



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

La creación del Museo Nacional Mexicano

1825: identidad, cultura y nacionalismo.

Tesis para optar por el grado de licenciatura

presenta

Adriana Yolanda Jacinto Briseño



Asesor: Dr. Mauricio Sánchez Menchero

Septiembre 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Agradecimientos	3
Introducción	4
1. Del coleccionismo a los museos nacionales en el siglo XIX	18
1.1 Los gabinetes de curiosidades, coleccionismo y museos.....	18
1.2 Historia del coleccionismo mexicano: principales colecciones y museos a partir de 1790.	27
2. Mitos y cultura	42
2.1 ¿Qué y cómo se comenzó a construir la identidad y el nacionalismo en el México Independiente?	44
2.2 Agentes promotores de la cultura.....	54
2.3 Principales instituciones culturales en México en las primeras tres décadas del siglo XIX	62
2.4 Los artistas viajeros: difusores de la cultura y el pasado de México.....	72
3. El Museo Nacional Mexicano: un primer intento de organización “identitaria” a partir de 1824	82
3.1 Surgimiento de los museos nacionales en el mundo occidental.....	85
3.2 El discurso nacional de 1824 y la creación del Museo Nacional Mexicano	92
3.3 El Museo Nacional Mexicano	94
Conclusiones	111
Anexos	119
1. Decreto de la creación del Museo Nacional Mexicano	120
2.1 Reglamento del Museo	121
2.2 Reglamento del Museo	125
3. Decreto del Congreso General en el que se establece la formación y organización de un establecimiento científico que comprenda las áreas de antigüedades, productos de la industria, historia natural y jardín botánico.	127
4. Anuncio de mano de la primera publicación del Museo, 1827, Isidro Ignacio Icaza e Isidro Rafael Gondra	131
5. Colección de las antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional, 1827 (ed. Facsimilar)Isidro Icaza e Isidro Gondra.....	132
6. Primer entrega	133
7. Segunda entrega.....	139
8. Tercera entrega	145
9. Real y Pontificia Universidad de México donde se ubicó el Museo.....	152
Fuentes	153

Agradecimientos

A mi familia, pero sobre todo a mis abuelos, gracias por todas sus enseñanzas.

A mis padres. Má, gracias por apoyar esta locura desde siempre y sobre todo por echarme porras para que continuara y nunca me diera por vencida, eres mi más grande ejemplo a seguir. Nunca me alcanzarán las palabras para expresarte todo mi agradecimiento.

A mi fiel compañera de desvelos.

Mauricio, gracias por acompañarme en la realización de este trabajo como mi asesor, pero sobre todo agradezco el interés que mostraste desde un inicio en mi tema de tesis, sin tu guía no habría sido posible realizarla. Me quedo siempre con el gran gusto de haber sido tu alumna.

A la Asociación Palabra de Clío, gracias por el apoyo económico que me brindaron a lo largo de un año para la realización de la tesis.

Al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, la ayuda brindada durante los últimos meses fue muy importante para la finalización de este trabajo. Norma, Mari y Salvador, gracias por hacerme parte de este gran equipo.

Por último agradezco a todos las personas que estuvieron a mi lado en la elaboración de este trabajo, me refiero a todos aquellos que como amigos, colegas y cómplices me brindaron su apoyo y creyeron siempre en mi. En especial gracias a Susana, Gustavo, Sara, pues a pesar de todo siempre están cerca. Jorge gracias por caminar junto a mi durante este sueño. Huitzi, Lorena, Jocelyn, Brenda, Tatiana, Amy, compartimos el amor a esta disciplina, pero sobre todo una gran amistad.

Introducción

Mi primer contacto con el tema referido a la historia de los museos ocurrió hace tres años gracias a un seminario sobre los museos y los usos del pasado. A partir de entonces comencé a interesarme cada vez más por el mundo de estas instituciones encargadas de resguardar la memoria y la identidad nacional. Y es que acercarse a la historia de un museo resulta una tarea sumamente interesante, sobre todo si se intenta conocer cuáles fueron las motivaciones y los personajes que estuvieron detrás de su creación.

La historia de la museología permite comprender los logros y alcances que los museos han tenido hasta el día de hoy, por lo que me parece que si no puede comprenderse el origen de estos espacios no puede haber un claro entendimiento de los cambios que a lo largo de la historia se han dado en ellos. La difusión de la historia que ha existido en los museos es una de las razones que me motivó a orientar un trabajo que se decidiera por conocer más acerca de estos espacios que han sido parte importante de la cultura e identidad de nuestro país, así como en la recuperación, conservación y conocimiento del pasado.

Y fue todo lo anterior lo que me llevó a querer conocer más de cerca la historia de los museos en México y, en particular, me interesó el estudio del primer recinto en el país: el Museo Nacional Mexicano. Estudiarlo me pareció que era una primera forma de acercarme a comprender mejor el desarrollo de los museos de México; el haber sido fundado en 1825 lo convertía en parte de la historia de los museos nacionales que conocemos hoy en día enfocados en el arte, historia y antropología.

Luego de elegir el Museo Nacional como tema de estudio, pensé que podría seguir encontrando datos al respecto, pero me topé con que fuera de los pocos autores que la ofrecían, no había más información sobre el tema, lo que me llevó a preguntarme la razón de este hecho. Una primera respuesta fue que había faltado interés en el tema y por ello los trabajos que existían no contaban con extensas referencias documentales. Pero al adentrarme en la investigación me di cuenta que lo que en realidad sucedía era que en sus primeros años el Museo sufrió una serie de dificultades que no le permitieron establecerse como una institución sólida que tuviera un gran impacto dentro del ámbito cultural del país. Sin embargo, a pesar de esta situación me pareció que valiéndome del análisis de conceptos como cultura, identidad y nacionalismo, podía abordar el tema del Museo mediante una aproximación transversal.

Por lo anterior, el interés de la investigación se centró no solamente a investigar acerca del Museo, sino también se dirigió a conocer la historia de la cultura de México en la primera parte del siglo XIX. Para seguir estos intereses, fue necesario tener una clara delimitación temporal del tema, por ello se tomó como fecha primordial para historiar el Museo el año de 1790; tiempo en que surgió el Museo de Historia Natural de José Longinos, el cual puede considerarse como su primer antecedente directo. Enseguida fue necesario ver a personajes del siglo XVIII que trabajaron en temas de historia natural y estudios prehispánicos, como Lorenzo de Boturini, que llegó a formar una colección sobresaliente en ambos rubros. Retomar a estos naturalistas y sus colecciones nos condujo finalmente al Museo Nacional Mexicano de 1825.

Este trabajo pretende revisar y explicar el contexto en el que emerge el Museo Nacional Mexicano; es decir, a partir de la fecha de su decreto de creación del 18 de marzo de 1825 y hasta el año de 1840. Tomamos esta última fecha porque la información recopilada no nos permite dar cuenta de lo que sucedió claramente en los años siguientes a 1840 ya que fue durante este periodo, cuando el proyecto de darle al Museo un espacio propio fracasó.

Importa observar y analizar la trascendencia que tuvo o no tuvo dentro de la vida nacional a partir del objetivo que se planteaba en él y es que no es casual que el Museo Nacional hubiera surgido durante los primeros años de vida independiente del país. El decreto que marcaría el inicio de la museología en México fue firmado por Guadalupe Victoria, quien en ese momento era presidente de México, y fue promulgado a instancias de Lucas Alamán quien era el ministro del Interior y Relaciones Exteriores. La importancia de este documento radica también en que se marcaba los lineamientos para que fuera la Universidad Real y Pontificia, la que se encargara del manejo y mantenimiento de la colección, dando pie a que se realizaran labores de investigación científica con base en los conocimientos que se tenían en la época.

Por eso mismo, nos interesa analizar al Museo Nacional como una *institución* formada por *agentes* que se van a especializar en la configuración de un discurso dirigido principalmente al público urbano, tarea que perseguía un fin pedagógico e “identitario”, pero al mismo tiempo devendría en una representación “oficial” de la cultura nacional. Así pues, no sólo se trata de una pequeña institución, se trata de todo un país que comenzaba a desarrollarse como tal. De ahí la necesidad de recuperar la memoria a partir de la reunión de colecciones de las que se tenía

registro, y de buscar un sitio en el cuál estuvieran juntas y organizadas para ir construyendo lo “mexicano” después de la guerra de Independencia.

En efecto, partir de la lucha independentista en México, se empezó a hablar de una “historia nacional”, tema que durante el virreinato fue imposible de considerar debido a las condiciones ideológicas y políticas que no permitían pensar en la existencia de una nación autónoma.¹ Por lo tanto, al fraguarse la emancipación, fue necesario desarrollar un discurso que respaldara al nuevo poder en funciones, al tiempo que se requería de elementos “identitarios” que fueran construyendo la idea de una naciente nación “mexicana”. En este sentido, hay que recordar que, en este incipiente gobierno, los criollos estaban a la cabeza y, por lo tanto, seguían una política que buscaba la unidad en el país -dividido entre centralistas, republicanos e “iturbidistas”-. Lo anterior fue llevado a la práctica por especialistas que tenían una concepción académica sobre el pasado mexicano. Aquí conviene utilizar un concepto como el de “política cultural”, en el sentido que le da Philippe Urfalino:

la política cultural es un objeto compuesto y poco estable que puede estar relacionado tanto con la historia de las ideas y las representaciones sociales como con una historia del Estado (o de otras instancias públicas). De hecho, exige su unión. No se reduce ni a una yuxtaposición de las políticas sectoriales ni a una replaneación [*sic*] republicana [d]el mecenazgo real, porque es una totalidad construida por ideas, por prácticas políticas y administrativas situadas en un contexto intelectual y político².

Para la elaboración de este trabajo fue necesario realizar el estado de la cuestión del tema para saber que información existe, así como también la forma en que se ha abordado la historia de los museos en México. Los primeros textos en donde encontré una información general sobre la formación del Museo Nacional

¹ Enrique Florescano, *Memoria Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 514.

² Philippe Urfalino, “La historia de la política cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli, *Hacia una historia cultural*, México, Taurus, pp. 133-134.

Mexicano se encuentra referida en los siguientes libros: *Los museos* de Rodrigo Witker; *Exhibir para educar: objetos colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)* de Luisa Fernanda Rico Mansard; el artículo de Luis Gerardo Morales “Museológicas. Problemas y vertientes de investigación en México”; *La memoria fragmentada: el museo y sus paradojas* de Ignacio Díaz Balerdi, así como el trabajo de Miguel Ángel Fernández *Historia de los museos de México*, y el libro recientemente publicado por Miruna Achim e Irina Podgorny *Museos al detalle, Museos al detalle: colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*. Finalmente también citamos la tesis de Cintia Velázquez Marroni, “En busca del pasado. El coleccionismo de antigüedades prehispánicas en las primeras dos décadas del México Independiente”; este último trabajo está enfocado al coleccionismo con el propósito de rescatar el valor de los objetos resguardados; se trata de una tarea fundamental para entender el valor del acervo museístico, pues habrá de recordarse que con estas colecciones se formó el Museo. Estos textos son los que considero como fundamentales para este trabajo, pues en ellos se localiza una gran información sobre la historia de los museos de México del siglo XIX.

El trabajo de Miguel Ángel Fernández no sólo me permitió conocer los antecedentes de la creación del museo, pues además de esto, brinda una descripción de los personajes que estuvieron involucrados en el coleccionismo y en el estudio de las ciencias naturales en la segunda mitad del siglo XVIII, lo cual es el antecedente directo de las colecciones que estuvieron dentro del Museo. Además el trabajo de Luisa Fernanda Rico Mansard, permite acercarse a los personajes que estuvieron presentes en los inicios del Museo Nacional, si bien su trabajo se concentra en las últimas décadas del siglo XIX, la revisión que hace de los primeros

conservadores y profesores del museo, permitió que mi trabajo se pudiera centrar en personajes como Lucas Alamán, Ignacio Icaza y Rafael Gondra, quienes participaron activamente en la primera década de existencia del Museo. Estas dos obras siguen una línea de investigación algo similar, ya que ambos hacen un seguimiento a la historia de los museos de México, iniciando en la época colonial hasta llegar al siglo XX. Siguiendo esta línea podemos incluir a Rodrigo Witker, que si bien su trabajo es muy breve, nos da un panorama acerca de los museos de México, además de señalar su mayor especialización a partir del siglo XX.

Podemos mencionar que en estas tres obras y en el artículo de Luis Gerardo Morales se aborda de forma descriptiva la existencia de los museos pero sin llevarse a cabo un análisis sobre los discursos, las prácticas y las representaciones culturales efectuadas en ellas, tanto a nivel nacional como de la ciudad de México. En el caso de Ignacio Díaz Balerdi, su línea de investigación se dirige hacia los componentes de un museo, por lo que hace un análisis mucho más profundo en cuanto a los hechos y significados que están alrededor de la historia de los museos y sus colecciones, lo que me permitió tener un aspecto un poco más crítico hacia los acervos que hubo dentro del Museo Nacional Mexicano.

Siguiendo un poco la línea de investigación que realiza Balerdi, encontramos a Francisca Hernández Hernández, *Manual de museología*; Gaynor Kavanagh, *History curatorship* y Luis Alonso Hernández, *Museología y museografía e Introducción a la nueva museología*. Estos tres autores, coinciden en mencionar el desarrollo del trabajo dentro de los museos a partir de su devenir histórico y cuáles han sido sus funciones. Además de esto, dichos autores brindan una historia de los museos, sobre todo de los personajes y hechos que sentaron las pautas más importantes para la

creación de los museos de Europa del siglo XVI al XIX, lo que permitió ubicar a nuestro objeto de estudio dentro de la historia de los museos a nivel internacional.

En lo que se refiere a la historia de la cultura en México, consideramos los siguientes trabajos como los principales: Enrique Florescano, *Memoria mexicana*; Jesús Romero Flores, *Historia de la cultura mexicana* y Heriberto García Rivas, *Historia de la cultura en México*. Tomamos estos textos porque consideramos que estos autores dan un panorama general para guiarnos en el aspecto cultural que va de finales del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del XIX, pero sobre todo para darnos una idea acerca de los personajes que estuvieron presentes en el desarrollo de las ciencias naturales en la segunda década del siglo XVIII. Si bien el trabajo de Romero Flores y García Rivas hacen un seguimiento de los principales personajes etapa por etapa, esto permitió ubicar y tener un panorama general de los hombres de ciencia que estuvieron trabajando en la segunda mitad del siglo XVIII, algo que para el primer capítulo de este trabajo fue una base importante.

Un tema que también tomamos en cuenta es como la cultura se ve involucrada en la política y tomando en cuenta que el Museo Nacional Mexicano surge en un momento en donde el país tiene sus primeros intentos de organización nacional, resultó necesario retomar textos como el de Fernando Sánchez Marcos con su artículo "Cultura histórica" y Néstor García Canclini, *Culturas híbridas estrategias para entrar y salir de la modernidad*, los cuales se centran en hacer una revisión a las relaciones que existen entre la cultura y el poder

Finalmente, en el rubro de obras que abordan el patrimonio, la identidad nacional y el nacionalismo, consideramos el trabajo de Catherine Héau-Lambert y Enrique Rajchenberg S., *La identidad nacional. Entre la patria y la nación: México*

siglo XIX; Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* y Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. En cuanto al patrimonio y la identidad Marta Arjona escribió *Patrimonio cultural e identidad*, donde nos habla de la relación que existe entre ambos términos; también consignamos la recopilación de textos que ha realizado la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco donde se abordan términos como identidad, cultura y nacionalismo. Fue complejo seguir la línea de trabajo de estos autores, ya que en cuanto al nacionalismo, Hobsbawm es un autor que brinda una muy buena información, pero fue difícil trasladar sus ideas, sobre todo porque el término nación es muy reciente. Por ello el trabajo de Tomás Pérez Vejo, ayudó a complementar la información para los términos nación y nacionalismo.

La revisión de este estado de la cuestión me llevó a darme cuenta que no hay mucha información sobre los primeros años del Museo Nacional Mexicano, sobre todo entre 1825, año en que se creó y 1865, cuando se le brindó un espacio propio al Museo. Los primeros autores que consideré en el estado de la cuestión abordan la historia del Museo en esos 40 años; sin embargo, no se hace un análisis a profundidad de cuáles fueron los personajes que estuvieron presentes, tanto en la política como en el ámbito cultural, así como de las colecciones que estuvieron dentro del Museo.

La falta de información también fue evidente cuando se comenzó el trabajo de archivo. En el Archivo General de la Nación lo que se buscó fue el decreto de la creación del Museo de 1825, el reglamento de 1827 y el decreto que le dio validez legal al Museo en 1831. Estos documentos no fueron fáciles de localizar, debido a que estaban dentro de documentos que correspondían a los años de 1836, lo que

nos hace pensar que quizás existan más documentos relacionados con el Museo, pero para los propósitos de este trabajo decidimos que la búsqueda se hará más adelante, ello con el fin de que esta investigación continúe y se enriquezca, planteando una historia más completa del Museo de los años de 1840 a 1865.

La decisión de buscar en el Archivo General de la Nación estuvo orientada por continuar el camino del trabajo de Luisa Fernanda Rico Mansard y Luis Gerardo Morales, quienes localizaron los documentos oficiales del decreto, reglamento y legalización.

La búsqueda no sólo se centró en estas documentaciones que acabamos de mencionar, sino también en aquellos que pudieran dar cuenta de los objetos que formaron parte del acervo del museo, sin embargo esto no fue posible, ya que no se tiene registro de que exista algún tipo de lo que podemos denominar como inventario. Es por ello que el único medio para obtener información sobre este aspecto fue la publicación de *Colección de las antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional*³ de Isidro Ignacio Icaza y Rafael Gondra, que a pesar de contar sólo con tres entregas permite conocer parte de la colección del Museo.

Finalmente, el trabajo hemerográfico buscó ir complementando la información obtenida, si bien solamente se encontraron tres publicaciones en las que se menciona al Museo, son relevantes porque muestran cómo se tocó a esta institución dentro de las discusiones al interior del Congreso, sobre todo después de que se legalizó.

³ Dicha publicación facsimilar fue localizada en la biblioteca de El Colegio de México.

La hipótesis que se planteó al inicio de este trabajo fue que el Museo Nacional nació a partir de una concepción criolla de la cultura, por lo que en él se buscaron estudiar cuáles fueron los intereses oficiales del gobierno en turno en cuanto a la identidad y al proyecto nacional. Lo anterior sin olvidar que la puesta en marcha estuvo a cargo de personajes involucrados en el coleccionismo o en el estudio de ciencias naturales, que podían tener ideas similares o contrarias a las que emanaban del gobierno.

A lo largo de mi tesis surgieron y se modificaron varias preguntas, pero la más importante fue la relativa a cómo el Museo Nacional Mexicano sentó las bases en la historia de la museología formal en nuestro país. Y es que, como se podrá observar a lo largo del trabajo, el Museo Nacional Mexicano requiere de una revaloración por las ideas que generaron su fundación e institucionalización en manos de hombres preocupados por conservar la memoria nacional. Sin embargo, su corta existencia y el establecimiento de una instancia museográfica por Maximiliano durante el Segundo Imperio Mexicano, lograron que se le olvidara a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Ante ello, no podemos dejar de insistir en que la museología mexicana comenzó realmente en el año de 1825 y el Museo Nacional Mexicano fue el espacio en donde se lograron reunir todas aquellas piezas prehispánicas –principalmente– que pasaron a ser parte de la construcción de símbolos de nuestra identidad nacional.

Los objetivos planteados para este trabajo fueron cuatro. El primero de ellos fue comprender las circunstancias que permitieron la creación del Museo después de la guerra de Independencia y sobre todo a partir de los primeros gobiernos

mexicanos. El segundo consistió en hacer un acercamiento al ámbito cultural en México a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, esto con el fin de comprender la situación cultural y académica en la que se desarrolló el Museo. El tercer objetivo se basó en buscar elementos que permitieran identificar como el Museo estuvo involucrado con los términos identidad nacional, cultura y nacionalismo; además de identificar dentro del discurso museológico estos términos. Finalmente dar cuenta de los discursos y puestas en práctica de los primeros conservadores del Museo Nacional, esto con el fin de ver el trabajo que se dio en las primeras décadas de existencia de esta institución.

La estructura del trabajo consta de tres capítulos. El primero es un acercamiento a la historia del coleccionismo, sobre todo a partir del Renacimiento, momento en el que se comienzan a conformar las grandes colecciones gracias a la revalorización que tuvieron todas las manifestaciones hechas por el hombre, por lo que retomar las producciones del pasado comenzó a tomar cada vez un mayor valor importante. Fue conveniente tomar en cuenta la historia del coleccionismo hasta este momento puesto que estas grandes colecciones fueron el antecedente de los primeros museos surgidos a lo largo de los siglos XVII y XVIII. No se trató de hacer un análisis exclusivamente sobre este tema, pero sí de tener la información necesaria para alcanzar un panorama general de la historia del coleccionismo y poder hablar de lo que al respecto sucedió en Nueva España desde el siglo XVI hasta antes de la guerra de Independencia.

Durante los primeros años de la época colonial fueron algunos frailes de las órdenes religiosas quienes se dedicaron a la recolección de objetos del mundo mesoamericano, pero como sabemos la mayor parte de estos vestigios materiales

fueron destruidos. Excepcionalmente, a lo largo de los siglos XVI y XVII algunos hombres de ciencia, como el protomédico Francisco Hernández, se encargaron de recorrer el país estudiando y describiendo las plantas americanas para constituir su voluminosa obra sobre la materia médica⁴. Fue a partir del siglo XVIII cuando algunos naturalistas comenzaron a interesarse en los objetos que guardaban relación con las culturas mesoamericanas, siguiendo siempre las nuevas líneas de investigación que se estaban desarrollando en Europa. También habrá de hacerse mención de que, durante el siglo XVIII, los criollos comenzaron a referirse al pasado prehispánico como una etapa de gloria de la que eran herederos. A partir de entonces, se elaboró un discurso en el que buscaban mostrar su identidad y arraigo en estas tierras, algo que desde luego los peninsulares no sentían.

En el segundo capítulo se estudian los tres elementos planteados en el título de este trabajo: identidad, cultura y nacionalismo. A partir de este marco conceptual se ubica al Museo, con el fin de analizarlo dentro de ámbitos políticos, sociales y culturales desde finales del siglo XVIII hasta los primeros años de su fundación. En este apartado se buscó destacar cómo y de qué manera la cultura, la identidad y el nacionalismo se entrelazaron y constituyeron un discurso nacional que buscaba integrar al país bajo una sola concepción después de la larga guerra de Independencia.

Este segundo capítulo también se orientó a comprender y explicar lo que sucedió en el campo cultural en los inicios del XIX, teniendo como referencia que,

⁴ En el caso de Francisco Hernández, él mismo se encargó de redactar “siete volúmenes de plantas pintadas y otros de muchos linages de animales peregrinos, sin otros dos volúmenes que vinieron en esquizos o pinturas pequeñas, que podrán ir sacados en grandes con los demás, que serán por todos diez”. Cita en Germán Somolinos D’Ardois, “Vida y Obra de Francisco Hernández”, en *Francisco Hernández, Obras completas*, vol. I, México, UNAM, 1960, p. 225.

debido a la inestabilidad política y económica del país, la situación se tornaba particularmente difícil. Es por ello que, a través del acercamiento a la Academia de San Carlos y la Universidad, se pudo establecer la situación que vivía la cultura en el México independiente. Un último elemento revisado en este apartado fue el de los artistas viajeros que llegaron a México a partir del año de 1823. Como se verá, el arribo de estos personajes fue en parte por un interés de los gobiernos europeos para dar cuenta de las riquezas que había en este país y que podían explotarse por las grandes potencias del momento.

El tercer capítulo está enfocado a hablar sobre el Museo Nacional Mexicano. En esta última parte del trabajo se hizo un análisis de la intención con que fue fundado y en qué tipo de lineamientos se basó. Lo fundamental en esta parte fue conocer cuáles fueron los objetos que se albergaron en su interior y si éstos siguieron el reglamento que se marcó para la nueva institución, sobre todo tomando en cuenta que fue un espacio constituido por decreto del presidente de la República, así como del ministro del Interior y de Relaciones Exteriores.

Las motivaciones que mostraron quienes estuvieron al frente fueron fundamentales para que el Museo continuara con la labor de proteger los objetos del pasado, así como también de ahondar en su investigación y preservarlos. Esta última parte del trabajo fue compleja debido a que –como mencioné anteriormente- la información brindada por autores como Luis Gerardo Morales y Luisa Fernanda Rico Mansard, principalmente, era muy general acerca de lo que fue este Museo y aunque ambos publicaron su primer reglamento, los datos y el análisis continuaban siendo muy limitados.

Las dificultades a las que se enfrentó el Museo en sus primeras décadas de existencia y el establecimiento de una instancia museográfica por Maximiliano durante el Segundo Imperio Mexicano, provocaron el olvido del primer museo nacional. A pesar de ello no podemos dejar de insistir en que la museología mexicana comenzó formalmente en el año de 1825, y que, el Museo Nacional Mexicano fue el espacio en donde se lograron reunir todas aquellas piezas prehispánicas –principalmente– que pasaron a ser parte de la construcción de símbolos de identidad nacional.

1. Del coleccionismo a los museos nacionales en el siglo XIX

1.1 Los gabinetes de curiosidades, coleccionismo y museos

El coleccionismo es una actividad que diversas civilizaciones han llevado a cabo desde la antigüedad. Ejemplo de ello son las culturas clásicas como Roma y Grecia; ésta última incluso otorgó a los museos el origen etimológico de la palabra y un acercamiento a la significación al patrimonio histórico artístico⁵.

Durante el Renacimiento se comenzó a notar un interés por los objetos de las sociedades antiguas, por lo que la colección de estos se fue intensificando, siendo el momento en que se formarían los conocidos gabinetes de curiosidades o antigüedades, los cuáles surgieron como grandes salones dentro de las casas de los coleccionistas⁶. El Renacimiento se diferenció de la Antigüedad y la Edad Media por la apertura de las colecciones, ya que durante las dos etapas anteriores la colección de objetos había quedado bajo el poder y control de la Iglesia, así como de las principales cortes monárquicas, lo cual no permitía una difusión y conocimiento de los objetos. Así que la importancia del Renacimiento fue la apertura que se dio a las clases altas y a la burguesía para acercarse a estos objetos, por lo cual hay señalar en este punto a Italia como un país fundamental para dar impulso al coleccionismo; en efecto, en este país se fueron formando grandes colecciones, debido a que fue un sitio privilegiado que comenzó a crecer rápidamente, gracias a su comercio y a su

⁵ Luis Alonso Fernández, *Museología, introducción a la teoría y práctica del museo*, España, Ediciones Istmo, 1993, p. 55.

⁶ Aurora León, *El museo. Teoría, praxis y utopía*, Madrid, Ediciones Cátedra 1990, p. 22. Hay que tener en cuenta que el Museo de Alejandría fue un recinto de estudios, no la reunión de objetos.

posición geográfica dentro del continente europeo. Habrá que recordar que este país era el sitio que unía a Europa con el continente africano y asiático, posición que permitió que las clases emergentes obtuvieran un mayor enriquecimiento por la gran actividad económica.

Las principales colecciones que se formaron en Italia surgieron por el interés de rescatar la grandeza de Roma, así que en este trabajo participaron coleccionistas y humanistas, que se interesaron en el valor estético e histórico de los objetos, fomentados por una cultura en donde el hombre pasó a ser el centro del universo y, por lo tanto, se volvieron todas las miradas a admirar todas sus creaciones⁷. Estos hechos permitieron que la cultura gozara de un momento de gran florecimiento y apreciación.

Asimismo durante el Renacimiento se comenzó a dar importancia a la organización de los objetos de acuerdo con la clasificación arbitraria que otorgaba cada coleccionista, pero que finalmente constituía una forma que cumplía con el objetivo de mantener a la colección como piezas artísticas, exóticas o como vestigios del pasado humano. De esta forma, la organización, si bien improvisada, permitió que el conocimiento se fuera ordenando, pues muchos de los coleccionistas se interesaron por saber cada vez más acerca de sus acervos.

El Renacimiento influyó entonces sobre la percepción que se tenía de los objetos. Durante los siglos XV y XVI, el modelo renacentista del coleccionismo y su organización se fueron adaptando para los objetos reunidos en los gabinetes de curiosidades, ya que se entendía que el acercamiento al estudio del pasado podía

⁷ Fernández, *op. cit.*, p. 64.

enriquecer la vida de los que se preocupaban por conservar la memoria,⁸ pero no sólo se trató de conservar, también se trataba de ampliar sus conocimientos a través de mayor información sobre los objetos. Fue un primer intento de establecer una investigación cada vez con un carácter más formal.

El siglo XVII se verá fuertemente influido por la presencia que poco a poco adquirieron los grupos burgueses, logrando entrar al mercado del coleccionismo. Estos grupos fueron adquiriendo poder y por ello comenzaron a destacar como una clase con un poder adquisitivo cada vez más alto. Un punto a resaltar es que Italia perdió la importancia que durante los dos siglos anteriores había tenido al incrementarse el número de coleccionistas europeos que intercambiaron objetos a través de Francia, Holanda e Inglaterra⁹; en estos lugares fue donde se establecieron mercados, subastas y exposiciones, dando pie al nacimiento del intermediario de arte, una figura que se volvería fundamental en el conocimiento de cada pieza con la que se veía involucrado, llegándose a una mayor especialización. Además, en este siglo se dio un paso fundamental para la formación del Ashmolean Museum de 1683, que si bien tuvo una organización aún precaria, dio los primeros acercamientos a la museología.

Desde un punto de vista mucho más general, el siglo XVII dio lugar a casos donde se organizaron grandes colecciones como las que conformaron Jean-Baptiste Colbert y Charles Perrault para legitimar el trono del Rey Luis XIV.¹⁰ Fue un periodo en donde la curiosidad aumentó, sobre todo a partir de la llegada a Europa de

⁸ Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos de México*, México, Promotora de comercialización directa, p. 27.

⁹ *Ibíd.*, p 28.

¹⁰ Peter Burke, *La fabricación de Luis XIV*, San Sebastián, Nerea, 1995, p. 60 61.

objetos y noticias sobre el Nuevo Mundo, lo que propició que los horizontes del conocimiento se ampliaran drásticamente, además de exigir cada vez más un intento de organización de la información que se iba adquiriendo. Por todo ello este siglo es importante para el conocimiento, ya que se dieron las bases para una primera ordenación y difusión de éste museo.

Es verdad que aquellas ideas (las del siglo XVII) perduraban en el siglo XVIII, pero ya no podían satisfacer el ansia de nuevo conocimiento acerca de los vínculos sociales, la tradición, el carácter nacional y las influencias medioambientales que afectan la vida de los individuos y naciones, así como de una más profunda comprensión de las complejidades de la vida, la sociedad y la historia humanas¹¹.

En cuanto al siglo XVIII, se puede señalar que el cambio de nivel cultural, social y económico se dio durante la expansión por parte de los Estados europeos y su construcción en Estados Nación. Además, en este periodo se desarrollaron movimientos como la Ilustración y el Romanticismo cuyos procesos permitieron al hombre acercarse más a su entorno y sus creaciones. Si bien el objetivo de este trabajo no es un análisis profundo de los Estados europeos durante el siglo XVIII, sí interesa saber la influencia que ejercieron, sobre todo a nivel cultural, social e intelectual en los museos que se desarrollarían a lo largo del siglo XIX¹².

Al seguir el pensamiento que se desarrolló a lo largo del siglo XVIII, dentro de los museos se desarrolló un interés y una especialización mayor, de acuerdo con los conceptos del enciclopedismo; de esta forma, los espacios museísticos se formaron como sitios en donde la investigación científica debía desarrollarse y trabajarse. Para

¹¹ Clarence J. Glacken, *Huellas en la playa de Rodas: Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la antigüedad, hasta finales del siglo XVIII*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, p. 463.

¹² Cintia Velázquez Marroni, *En busca del pasado. El coleccionismo de antigüedades prehispánicas en las primeras décadas del México Independiente*, Tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, p. 18.

lograr este empeño, los museos necesitaron pasar por una mayor ordenación, pues el interés por el saber, permitió que la museografía se desarrollara y se volviera cada vez más rigurosa, logrando que sus contenidos se convirtieran en apoyo para la educación formal que se impartía dentro de las academias.¹³

Francia fue el lugar en donde las ideas enciclopedistas surgieron, y por lo tanto, se convirtió en un sitio fundamental para la organización de los contenidos museísticos, así como para la apertura y difusión de estos espacios a un público urbano cada vez más amplio, que si bien, aún era un sector reducido de la sociedad, ayudó a que se intensificara la afluencia de la gente interesada por conocer el interior de estos sitios. El coleccionismo, entonces, podemos entenderlo como un fenómeno que involucró básicamente la cultura de lo que podemos denominar como “clases altas” de las sociedades, que son las que durante el siglo XVIII tuvieron acceso a los recursos para formar una colección, o bien el estatus social que les permitía ser partícipes de las muestras privadas que había. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que durante los siglos XVII-XVIII la burguesía comenzó a tener un papel económico y cultural importante dentro del poder y los gobiernos, por lo que la apertura que la nobleza dio a sus colecciones fue consecuencia de este ascenso de la burguesía, impulsando así a la monarquía a mostrar colecciones que justificaran su posición.

A partir de la apertura relativa que muestran los coleccionistas de “clases altas” y el acceso que permite la monarquía a sus colecciones desde 1750 en Europa, se puede observar un fenómeno cultural y científico por parte de los coleccionistas, pues durante este tiempo no solo hubo interés por las colecciones de

¹³ Luis Alonso Fernández, *op. cit.* p. 68.

objetos y de arte, sobre todo pintura, sino que se dio además importancia a la naturaleza, por lo que surgieron los llamados Museos de Historia Natural.

En efecto, a partir del siglo XVIII se dio un interés por la colección de objetos, pero además, por la investigación acerca del origen de los objetos a partir de un carácter científico:

Los hombres habían pasado a interesarse demasiado en lo concreto, en lo viviente; un interés que en gran medida derivaba en una feliz acumulación de ingentes cantidades de material sobre plantas y animales y sobre hombres de todas partes del mundo; del entusiasmo por acumular plantas y animales y ponerlos en jardines y museos.¹⁴

Surgieron así dos tipos de coleccionistas durante este siglo; el primer tipo (*cabinet d'amateur*) se refiere al curioso, el cual tiene un interés por la adquisición de objetos naturales o de factura humana antiguos, artísticos o "raros", que le permitían ir formando y aumentando su colección, con lo cual podían adquirir un rasgo de distinción y una posición social y simbólica mucho mayor. En cambio, el segundo tipo de coleccionista podía tener no solamente curiosidad y poder adquisitivo para hacerse de objetos de los tres reinos (mineral, botánico y zoológico según la clasificación de la época), sino también una formación científica que le podía conducir a conocer con mayor profundidad los objetos coleccionados gracias al orden y al método, junto con la precisión y buen uso de los instrumentos científicos, base principal para construir el conocimiento.

El siglo XVIII se convirtió en el siglo de la ordenación y la especialización dentro de los espacios de acumulación del saber tales como bibliotecas o museos, lo que a su vez impulsó que los libros u objetos coleccionados y conservados fueran

¹⁴ Clarence J. Glacken, *op cit*, p. 471.

adquiriendo un valor añadido a su propia estética o valor científico, consiguiendo una valoración histórica nacional y patrimonial-

Un hecho destacable para la formación de los museos, es la revolución francesa pues en su transcurso la Convención decidió comenzar con la nacionalización de los bienes de la Corona, así como de los inmuebles de la nobleza y de los conventos. Este hecho significó la construcción de un patrimonio al que se le debía de brindar las mejores colecciones para su preservación y estudio, algo que tuvo mucho apoyo por parte del gobierno francés, que sabía que debía brindarle especial atención a su patrimonio¹⁵

De tal modo se inició lo que podemos llamar en nuestro trabajo *Patrimonio Nacional*¹⁶, por el cual comenzó una resignificación de los objetos y los espacios que albergarían los museos:

El espacio museal se estrena con una formidable capacidad de consenso, que neutraliza todas esas ex creencias, pone a las obras al abrigo de otras consideraciones espúreas y permite una re-simbolización en la que las obras de arte se pueden mirar de una manera más inocente, basada sólo en sus cualidades artísticas o en su valor histórico¹⁷.

Que los objetos y los espacios museísticos adquirieran un nuevo significado permitió emprender una labor importante en cuanto a conocer más acerca del origen de las piezas, así que, con base en los discursos de cada Estado-Nación, se comenzó a trabajar en la organización, investigación y catalogación de ellas.

Ahora bien, un punto al que hay que brindar atención, es entender la importancia que tomó el museo, que permitió que sus acervos comenzaran a

¹⁵ María Bolaños, *Historia de los museos en España. Memoria, cultura, sociedad*, Gijón, Ediciones Trea, 1997, p. 139.

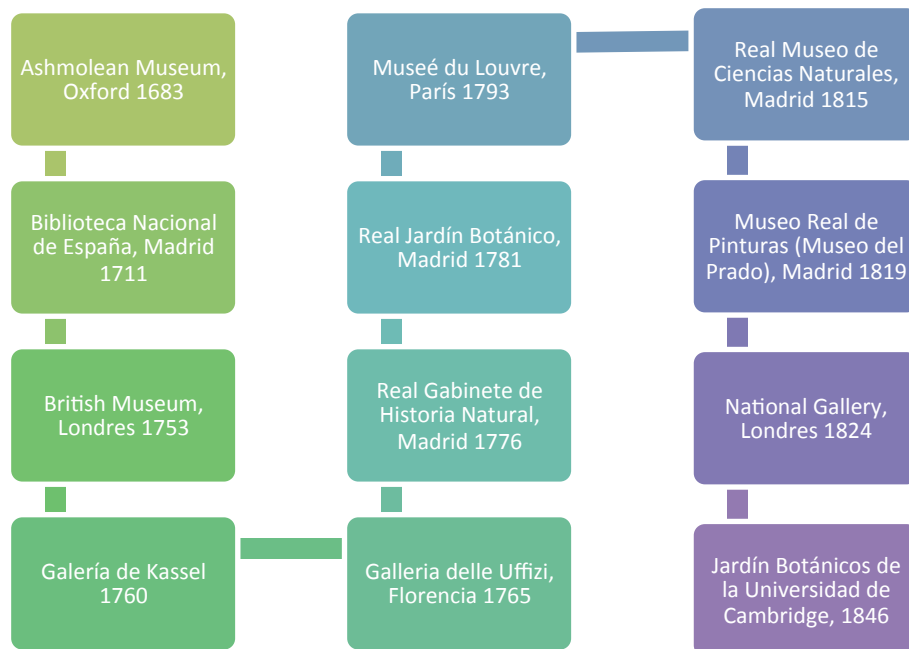
¹⁶ Sobre este término hablaremos más adelante para tener una idea mucho más clara sobre su importancia.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 142.

formarse principalmente con las colecciones privadas y los gabinetes de la monarquía. Lo anterior alentó el interés por ir incrementando los acervos con los productos de los descubrimientos arqueológicos de los que se tenía conocimiento.

Apertura pública de gabinetes, jardines botánicos, bibliotecas y museos siglo XVIII en Europa.

La siguiente lista muestra los años en que se abrieron estos espacios. El orden que presenta es cronológico.



Como se puede ver, la mayoría de estos establecimientos se dio en el siglo XVIII. Si bien, no todos estos espacios estuvieron a disposición de un gran público, sí marcan un precedente en cuanto a la especialización del conocimiento.

El primer museo que puede llamarse “público” fue el British Museum inaugurado en 1753, nacido sin tener detrás el apoyo de la monarquía, por lo que se toma como creación del Estado inglés. Considerado el primer museo estatal moderno, que si bien, tuvo una apertura pública relativa, sí fue el primero en mostrar interés por abrirse a sectores más amplios de la sociedad. Este museo sirvió de ejemplo para los museos estatales que surgieron y se formaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y primera parte del siglo XIX.¹⁸

Las motivaciones que permitieron la apertura de estos museos a un público más amplio, se dieron en un ámbito que exigía como un derecho el acceso igualitario a la cultura y el arte.¹⁹ Después de la Revolución se experimentaron muchos cambios sociales y una de sus consecuencias fue la apertura de la cultura hacia otros sectores de la población, no solamente las clases altas.

En efecto, debido al gran ascenso de la burguesía al poder durante el desarrollo de los Estados Nación, la monarquía se vio en la necesidad de buscar formas de justificar su existencia, así que permitió que el acceso a sus colecciones tuviera un carácter “público”, tomando en cuenta que quienes tenían acceso a estos sitios eran las personas de las clases más altas.

Me parece necesario hacer énfasis en la figura del coleccionista y en los intereses que lo motivaban a formar una determinada colección. El punto de partida que podemos tomar es que el hombre, desde la antigüedad, se ha dedicado a la formación de colecciones; si bien el interés en ciertos objetos depende de su contexto, podemos entender que le atrajeron aquellos que le resultaron ajenos a su

¹⁸ Julius von Schlosser, *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*, España, Akal, 1988, p .249.

¹⁹ Luis Alonso Fernández, *Introducción a la nueva museología*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 56.

realidad. Esta distancia lo hace intentar conocer lo que hay detrás de la colección, por lo que se lleva a cabo una formación autodidacta sobre el tema, volviéndose un experto en la materia de su interés.

Si bien el coleccionista va incrementando su agrupación de objetos a la par de su economía, educación y cultura, es oportuno señalar cómo este personaje puede llegar a ser estudiado desde el campo histórico, artístico y psicológico.

Para tener una mejor comprensión de la historia del coleccionismo y de los museos hay tener claros dos conceptos que están presentes en este trabajo: museología y museografía. Si se toma en cuenta la explicación que ofrece el ICOM²⁰, podemos decir que, la museología es “el estudio del museo” y se refiere principalmente al estudio teórico de las prácticas realizadas dentro de los museos, y que la museografía es “el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y particularmente las que conciernen al acondicionamiento del museo, la restauración, la seguridad y la exposición”²¹.

1.2 Historia del coleccionismo mexicano: principales colecciones y museos a partir de 1790.

Si bien en México sabemos que se llevó a cabo una destrucción por parte de los conquistadores, también se enviaron algunos objetos a España para mostrar parte de lo que existía en los territorios recién dominados. Donde existió un mayor interés por el pasado prehispánico fue entre los primeros religiosos que llegaron al territorio

²⁰ International Council of Museums, por sus siglas en inglés.

²¹ André Desvallés, *Conceptos claves de museología*, Museo Mariemont e ICOM, Editorial Armand Colin, 2009, pp. 55-58.

americano. Así, personajes como los frailes Toribio de Motolinia, Pedro de Gante o Bernardino de Sahagún, se dieron a la tarea de conocer y resguardar la memoria de los indígenas a través de sus códices²² y de los pocos objetos que aún se conservaban.

Pronto estas piezas que se encontraban en América viajaron a Europa, pero su difusión no fue tan rápida, pues la visión victoriosa y religiosa en la metrópoli no permitió valorar a las culturas prehispánicas; solamente las crónicas de los conquistadores y de algunos frailes tuvieron un cierto impacto como menciona Miguel Ángel Fernández “Copiosa necesariamente debió de haber sido la cantidad de piezas llegadas a España de sus colonias americanas, al grado de que Francisco de Toledo, virrey del Perú, planteara al monarca Felipe II la creación de un museo de curiosidades y producciones naturales indianas, sin que el proyecto fuese llevado a cabo durante el dieciséis español.”²³

España necesitaba conocer detalles sobre las tierras, los recursos, los nativos y cada hecho que sucedía en la Nueva España, por lo que un material fundamental para saber esto, fueron las relaciones geográficas para Felipe II. Estas contenían una serie de preguntas que buscaban conocer principalmente cuál era el estado del territorio, de la población y de los recursos naturales del Nuevo Mundo. Si bien fueron obras que recopilaron muchos datos, no tuvieron una mayor relevancia que la de informar de una forma muy general. La Corona española no dio importancia para realizar estudios con una mayor dedicación, dando preferencia a los asuntos administrativos y religiosos. Sin embargo, estas relaciones permitieron tener un

²² Migue Ángel Fernández, *op cit.*, p. 56.

²³ *Ibid.*, p 58.

panorama mucho más preciso acerca de los elementos que se encontraban en tierras americanas.

El único lugar dedicado a todos los objetos que se recopilaron en una primera parte del siglo XVI se vio impulsado por Francisco de Toledo, que si bien no se concretó esta idea, fue tomando fuerza conforme pasaron los siglos; las colecciones privadas con objetos prehispánicos iban aumentando cada vez más, y los gabinetes reales siempre tuvieron un mayor acceso, gracias a decretos que obligaban a mandar determinado tipo de objetos a España.²⁴

Sería hasta el siglo XVIII con los Borbones, cuando se nota un interés por reconocer profundamente lo que existía en el territorio americano. Este hecho sumado al interés científico y racional del siglo XVIII, permitieron que Europa pusiera una mayor atención en sus colonias trasatlánticas para mantener el control sobre éstas. En la Nueva España destacaron algunos anticuarios como Echevarría y Veytia, José Joaquín Granados y Gálvez, y Antonio de León y Gama. A estos nombres debe sumárseles la figura de Juan Santelices Pablo, el más importante corredor de antigüedades, curiosidades y libros de fines del siglo XVIII en México y el propietario de la mayor biblioteca y gabinete de curiosidades. Luego, a principios del siglo XIX, el principal anticuario en México fue José Antonio Pichardo”.²⁵

Uno de los personajes que destacaron por su labor científica y fomento al coleccionismo fue Lorenzo de Boturini, un italiano que sirvió en la corte española y que, debido a sus devociones hacia a la Virgen de Guadalupe, tuvo la oportunidad de

²⁴ *Ibíd.*, p. 65.

²⁵ “José Antonio Pichardo fue un miembro de la orden de San Felipe Neri, que heredó su colección de documentos indígenas en parte de León y Gama”. Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 494.

ser el encargado de cobrar un adeudo de la administración virreinal. Así, Boturini luego de ser nombrado por la condesa de Santibáñez, se embarcó en un viaje que le permitió arribar a territorio americano, logrando de esta forma acercarse al territorio mexicano y al estudio de la Virgen. Sin embargo, el conocimiento de las culturas prehispánicas motivó su interés en ahondar en las costumbres y tradiciones prehispánicas. Boturini, entonces, se dedicó a recorrer diversos sitios como Tlaxcala, México, Michoacán y Puebla, lugares en los que se fue informando hasta lograr integrar una buena cantidad de piezas, códices y documentos a los que tuvo acceso, y que, logró reunirlos en su conocido Catálogo del Museo Indiano.

El trabajo que llevó a cabo Boturini dice Úrsula Thiemer-Sachse²⁶ da la “impresión de su actitud muy progresista de mediados del siglo XVIII, no solamente como coleccionista, sino también como historiador”, pues a pesar de no tener una formación en el campo de la historia, supo que la información que había recolectado era una fuente valiosa para conocer el pasado prehispánico, si bien no tuvo razón en algunas de sus indagaciones, como aquellas que lo hacían suponer que los toltecas habían construido la torre de Cholula imitando la torre de Babel²⁷. A pesar del desacierto que tuvo en sus interpretaciones, es notable la información que logró recolectar.

Pero los intereses indagatorios y coleccionistas de Boturini se vieron interrumpidos ya que se le acusó de haber entrado de manera ilegal al territorio y, por lo tanto, fue tornado a España, perdiéndose gran parte de su colección al ser atacado el navío en donde viajaba. De toda la colección solamente se pudieron

²⁶ Úrsula Thiemer-Sachse, *El “museo histórico indiano” de Lorenzo de Boturini Benaduci (1702-1755)*, Berlín, Revista Internacional de Estudios Humboldtianos, Vol. IV, núm., 6, 2003, p. 14

²⁷ *Ibíd.*

rescatar algunos objetos que se quedaron en la Nueva España. Parte del “museo” que quedó bajo la administración colonial no tuvo un buen resguardo, el descuido de los documentos, sumado a las malas condiciones a las que estuvo sometido, no permitieron que se conservara la mayoría del acervo. El mismo Boturini cuando estuvo preso pidió que “se colocaran los delicados materiales de papel y algodón fuera de los peligros de la humedad y en un lugar seco”²⁸. Después de un juicio por parte del Consejo de Indias se le permitió regresar al territorio americano, aunque no pudo reanudar por mucho tiempo la labor de investigación que durante años había elaborado. Me parece que la actividad del italiano puede ser sintetizada de la siguiente manera:

tres actividades que son las que dan a Boturini un lugar en la historia: su guadalupanismo frustrado, su gran colección documental, llamada por él Museo Indiano y la aplicación de la filosofía de Vico a la historia antigua de México. Por la época en la que lo hizo, su actividad debe comprenderse como singular. Tuvo que enfrentarse a la administración colonial que veía con recelo en el culto guadalupano, un símbolo de identidad americana.²⁹

Hay que señalar que el rescate que llevó a cabo Boturini contó con una genealogía de personajes interesados en el resguardo de objetos del pasado prehispánico que se remonta hasta Alva Ixtlixóchitl.

Uno de los eruditos criollos más influyentes del periodo colonial, Sigüenza y Góngora usó los escritos para correlacionar los calendarios amerindio y europeo mediante el estudio de los fenómenos astrológicos antiguos. Cuando Sigüenza y Góngora murió, la colección de Alva Ixtlixóchitl terminó en los archivos de los jesuitas. Partes de ella con el tiempo terminaron en las colecciones de Boturini y ahí estuvieron a la disposición de Echevarría y Veytia³⁰.

²⁸, *Ibíd.*, pp. 8, 12

²⁹ Álvaro Matute, *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*, citado en Miguel Ángel Fernández, *op. cit.*, p. 75.

³⁰ Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica p. 392.

La labor que pudo realizar Boturini, marcó un momento destacado en la historia del coleccionismo y de la museología en México. Fue tan importante la labor del italiano, que se lograron conservar algunos de los documentos de los que fue poseedor, mismos que formaron parte de la colección del Museo Nacional Mexicano en 1825.

A partir del trabajo de Boturini comenzaron a destacar humanistas, científicos, geógrafos y botánicos, que impulsaron a raíz de las reformas borbónicas, el estudio de las ciencias naturales. Así que hombres como José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache y Díaz de Posada, Antonio León y Gama y José Longinos Martínez, fueron grandes personajes que trabajaron en áreas como Matemáticas, Mineralogía, Botánica, Zoología, Astronomía, Geografía e Historia.³¹

Guillermo Dupaix es considerado como una figura dentro de la anticuaría de la Nueva España³², todo ello derivado de que fue quien estuvo a cargo de la Real Expedición Anticuaria en Nueva España entre 1805 y 1809. El Capitán Dupaix nació en Salm dentro del Imperio austrohúngaro y a la edad de 17 años se trasladó a España en donde tuvo una formación dentro de la milicia. Con el grado de teniente en 1790 decidió trasladarse a la Nueva España en donde cubriría una vacante en el regimiento de dragones³³. La participación de Dupaix no fue sobresaliente, por lo que al poco tiempo de llegado al territorio enfocó su interés en:

las antigüedades del país que lo había acogido. Se convirtió en un asiduo visitante de los gabinetes de curiosidades de la Ciudad de México, donde admiraba adquisiciones recientes, discutía su significado, y las dibujaba a tinta y

³¹ Heriberto García Rivas, *Historia de la cultura en México*, pp. 301-317.

³² Elena I. Estrada de Gerlero, "La labor anticuaria novohispana en la época de Carlos IV: Guillermo Dupaix, precursor de la historia del arte prehispánico" en *Arte, historia e identidad en América*, México, UNAM, 1994, v. 1, p. 191.

³³ Leonardo López Luján, "El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794 en *Arqueología Mexicana*, México, INAH, Editorial Raíces, v. XVIII, n. 109, mayo-junio, 2011, p. 72.

carbón. También comenzó entonces sus 'correrías particulares' por la capital y los actuales estados de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Veracruz y Oaxaca, donde recolectó objetos para su propio gabinete, registró los monumentos arqueológicos más insignes e, inclusive, realizó algunas expediciones. De aquel periodo data precisamente su Descripción de Monumentos antiguos Mexicanos.

El interés del anticuario lo llevaron a aceptar la Real Comisión el 4 de octubre de 1804, durante la Real Expedición lo acompañaría Luciano Castañeda como su dibujante. Tres viajes conformaron la Real Expedición:

- Primera Expedición. 5 de enero al 9 de mayo de 1805. Se realizaron reconocimientos de los sitios de Cholula, Huaquechula y Xochicalco.
- Segunda Expedición. 24 de febrero de 1806 al abril de 1807. Se visitaron los sitios de Monte Albán, Zachila y Mitla.
- Tercera Expedición. 4 de diciembre de 1807 a mayo de 1809. Se visitaron los sitios de Palenque y Teotihuacán.

El derrocamiento del virrey Iturrigaray provocó que la real Comisión enfrentara problemas para continuar con su trabajo, los fondos que se tenían con la insurgencia fueron canalizados al ejército, por lo tanto la Real Comisión Anticuaría fue suspendida. En ese mismo año, Fausto Elhuyar logró interceder por Dupaix ante el virrey Calleja para que se pudiera continuar el trabajo con la condición de que se haría sin recibir ningún tipo de sueldo. En 1814 "Calleja ordenó finalmente el restablecimiento de la Junta de Anticuaría, llamándola Junta de Literatos Anticuarios para el examen y ordenación de los documentos de Dupaix"³⁴. Este último continuó con su trabajo hasta 1818, año en que fallece, por lo que el trabajo final lo realizaron entre Elhuyar y Luciano Castañeda.

³⁴ Elena I. Estrada de Gerlero, *op. cit.*, p. 197.

Elena Estrada de Gerlero³⁵ menciona que Dupaix tuvo una importante participación dentro del “debate americano”³⁶ y el inicio de la historia del arte prehispánico. Lo anterior tiene justificación por el hecho de que las descripciones de Dupaix y Castañeda fueron una fuente valiosa para el conocimiento de los vestigios del pasado prehispánico. Es tal la relevancia de Dupaix que inclusive José Alcina Franch le otorga el reconocimiento a su trabajo llamándolo “arqueólogo”³⁷

El trabajo surgido de la Real Expedición estuvo bajo custodia de Fausto de Elhuyar hasta el año de 1823 cuando partió a España. Una de las tres versiones finales de la Expedición se conservó más adelante dentro del Museo Nacional. La valoración de este trabajo fue manifestada por Lucas Alamán, quien el mismo año de la partida de Elhuyar, tuvo la intención de publicar los resultados finales, desgraciadamente este hecho no se llevó a cabo, pero sobresale la intención de reproducir un trabajo como este.

José Longinos Martínez fue un naturalista español con una fuerte participación dentro de las ciencias naturales. A él se deben algunas de las primeras expediciones científicas que estuvieron patrocinadas por los Borbones; dichas expediciones se realizaron en los territorios de California, Nuevo México y Guatemala. El material que fue reuniendo a lo largo de sus expediciones, permitieron que en el año de 1790 pudiera abrir el Gabinete de Historia Natural al lado de una biblioteca general de

³⁵ *Ibid.*, p. 201.

³⁶ Debate que se suscitó cuando las descripciones que habían ofrecido en Europa Cornelio de Pauw y Donald Robertson se contrapusieron con los trabajos de Clavijero, León y Gama, Alzate y Dupaix.

³⁷ José Alcina Franch, “La época de los viajeros (1804-1880). El registro de las antigüedades” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 9, n. 54, 2002, p. 19.

ciencias en la calle de Plateros n. 89.³⁸ Así, este primer gabinete, llegó a albergar por ejemplo, petrificaciones de vegetales y animales.³⁹

El Gabinete de Longinos permitió avances en los estudios de la antigüedad mexicana, los cuales tuvieron una valoración científica. Por ello, la Corona brindó también su respaldo a los trabajos que se realizaron al interior de este sitio:

Longinos tuvo una aceptación dentro del mundo científico y natural novohispano, pues “su opinión era valorada por las personas más capacitadas del mundo científico y cultural novohispano y se recurría a él para que dictaminara sobre determinados aspectos relacionados con sus especialidades científicas. El virrey le pidió un informe sobre el reconocimiento de dos fósiles, procedentes de Sonora, que había enviado a la capital virreinal Diego de Bárcena Ponce de León, lo que ejecutó detalladamente... La fama del Gabinete se extendió entre los curiosos y los científicos, tanto americanos como europeos, y en este sentido fue visitado por muchos de ellos.⁴⁰

Lo anterior deja ver que Longinos sentó un precedente en lo que se refiere al trabajo científico y naturalista. Sus investigaciones abarcaron distintas áreas como Botánica, Zoología, Paleontología, Arqueología, Física y Química. Si bien este gabinete tuvo una corta duración, debido a las constantes expediciones de Longinos y después su muerte en 1802, parte de sus colecciones pasaron a formar parte del acervo del Museo Nacional Mexicano.

Además de la apertura del Gabinete de Longinos, el año de 1790 también fue testigo de los descubrimientos de dos piedras labradas como la del Sol y la Coatlicue, mostrando que en la Nueva España podían llevarse a cabo muchos estudios científicos, porque se contaba con el material necesario para realizar estos trabajos.

³⁸ *Ibíd.*, p 316.

³⁹ José Luis Maldonado Polo, “El primer Gabinete de Historia Natural de México y el reconocimiento del Noroeste novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 21, Número 21, 1999, p.57.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 58.

El siguiente cuadro refleja como el trabajo de Boturini, Dupaix y Longinos se insertó dentro del coleccionismo en México en el siglo XVIII, pero sobre todo, el hablar de estos tres personajes, deja ver que parte de sus colecciones son las que formaron una base fundamental del Museo Nacional Mexicano.



El antecedente del Museo Nacional Mexicano, además de coligarse a la creación del Museo de Historia Natural de José Longinos, puede tener su raíz en el interés mostrado durante la segunda mitad del siglo XVIII por Francisco Xavier Clavijero, a quien le preocupaba el estado y la conservación de los restos de la antigüedad de la Nueva España, lo que lo impulsó a buscar que una institución como la Universidad fuese quien tomara acciones para conservar los restos de los que se tenía conocimiento. Por lo tanto, estas acciones se deben tomar como la necesidad de algunos de los científicos e historiadores por rescatar el pasado y lograr su

conservación. Clavijero hizo el llamado a estos personajes llamándolos a “conservar los restos de la antigüedad de nuestra patria, formando en el mismo magnífico edificio de la Universidad un no menos vital que curioso museo en donde se recojan las estatuas antiguas que se conservan o las que se descubran en las excavaciones, las armas, las obras de mosaico y otras antiguallas de esta naturaleza, las pinturas mexicanas de toda clase que andan esparcidas por varias partes y sobre todo, los manuscritos, así como los de los primeros indios”⁴¹.

La llegada de Alexander von Humboldt a la Nueva España en el año de 1803, implicó una difusión para las investigaciones científicas y las artes novohispanas, Humboldt fue un destacado personaje que realizó varias expediciones, gracias a las cuales se lograron adelantos para el país en la Cartografía, Geografía, Botánica, Historia, Antropología, etc. El explorador alemán se interesó en muchos aspectos de la realidad novohispana, lo que lo colocó durante el siglo XIX como un referente en investigaciones de distinta índole. Inclusive, cuando llegó a la Nueva España tuvo interés en conocer los documentos que se conservaban sobre la obra de Boturini, “desarrolló a favor de una interpretación científica muchos esfuerzos para preservar los restos del ‘Museo histórico indiano’⁴². Algunos de sus esfuerzos consistieron en consultar la colección de documentos que se hallaba dispersa en algunos archivos de la ciudad de México, además, pudo llevar a cabo la compra de algunos, de los cuales se aseguró que se embarcaran de la manera más cuidadosa.

⁴¹ Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, s/ed., 1945, T1, p22.

⁴² Ursula Thiemer-Sachse, *op. cit.*, p. 3.

Temiendo que los materiales que había reunido sufriera el mismo destino que el “Museo” de Boturini, al final de su viaje por la Nueva España, tomó una ruta por Filadelfia para evitar que oficiales españoles incautaran el trabajo de sus viajes⁴³.

Lo que interesa destacar es la capacidad de Humboldt para realizar las expediciones científicas que contribuyeron a enriquecer el conocimiento de los científicos de la Nueva España y el interés que mostró hacia las artes dentro de la Academia de San Carlos, para la cual incluso llegó a plantear las bases para la creación de un museo ⁴⁴:

En el edificio de la Academia, o más bien en uno de sus patios, deberían de reunirse los restos de la escultura mexicana, y algunas estatuas colosales que hay de basalto y pórfido, cargadas de jeroglíficos aztecas, y que presentan ciertas analogías con el estilo egipcio e hindú, Sería una cosa muy curiosa colocar monumentos de los primeros progresos intelectuales de nuestra especie, estas obras de un pueblo semibárbaro, habitantes de los Andes mexicanos, al lado de las bellas formas nacidas bajo el cielo de la Grecia y de la Italia”⁴⁵.

El museo que se planteaba para la Academia, se pensó desde que una Real Orden establecía que la Academia albergaría y conservaría pinturas, por lo que se ordenarían y acomodarían de tal forma que pudiesen ser admirados por el público. A esta colección se sumaba también objetos que iban enriqueciendo el acervo de la Academia. Jerónimo Antonio Gil llevó a cabo un inventario en 1785 en donde contabilizó “96 dibujos, 96 estampas, 334 medallas griegas y romanas, 3142 medallas de cobre y plomo, y una caja de moldes de azufre”⁴⁶. El acervo aumentó a la llegada de Manuel Tolsá, quien trajo de Europa una colección de estatuas de yeso,

⁴³ *Ibid.*, p. 9.

⁴⁴ Miguel Ángel Fernández, *op. cit.*, pp. 80 y 89.

⁴⁵ Miguel Ángel Fernández, *Homenaje a la Academia de San Carlos en su bicentenario*, México, Somex, 1982, p. 52.

⁴⁶ Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos...* p. 79-80.

las cuales estuvieron repartidas en alrededor de 76 cajas. Todos estos objetos pasaron a formar parte de la primera galería dentro de la Academia.

Humboldt rescató el valor histórico, no tanto el artístico dentro de su observación; con él “termina la Ilustración y comienzan las investigaciones científicas modernas. Su método se basa en la observación y medición rigurosa de los fenómenos naturales, en un empirismo razonado”⁴⁷.

Hay que señalar que el trabajo que Humboldt llevó a cabo, dejó una huella fundamental dentro del arte. Fausto Ramírez⁴⁸ señala dos aportaciones del barón: la primera se enfoca en su trabajo como difusor de imágenes, las cuales permitieron cambiar la visión que se tenía sobre América, en especial por las descripciones dadas por Cornelio de Pauw y Donald Robertson, los cuales daban una imagen de barbarie dentro del continente americano. La segunda, como veremos más adelante, fue el interés que dio a los artistas viajeros que estuvieron en México a lo largo del siglo XIX.

Resulta importante para la comprensión del siglo XVIII, observar los cambios que se establecieron a nivel cultural, social y económico, lo que hace posible un acercamiento a las motivaciones que permitieron en el siguiente siglo la construcción de los Estados Nación como sitios de legalización del poder y espacios de educación para ejercer un control sobre su cultura y, sobre todo, acercarse a su pasado en una forma tangible. Por ello hay que analizar cuáles fueron las motivaciones que

⁴⁷ Eduardo Matos Moctezuma, “En homenaje a los 200 años de Humboldt en México” en *Arqueología Mexicana*, México, v XI, n. 63, septiembre-octubre, 2003, p. 72.

⁴⁸ Fausto Ramírez, “La visión europea de la América tropical: los artistas viajeros” en *Historia del arte mexicano*, México, SEP/INAH-Salvat, 1984, tomo 7, p. 146.

permitieron en México crear el primer Museo Nacional a partir de la finalización de la guerra de Independencia.

Con el trabajo de los científicos naturalistas y de hombres como Boturini, Longinos, Dupaix y Humboldt, se dieron las bases para que las antiguas culturas que existieron en los territorios de la Nueva España comenzaran a tener una valoración distinta a la que se había efectuado durante los dos primeros siglos después de la conquista en el año de 1521. Los estudios de estos científicos, lograron mantener una cierta distancia con el ámbito religioso, lo que permitió un mejor estudio y un análisis científico e histórico y propició un acercamiento al conocimiento y estudio de los restos que se encontraban al alcance de su observación. Cabe mencionar que, estos hombres de ciencia son principalmente criollos, hombres nacidos en la Nueva España, que comenzaron a ver a este pasado mesoamericano como parte del territorio en donde ellos habitaban, creándoles un interés mucho mayor por acercarse, y poco a poco, fueron adquiriendo un sentido de pertenencia, que aunque resultaba un pasado lejano, se acercaban a él mediante sus trabajos.

También hay que destacar el trabajo de hombres como José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache y Antonio León y Gama, pues éstos naturalistas con sus trabajos también aportaron una fuente grande de conocimientos en el campo de las ciencias. Alzate, nació en 1737, en el año de 1756 recibió las órdenes sagradas y a partir de ese año se dedicó a asuntos de carácter religioso. Así como al estudios de las ciencias matemáticas y naturales. A partir del año de 1768 inicio la publicación de un semanario llamado “Diario Literario de México” y más tarde se llamó “Asuntos varios sobre ciencias y artes”. Hizo publicaciones y estudios en diversas áreas del conocimiento humano.

José Antonio Bartolache y Díaz de Posada, fue un hombre de ciencia que nació en el año de 1739 en Guanajuato. En 1764 entró a la Facultad de Medicina y en 1772 comenzó a publicar “El mercurio volante”, la cual fue la primer revista de medicina de América, donde planteaba una renovación a la medicina de la Nueva España.⁴⁹.

Finalmente Antonio León y Gama fue un hombre que se distinguió por sus estudios en el campo de la astronomía, física y ciencias naturales, es importante señalar los estudios arqueológicos que realizó como “Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal, se hallaron en ella en el año de 1790”. Además de este trabajo, también realizó observaciones de eclipses, uno de sus estudios en este campo fue importante porque se fijó por primera vez la latitud y longitud de la ciudad de México⁵⁰.

Como vemos, estos hombres tuvieron una formación en ciencias por lo que sus trabajos, sentaron las bases de los estudios que se realizaron después de la Independencia, mostrando que fue a partir del siglo XVIII cuando en la Nueva España se puso especial interés por ampliar los conocimientos de las ciencias naturales.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 301.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 301

2. Mitos y cultura

En el México del siglo XIX es importante comprender y contextualizar los términos de identidad y cultura. Después de la guerra de Independencia, el país vivió un gran cambio en el que se dieron transformaciones drásticas en la forma de gobierno y el pensamiento de quienes quedaron al frente del mando de la nación recién constituida. Lo anterior fue posible a pesar de que muchas estructuras políticas y económicas coloniales permanecieron vigentes. Pero es justo en este periodo tan conflictivo y de fuerte inestabilidad donde se debe ubicar la génesis de algunas instituciones educativas. Y es que a pesar de la mucha incertidumbre por la que se atravesó, se pudieron crear algunas instituciones que permanecieron y se convirtieron en un referente cultural como lo fue el Museo Nacional.

Este apartado se dirige, entonces, a la comprensión de los impactos que tuvieron los cambios políticos y socioeconómicos llevados a cabo en este periodo. Desde luego nos importa estudiar, sobre todo, el alcance que mostraron estas transformaciones en el ámbito de la difusión cultural, que si bien no fue un elemento principal para el gobierno entrante, terminaría por ser parte del discurso legitimador del Estado a partir de 1821, y sobre todo, después de 1824, año en que se promulgó la primera Constitución Política del territorio. Además, si bien no muchos intelectuales escribieron sobre la importancia de la cultura, sí se puede ir identificando en algunos textos breves ideas sobre ésta y la forma en que se podía impulsar.

En este panorama, entonces, el Museo Nacional Mexicano va a terminar por convertirse en una institución fundamental para el sostén y la legitimación del

discurso nacional. Lo anterior no fue casual, pues dentro de esta instancia se reunieron objetos que, con el tiempo, adquirieron un valor simbólico cuyo significado se terminaría por reconocer como lo “mexicano”. En otras palabras, el acervo museográfico terminó por convertirse en un entramado cultural que permitiría hablar, aunque bajo un discurso centralista, de una memoria y una identidad de reconocimiento nacional, resaltándose los elementos que se considerarán como representativos del territorio.

Ciertamente el apoyo brindado a la producción cultural será un aspecto importante durante los últimos años del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, puesto que, como vimos en el apartado anterior, las ciencias y las artes tuvieron un fuerte impulso por parte de científicos e intelectuales interesados en conocer su presente y pasado. Lo anterior fue posible, en gran medida, gracias la influencia de los ideales del siglo de las Luces y del apoyo que por parte de la monarquía borbónica terminó por reformar o crear muchas instancias en la Nueva España, como instituciones académicas, científicas y artísticas.

Sin embargo, a raíz de la guerra de Independencia este énfasis puesto en la cultura científica y artística perdió protagonismo⁵¹. Solamente será hasta el año de 1823 cuando se observará un renovado aunque pequeño impulso cultural en México, materializado en una preocupación mayor por la educación y la estructura del sistema educativo en general. Entre otros ejemplos, se pueden citar aquí la reapertura de la Academia de San Carlos y el apoyo al Museo Nacional Mexicano creado en el año de 1825. Es por ello que en este apartado será importante señalar

⁵¹ Como vimos anteriormente en la página 34, un ejemplo de esto, fue el cierre de la Real Comisión Anticuaria

qué elementos pueden considerarse como formadores de un ámbito cultural y en qué manifestaciones se plasmaron.

2.1 ¿Qué y cómo se comenzó a construir la identidad y el nacionalismo en el México Independiente?

Al finalizar la guerra de Independencia en 1821, el país se encontraba en una situación muy compleja debido, sobre todo, a una década de conflictos armados. Al lado de la crítica situación económica y política estaba la insegura unidad territorial debido a un espacio tan extenso y sin fronteras claras para una población tan diversa y desconocida⁵². Después de esta conflagración, los criollos fueron quienes quedaron al frente del mando del país, por lo que se tuvieron que dar a la tarea de crear proyectos para la nueva nación, lo que permitió aplicar los ideales que durante los primeros años del siglo XIX habían defendido. Así que, para comprender el surgimiento en México de una identidad, se tiene que entender que ésta surge bajo el patriotismo criollo, el cual se desenvuelve bajo el orgullo de pertenencia a la Nueva España, pero sobre todo bajo una negación de la época colonial, tachándola de ser un periodo oscuro y sin progreso. Así, el criollismo animó a mirar y recuperar el pasado prehispánico con el propósito de encontrar un origen “identitario” y

⁵² Hay que recordar que en 1823 Lucas Alamán propuso en el Congreso Constituyente la necesidad de contar con una estadística exacta como base del gobierno económico. Casi una decena de años más tarde, en 1831, se ordenó el levantamiento del Censo General de la República, que fue encomendado a Antonio José Valdés. Este censo fue publicado y corregido por Lucas Alamán en la Memoria de la Secretaría de Relaciones en 1832. Un año más tarde el Instituto Nacional de Geografía y Estadística surgía en sustitución de la Contaduría de Propios. “La creación del Instituto se consideró necesaria con el fin de que hubiera un organismo que con mayor eficiencia se encargara de la geografía y la estadística del país”. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Antecedentes de la estadística en México*, México, 2008.

legitimador. Es decir, el discurso patriótico buscó en este pasado los elementos necesarios para afianzarse a la tierra en la que habían nacido.

Los criollos y mestizos ilustrados que participaron en el desarrollo de los nuevos proyectos para el territorio mexicano, fueron personajes que tenían presentes algunas de las ideas revolucionarias procedentes de las colonias americanas recién independizadas o de la Revolución francesa de 1789. Estos dos hechos, dieron pauta para que se quisieran imitar los modelos de gobierno que se habían instaurado en Francia y Estados Unidos. De hecho, se dio una división entre los políticos mexicanos al momento de saber cuál sería el modelo que se elegiría para conformar a la joven nación mexicana. También, en la medida de las posibilidades, se tomó en cuenta a las cortes de Cádiz, ya que era el referente hispano más cercano y en donde se había tenido escasa participación.

A partir de la lucha independentista, en México, se empezó a hablar de una “historia nacional”, tema imposible de imaginar durante el virreinato debido a las condiciones ideológicas y políticas que impedían considerar la existencia de una nación autónoma⁵³. Por lo tanto, al fraguarse la Independencia, fue necesario crear un nuevo discurso que respaldara al nuevo poder en funciones, al tiempo que se requerían de la configuración de algunos elementos “identitarios” que fueran construyendo la idea de una emergente nación mexicana. En este sentido, hay que recordar que en este incipiente gobierno los criollos estaban a la cabeza y, por lo tanto, tenían una política que buscaba la unidad en el país basado en un centralismo que guiaba la idea que se tenía de la población y de la historia. Lo anterior fue llevado a la práctica por personajes que tenían una concepción académica sobre el

⁵³ Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 514.

pasado mexicano, pero sobre todo, del mundo prehispánico, que comenzó a verse como el verdadero origen de los mexicanos. Esta idea generó un interés por conocer y descifrar los vestigios de las culturas que habían habitado el territorio antes de la llegada de los conquistadores.

El acta de Independencia de México representó el primer documento oficial que marcaba la separación con España y que buscaba reconocer la importancia de separarse de aquella nación, al mencionar que

La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio, superior á toda admiración y elogio, por el amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.⁵⁴

Así, además de proclamarse la Independencia de la corona española, se definía el carácter patriótico de la nación, comenzando por el amor a ésta y siguiendo con el reconocimiento a los hombres que habían participado a lo largo de todo el conflicto.

Si bien, la Independencia se consumó en el año de 1821 y el acta reconocía a México como una nación independiente de toda relación con el Imperio Español, solamente sería con la Constitución de 1824 que se marcaría el inicio de una organización gubernamental sólida basada en documentos previos, como la Constitución de Apatzingán de José María Morelos y Pavón, además de la abolición de la esclavitud por parte de Miguel Hidalgo en los primeros años de lucha armada:

La Constitución de 1824 consagró las garantías individuales, la libertad de pensamiento e imprenta, el fomento de la riqueza, de las vías de comunicación y de las relaciones internacionales. Para promover la ilustración creó centros de

⁵⁴ Título 1, sección única, Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1824.

cultura superior e introdujo la enseñanza general de las ciencias naturales y exactas, tan de moda entonces.⁵⁵

En gran medida, la Constitución de 1824 buscó el reconocimiento internacional de México como una nación; de ahí que este decreto oficial afirmara que “La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal”⁵⁶. De hecho, a partir de este documento, que legalizaba al gobierno mexicano y que sentaba por escrito algunos elementos nacionalistas, se asentaron las pautas necesarias para establecer un gobierno que principalmente buscaba controlar y organizar las instituciones políticas que lo iban a conformar. La vigencia de este documento fue sobresaliente, pues se mantuvo vigente a lo largo de 33 años hasta que bajo el gobierno de Ignacio Comonfort se puso en marcha la segunda Constitución del país⁵⁷.

Como ya vimos anteriormente, el siglo XIX fue el momento en donde los estados nación comenzaron a establecerse para irse consolidando a lo largo de este periodo. Por lo que toca a México a partir de la Independencia inició el camino hacia un reconocimiento internacional que le permitiera mostrarse como un país con una identidad propia, con elementos característicos que fueran únicos y, por lo tanto, reconocibles y representativos de lo que significaba México.

Por ello la identidad resulta un concepto de peso para comprender en la formación de las naciones alrededor del mundo, sobre todo porque es utilizado principalmente desde un aspecto político y cultural. En este sentido, Tomás Pérez

⁵⁵ Heriberto García Rivas, *op cit*, p. 358.

⁵⁶ Constitución, 1824.

⁵⁷ Hay que recordar cómo la Constitución de 1857 mostró cambios muy significativos, sobre todo en el aspecto religioso, ya que el poder y control que ejercía la iglesia en aspectos políticos se imitaron, causando un gran impacto en el bando conservador.

Vejo menciona que: “Frente a otros sistemas de identificación colectiva, de pertenencia, la nación asume desde sus orígenes una función legitimadora del poder político, incluso de forma excluyente”⁵⁸. De ahí, se entiende que en la formación del discurso nacional mexicano se buscara excluir a todos aquellos elementos que puedan ligarse con el mundo español. A partir de esta idea, entonces, se puede comprender que identidad y nación fueran dos conceptos íntimamente ligados en el discurso político. Me parece que el punto fundamental a rescatar sobre identidad y nación –con sus características subjetivas y objetivas- es que es esto lo que le da una validez y legitimidad al poder, pues sólo a través del manejo de estos dos conceptos se logró construir un discurso lo suficientemente sólido para consolidar a las naciones y, en este caso, a México como país.

Por lo tanto, la construcción del discurso nacionalista mexicano se hizo bajo dos aspectos. El primero fue la construcción de la identidad que, en buena medida, se construyó como lo distinto o contrario a lo mexicano, pero sobre todo al identificar al español como un ser ajeno al territorio y sin ningún sentido de pertenencia. En cambio, el mexicano era el personaje que pertenecía al territorio y que era capaz de conocer su pasado e identificarse con él; es decir, el nacido en suelo mexicano podía reconocerse en el pasado prehispánico. De ahí que la Independencia significara romper el lazo con quien había suprimido parte de su identidad a raíz de la Conquista.

El segundo aspecto se concentró en retomar y construir mitos que basados en el pasado prehispánico, ayudasen a mostrar una unidad y una homogeneidad en la

⁵⁸ Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, España, Ediciones Nobel, 1999 p. 103.

población, es decir construir un pasado en común –esto sin olvidar la frágil unidad territorial al final de la Independencia- que permitiese mostrar a los mexicanos bajo una misma historia.

Como ya mencionamos, la búsqueda de elementos que dotaran de una identidad clara y definida para México se concentró principalmente en elementos prehispánicos que retomó el discurso nacionalista:

Inadecuadamente modernos, decididamente religiosos y míticamente indigenistas, los dos proyectos elaborados por la élite novohispana para independizar a México colaboraron para construir esa Nación pre moderna, mítica y profundamente religiosa que fue la mexicana del siglo XIX, y la cual hoy, en mucho, no hemos renunciado todavía.

La recuperación de un pasado propio, por más mítico que fuera, les permitió a todos legitimar la Independencia y llevar a cabo las transformaciones políticas, económicas y sociales que pugnaron por realizar...⁵⁹

La identidad nacional se buscó a partir de la Independencia y se reconoció en su acta, todo lo cual marcaba una distancia con España en donde se reconocía que los más de trescientos años de dominio español no habían permitido que la nación tuviera una expresión propia y que las condiciones en las que se mantenía el territorio no dieron pauta para su desarrollo. Así que, según el discurso nacionalista, la Independencia permitió que la libertad fuese el punto de partida para establecer una expresión y derechos propios a los mexicanos, pero sobre todo el primer paso para acercarse a un Estado moderno. Una república en donde el gobierno se preocupaba retóricamente por el pueblo y por las necesidades que éste requería, pues el gobierno al proponerse como dirigente de los mexicanos tendría una mayor sensibilidad con los problemas que aquejaban a éste y al país.

⁵⁹ Jaime Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres: independencia y constitución en México (1816-1822)*, México, El Colegio de Michoacán, p 48.

Además, se puede entender que la identidad nacional se define y se forma en la diferencia⁶⁰. Enrique Florescano, al seguir las ideas sobre nación expuestas por el sociólogo Dankwart Rustow, da cuenta de la herencia de la Independencia en sus “características subjetivas”: “la aspiración de la población a constituir una nación autónoma, la lealtad a la nación sobre cualquier otro interés y la voluntad de mantenerla unida e independiente”. Pero también indica las “características objetivas que definen (aunque no explican) la nación: una organización política refrendada por el consenso popular, una identidad territorial, una historia compartida y una lengua común”⁶¹. Si partimos de esta idea, podemos entonces observar cómo con la Independencia nacional se conjuntaron más elementos para obtener una identidad y una legitimación del poder⁶².

Estas características subjetivas y objetivas fueron las que los criollos se encargaron de construir como elementos para conseguir su identidad: México se consolidaría como una nación en la medida en que toda su población recuperara y se apropiara de sus elementos “identitarios”. Para ello, fue indispensable una enseñanza de los valores patrióticos a través de un discurso cívico, así como la elaboración de mitos nacionales mexicanos como por ejemplo el del escudo nacional. Esta tarea implicó que durante la primera mitad del siglo XIX se buscara el establecimiento de elementos constitutivos para conformar una institución gubernamental dentro de un mismo territorio, lengua e historia. Sin embargo, estos

⁶⁰ Gilberto Giménez, “Identidad y memoria colectiva” en *Teoría y análisis de la cultura*, México, CONACULTA, 2005, p. 89. En buena parte de esta investigación se han considerado los trabajos de los sociólogos Gilberto Giménez y Pierre Bourdieu, particularmente para comprender y explicar la identidad social dentro de la historia social y cultural.

⁶¹ Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 528.

⁶² Judit Bokser, “La identidad nacional: unidad y alteridad”, en *Memoria mexicana*, México, UAM Xochimilco, 2004, p. 40.

fundamentos fueron difíciles de concretar, sobre todo por las constantes pugnas generadas alrededor del gobierno lo que causó división e inestabilidad hasta la segunda mitad del siglo XIX.

El primer elemento que se consideró como símbolo identitario fue el escudo nacional, para el cual se usaron elementos prehispánicos como el águila y el nopal, los cuáles ya desde la época colonial se habían utilizado en el escudo de la ciudad de México. El escudo nacional hacía referencia al mito de México-Tenochtitlán⁶³. Dicho símbolo fue un elemento más que retomó el nuevo gobierno que buscaba elementos que se pudieran tomar y plasmar en los principales objetos de representación nacional.

La primera bandera nacional fue la del año de 1821, la cual fue concebida por Agustín de Iturbide y en donde estuvieron presentes los tres colores verde, blanco y rojo ordenados de manera vertical y al centro en la parte blanca aparecía un águila coronada. A partir del año de 1823, cambió el escudo nacional, por lo que el águila perdería la corona, además de que se agregaron el laurel y el olivo, los cuales eran la representación de la república federal instaurada a la caída del primer Imperio⁶⁴. Un segundo aspecto a considerar son los nombres con los que se designaba al país: Anáhuac, América Mexicana, México o Imperio Mexicano⁶⁵. De esta forma, tanto el uso del escudo como el nombre usado para referirse al territorio establecían la distancia con el “Otro”⁶⁶; es decir, fue la forma de mostrar que los “otros” no tenían

⁶³ Alfredo López Austin, *El conejo en la cara de la luna. Ensayos sobre la mitología de la tradición mesoamericana*, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Instituto Nacional Indigenista, pp. 75-86.

⁶⁴ Dublan y Lozano, *Legislación Mexicana 1687-1902*, disposición número 323 *Decreto: Escudo de armas y pabellón nacional*. México, Imprenta del comercio, p. 40.

⁶⁵ *Ibid.*, p 47.

⁶⁶ Tomás Pérez Vejo, *op cit*, p. 43.

nada que ver con los mitos prehispánicos porque la identidad surgía de esta gran distancia cultural, política y social que sostenía el discurso nacional.

Por ejemplo, un elemento “identitario” fue lo que podemos denominar como “indigenismo decimonónico”, que buscó resaltar únicamente a los vestigios de culturas mesoamericanas ya desaparecidas y no a las comunidades indígenas vivas de aquel momento. Es decir, las únicas presencias y lazos que existían con el glorioso pasado indígena eran los escasos sitios arqueológicos descubiertos, así como los monolitos y diversos objetos prehispánicos hallados⁶⁷. En lo que se refiere al culto a los héroes hay que recordar cómo en el ámbito educativo, la enseñanza patriótica se dirigió a la formación de la identidad y a la falta de desarrollo de habilidades críticas. Por ello se buscó oponer el plano de la afectividad con el de la cognición.⁶⁸

En cuanto a la conmemoración de efemérides, como parte del civismo patrio, se fue construyendo un calendario a través de fechas que se consideraban como relevantes⁶⁹. Un ejemplo de esto se observa en las propuestas elaboradas por Ignacio López Rayón al mencionar en su documento *Elementos o puntos de muestra constitución*. Ahí proponía celebrar las siguientes fechas: el 31 de julio por el nacimiento de Ignacio Allende; el 16 de septiembre por ser la proclamación de la

⁶⁷ Rebecca Earle, *Monumentos y museos: la nacionalización del pasado precolombino durante el siglo XIX*, p 8.

⁶⁸ Mario Carretero, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 219-220.

⁶⁹ A decir de Mario Carretero, las efemérides son fechas para celebrar y enlazar lo privado y lo público, además de transmitir valores patrios entre alumnos, familia y escuela. Mario Carretero, *op. cit.*, p. 213.

lucha por la Independencia; el 29 de septiembre por el nacimiento de Miguel Hidalgo, y el 12 de diciembre por ser el día de la Virgen de Guadalupe.⁷⁰

Como hemos visto, la cultura patriótica se va insertando poco a poco en la vida cotidiana a partir de 1810 y esto continuaría a lo largo del siglo XIX, pues los gobiernos procuraron que el encomio a los iniciadores de la Independencia no se olvidara y que, por el contrario, se mantuviera siempre vivo y presente. Como podemos notar, son tradiciones que llegaron a arraigarse con mucha fuerza, tal es así que hasta el día de hoy seguimos manteniendo el culto a los héroes nacionales y a fechas patrias como el 16 de septiembre. Y es que un término tan abstracto como el de nacionalismo puede concretizarse “a través de símbolos y ceremonias”⁷¹; es decir, bajo este ejercicio se puede observar como el nacionalismo, se basa en gran parte en la selección de ciertos elementos del pasado que -según la élite gobernante- son los constitutivos históricos de un país.

El discurso nacional, entonces, necesita entenderse como lo que Ernest Gellner ⁷² denomina como “un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política”. En cuanto al nacionalismo

⁷⁰ Ernesto de la Torre, *op cit.* p. 20. Un primer antecedente de estas fechas cívicas, de acuerdo con De la Torre, proviene del generado por el propio movimiento insurgente donde “la aparición de los catecismos y calendarios cívicos para enseñar y recordar los ideales libertarios y republicanos constituyó una de las misiones esenciales de los gobernantes. Había que incrementar el amor a la patria y a sus fundadores, era menester formar un pueblo que, engrandeciendo a la República por medio del cultivo de las ciencias y las artes, sintiera que de este modo fortalecía su libertad y democracia, el ejercicio de sus derechos, el goce de su libertad. Para ello tenía que respetar y amar su pasado, el inicio de la guerra insurgente y a sus dirigentes y, con esa firme base, labrar su futuro; esforzarse por asegurar la independencia conseguida, reconociéndola como la herencia más valiosa llegada al pueblo mexicano por Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Jiménez, Morelos, Matamoros, los Galeana, los Bravo y muchos otros seres, igualmente nobles y esforzados, y acrecentar ese legado con el esfuerzo diario, con la lucha cotidiana a favor del progreso material y espiritual de México. Ganada la libertad, la independencia, era forzoso asegurarla, preservarla y hacer que la naciente República se consolidara”. *Ibid.*, p. 13.

⁷¹ Rebeca Earle, *op cit*, p. 1.

⁷² Ernest Gellner. *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, segunda edición, traducción de Javier Setó, 2008, p. 67.

mexicano, se puede observar que se ha tratado de una constante búsqueda de construcción y enseñanza de los valores “identitarios” tales como el escudo y la bandera nacional. A fin de cuentas, lo que se trataba era de lograr la constitución de una “nación grande y fiable”, una “etapa de la evolución que se alcanzó a mediados del siglo XIX”⁷³ e incluso más tarde en el XX, con la transformación de antiguas monarquías o el surgimiento de nuevos estados.

2.2 Agentes promotores de la cultura

Hay que señalar que se toma como agentes promotores de la cultura a los personajes que tuvieron contacto con elementos de carácter cultural como la educación y el arte a partir de instituciones como el Museo Nacional Mexicano. Se debe considerar a los personajes que participaron en la promoción y difusión de elementos culturales a partir de 1821. Es el caso de Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante y José María Luis Mora. Me parece que es conveniente mostrar a estos tres personajes, porque en ellos se pueden identificar elementos que sirven para configurar parte del pensamiento que giraba alrededor de la cultura y la historia, ambas bajo líneas discursivas distintas; es decir, el hispanismo en el caso de Alamán; el liberalismo en Mora y, finalmente, el discurso nacional-indigenista en Bustamante⁷⁴.

⁷³ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Crítica, traducción Jordi Beltrán, 2000, p. 48.

⁷⁴ Ciertamente los términos *hispanismo* e *indigenismo* no fueron utilizados como tales en el siglo XIX, pero haremos uso de ellos para hacer la distinción de posturas ideológicas y políticas, que tomaron Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante, respecto del pasado de México. Así, usamos estos

Lucas Alamán (1792-1853), fue uno de los políticos más influyentes después de la Independencia, lo que le permitió participar en decisiones de carácter gubernamental a lo largo de casi 30 años. Durante el tiempo que estuvo dentro de la política mexicana, plasmó su perspectiva acerca de la historia de México.

La opinión que tenía respecto al pasado indígena es relevante, pues él era parte de los intelectuales que apoyaban la idea de tomar una postura hispanista, es decir, no desde el mundo prehispánico sino a partir de la conquista española, pues se consideraba que era ese el pasado común de los mexicanos. Este tipo de ideas eran contrarias a las que habían surgido a raíz de la Independencia, es decir una visión sumamente nacionalista⁷⁵. Consideraba que la herencia española era parte constitutiva de la nación, como el idioma, la religión, etc.

Lucas Alamán tuvo un gran interés por la historia colonial de México, lo que le ayudaba a explicar el desarrollo de las instituciones que existían a su alrededor. También pensaba que la Independencia no había significado un cambio total de una nación perfilada por la Corona a lo largo de tres siglos.⁷⁶

A pesar de su carácter hispanista⁷⁷, Alamán tomó en cuenta que era importante reunir las piezas prehispánicas de las que se tenía conocimiento hasta el momento y, como secretario de Relaciones Exteriores en el año de 1825, ayudó a que estos objetos se encontraran en un solo sitio. En un ámbito cultural, se

términos como lo hace David Brading, *Orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 1988, p. 111.

⁷⁵ Javier Meza, *Lucas Alamán o la pasión por la crítica*, p. 19.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 13.

⁷⁷ Por las acciones que realizó Lucas Alamán es de destacar el hecho de que su postura política no se interpuso en la conservación y preservación de los objetos del pasado. Menciona Luisa Fernanda Rico Mansard que Alamán "...con un gran sentido pragmático supo ubicarse por encima de su visión histórica y estimar como tesoros y objetos insustituibles los testimonios del ayer, independientemente de su origen", en *Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la ciudad de México*, Barcelona, Pomares, p. 47.

considera que no sólo propició la creación y establecimiento del Museo Nacional Mexicano, sino que desde su puesto también impulsó al establecimiento del Archivo del Virreinato y el Archivo General y Público de la Nación.

Lucas Alamán fue un destacado historiador y político, pero también conocedor de la economía y la minería. Intelectual con grandes conocimientos, reconocía que México necesitaba una nueva organización y que para llevar a cabo la copia de modelos europeos, primero había que conocer bien las necesidades y pasado del país para poder adoptarlos.

La importancia para la cultura fue el interés y la visión de ordenar las antigüedades de las culturas mesoamericanas que existían dentro de un Museo para su exhibición y estudio:

Sería muy de desear que reuniendo todos los restos de la antigüedad mexicana se formase un museo, en que podrían también reunirse todas las producciones naturales de la república; pero esta debe ser obra del tiempo y de un esmero continuado, con el auxilio [sic] de fondos de que ahora no se puede disponer en suficiente cantidad. Algunos pasos sin embargo pueden darse desde ahora, y el gobierno se propone no perdonar medio para reunir cuanto sea posible de estos monumentos respetables⁷⁸.

En esta cita destaca el deseo de formar un sitio en donde se comenzaran a reunir “antigüedades” y que, además, sirviera como espacio en donde con el tiempo se fuera aumentando la colección de objetos, dando valor no sólo al pasado, sino también al presente y poniendo especial énfasis en el futuro. Si bien Lucas Alamán hacía referencia a las “antigüedades” como “monumentos respetables” no era tanto por tener una gran admiración de estos objetos prehispánicos, pero sí por tener un interés en reunirlos y conservarlos. Ese respeto aparece en su libro *Historia de*

⁷⁸ Lucas Alamán, *Documentos diversos*, México, Jus, 1947, pp. 148-149.

*Méjico*⁷⁹, en donde si mencionaba la historia azteca lo hacía de paso en comparación con el amplio estudio dedicado al pasado colonial. En todo caso, su visión del mundo mesoamericano a partir de la Independencia, como la mayoría de los trabajos surgidos en ese mismo periodo, no tenía un carácter nacional indigenista.⁸⁰ Es este aspecto coincidió con el político y también historiador José María Luis Mora, quien al igual que Alamán no estaba a favor del discurso pro indigenista que se había elaborado sobre la historia de México.

José María Luis Mora (1795-1850), historiador y político mexicano que bajo la línea del liberalismo trabajó a lo largo de su vida. Se ordenó sacerdote, aunque más adelante se separó del clero. Es importante señalar a Mora como un personaje destacado para este trabajo, ya que sus aportaciones ideológicas permitieron que, a partir de 1824, se contemplara a la educación como parte de los cambios que se debían de emprender durante los primeros gobiernos después de lograda la Independencia. Este cambio significó para él un gran hecho, pues al fin México podía tomar sus propias decisiones dejando de lado la corona española y formando su propio gobierno con el fin de preservar todo el territorio y prever el futuro. Para Mora la buena organización del Estado mexicano permitiría que su población asumiera mejores posibilidades de adelanto y, por lo tanto, un espacio para la formación de ciudadanos que tuvieran un gran amor hacia su patria y una memoria sobre los hechos y personajes que habían logrado la tan anhelada Independencia:

Libre ya la América mejicana del pesado yugo que la oprimió por trescientos años, debe empeñarse en recompensar el mérito de los ilustres campeones que la han conducido a la libertad y proporcionarse un gobierno sabio y justo, que haciendo entrar en calor a los ciudadanos, fomentando la ilustración para que

⁷⁹ Lucas Alamán, *Historia de México* [1942], vol. 1., México, Jus, 1990.

⁸⁰ David Brading, *Ibíd.*, p. 111.

conozcan sus intereses y sepan promoverlos con acierto y escitando [sic] en ellos el amor de la patria, primer móvil de la gran máquina del Estado, cimenten y consoliden las bases sobre las cuales debe levantarse el majestuoso edificio del Imperio mejicano.⁸¹

Las ideas de Mora se vieron reflejadas en la propuesta hecha por él para la educación. Principalmente percibía en ésta una parte fundamental para lograr que el país avanzara gracias a la obtención de conocimientos por parte de sus ciudadanos ya no restringido al ámbito religioso. Como ya habíamos mencionado, después de separarse de la Iglesia, Mora tuvo una fuerte oposición a ésta por considerarla una institución que frenaba el desarrollo de la educación al no tomar en cuenta las nuevas condiciones del país.

Para Mora resultaba claro que el gobierno necesitaba regular a las instituciones de enseñanza con el fin de verificar que se llevaran a cabo los cambios necesarios en sus planes de estudio y en la forma en que éstas estaban organizadas. Mora estaba persuadido de que una educación laica era la que se debía de llevar a cabo. Desde luego se trataba de una tarea nada fácil frente a una Constitución que, como la de 1824, definía claramente que México era una nación cuya religión oficial era la católica.

Si los cambios propuestos por Mora no se llevaron a cabo en los primeros años después de haberlo hecho, de todos modos fue uno de los personajes más influyentes para que la educación se reformara y se le tomara en cuenta en el ámbito político. Es importante señalar, en palabras del mismo Mora, lo que para él significaba que el gobierno mostrara interés por el ámbito educativo:

⁸¹ José María Luis Mora, "Discurso sobre la Independencia del imperio mejicano" en *Documentos diversos*, México, Porrúa, 1963 p. 7.

Uno de los grandes bienes de los gobiernos libres es la libertad que tiene todo ciudadano para cultivar su entendimiento. El más firme apoyo de las leyes es aquel convencimiento íntimo que tiene todo hombre de los derechos que le son debidos, y de aquel conocimiento claro de sus deberes y obligaciones hacia sus conciudadanos y hacia la patria. En el sistema republicano más que en los otros, es de necesidad absoluta proteger y fomentar la educación; este requiere para subsistir mejores y mas puras costumbres, y es mas perfecto cuando los ciudadanos poseen en alto grado todas las virtudes morales; así el interés general exige que leyes sabias remuevan los obstáculos que impiden la circulación de las luces. La mano protectora de un gobierno benéfico debe extenderse sobre la gran familia que ha puesto en sus manos el bienestar común, debe penetrarse de que para hacer la felicidad de todos es indispensable esparcir hasta la más pequeña choza los rayos de luz que vivifican el espíritu.⁸²

En estas palabras de Mora se aprecia el interés y la preocupación que el gobierno debía poner en este aspecto, pues opinaba que este tipo de acciones ayudaban a que se establecieran las nuevas reformas para consolidar su autoridad y funcionar eficazmente para su pueblo. Sólo a través de ellas México podría mostrarse como una nación fuerte ante el resto del mundo. Mora sabía que esto debía de ser un punto importante, pues sin el reconocimiento internacional el país no podría lograr un lugar dentro del resto de las naciones del mundo.

Las ideas que planteó Mora no lograron tener mucho impactó, pues su propuesta de educación se orientaba hacia una laicidad y esto no fue posible por la importancia que en la primera mitad del siglo XIX tenía la Iglesia católica, pero, su propuesta significó un gran aporte y una pauta para la Reforma liberal de 1833 durante el gobierno de Valentín Gómez Farías -quien suplió a Antonio López de Santa Anna-. Dichas reformas se centraron en excluir al clero de la enseñanza y en

⁸² *Ibíd.* pp. 102-103.

general en restarle poder a la Iglesia católica, lo que ocasionó muchas reacciones, por lo que Santa Anna optó por retirar las reformas en 1834⁸³

Su pensamiento liberal le atrajo muchos conflictos, por lo cual sin un apoyo claro tuvo que autoexiliarse en Europa en donde continuó con el desarrollo de sus ideas. Reflexionar el trabajo de Mora es pensar en el interés por la mejora de un pueblo que después de tantos conflictos se necesitaban reformas de carácter político, económico y social en una primera reorganización del Estado mexicano. Sus aportaciones junto con las reformas educativas que proponía Lucas Alamán, fueron uno de los primeros acercamientos a una educación laica, que siguiera avanzando y dejara atrás una larga tradición colonialista que no era capaz de acercarse a los nuevos conocimientos, que en el mundo, estaban surgiendo, así que desde el punto de vista de estos dos autores, el abrirse a los nuevos conocimientos, era avanzar hacia un Estado moderno.

Al igual que Lucas Alamán, José María Luis Mora pensaba que la historia de México comenzaba con la conquista⁸⁴, por lo que ambos realizaron comentarios fuertes a la retórica indigenista y patriótica de Bustamante⁸⁵

Por último, consideramos a Carlos María de Bustamante (1774-1848) historiador, periodista y político mexicano. Sumamente conservador en el aspecto religioso pero, sobre todo, un “republicanista” patriótico⁸⁶. Fue un personaje que tuvo un especial interés en el “indigenismo” y que a lo largo de su trabajo dentro de la

⁸³ Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora: 1821-1853*, México, Siglo XXI editores, 1999, p. 143.

⁸⁴ David Brading, *Orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1998, p. 107.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 107

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 116.

política mexicana buscó darle un mayor protagonismo dentro de la historia nacional a las culturas indígenas y a su pasado.

En su obra, retomó el interés que habían demostrado hacia el pasado indígena tanto Francisco Javier Clavijero como Lorenzo de Boturini. A partir de los trabajos de ambos personajes y de otras obras basadas en el pasado indígena. Bustamante realizó una serie de publicaciones en donde retomó y difundió el pasado indígena a pesar de carecer de una base científica sólida:

En el Diario de México publicó numerosos artículos acerca de la historia indígena, incluso un fuerte artículo contra Pauw y Robertson. Recomendaba especialmente a Boturini y la obra “preciosísima” de Clavijero, y además insertaba traducciones de las reseñas de las investigaciones de León y Gama y Pedro Márquez que antes habían aparecido en los periódicos de Roma... Además publicó una descripción de Texcoco escrita por Mariano Veytia, el análisis de la piedra del calendario de León y Gama, y la narración de la conquista de Fernando de Alba Ixtlixóchitl.⁸⁷

David Brading considera a Carlos María de Bustamante, junto a Fray Servando Teresa de Mier, como uno de los pensadores que originaron una retórica nacionalista, la cual justificaba la Independencia mexicana⁸⁸. Bustamante tuvo una actividad política desde los inicios de la lucha insurgente y estuvo relacionado con personajes como José María Morelos y Pavón, lo que influyó mucho en la manera en la que él concebía a la historia y como veía a los personajes de su época. Sus aportaciones a la construcción de la cultura nacional y los mitos nacionales son muy relevantes, sobre todo por la consideración y rescate del pasado prehispánico. Así, pues, Bustamante y sus trabajos de divulgación permitieron que se despertara un interés por conocer cada vez más sobre los restos prehispánicos que se conservaban, generando una atracción por el pasado de México.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 117.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 96.

2.3 Principales instituciones culturales en México en las primeras tres décadas del siglo XIX

Durante la Guerra de Independencia conviene señalar la importancia que tuvieron las ideas del iluminismo científico que desde finales del siglo XVIII habían cobrado una gran fuerza en el continente europeo, y que logró ser apropiada por los principales intelectuales en la Nueva España; pero sobre todo la fuerza de estas ideas radica en que prevalecieron durante la primera mitad del siglo XIX:

[...] lograda la independencia política, a partir de 1821, los pensadores se apasionaron por la ideología precisamente política. Tratando de entenderla para lograr un gobierno, o sencillamente el poder público. Así surgieron los grupos de monarquistas frente a los republicanos, los centralistas frente a los federalistas, y los conservadores frente a los liberales.⁸⁹

Si bien los ideales de los intelectuales se mantuvieron, la vida cultural -referida a las ciencias y las artes- se vio afectada debido a la constante disputa, la inestabilidad que se generó y la falta de recursos económicos. Ejemplo de esto fue la Universidad, la Academia de San Carlos y la Escuela de Minería que se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas.

La Academia de San Carlos

En el caso de la Academia de San Carlos, desde el año de 1815, los apoyos económicos que recibía comenzaron a ser cada vez más escasos y durante los años de 1821 a 1844, se considera que pasó por un periodo de decadencia debido a las

⁸⁹ Heriberto García Rivas, *op cit*, p. 410.

veces que se mantuvo cerrada, y a los pocos proyectos que se llevaron a cabo durante estos años, de hecho mantuvo sus puertas cerradas de 1821 a 1824.

El raudo vuelo que levantaba la Academia de San Carlos comenzó pronto a declinar con la Guerra de Independencia que se encendió en 1810. La inquietud general de los espíritus no era favorable a su progreso, ni los recursos del gobierno suficientes para favorecerlo. Las cantidades con que se auxiliaba al establecimiento comenzaron a pagarse con irregularidad y al fin se suspendieron del todo. Por las mismas causas, dejaron de satisfacer sus asignaciones los otros fondos obligados, de manera que, a pesar de las repetidas representaciones y esfuerzos de la Junta Directiva, fue preciso cerrar los cursos a fines del año de 1821.⁹⁰

En el año de 1822 se intentó dar un nuevo impulso a la Academia para que continuaran sus cursos y actividades, pero a pesar de los intentos de la Junta Provisional Gubernativa y la Regencia no se logró que esta institución se mantuviera en activo. Así que ésta permaneció cerrada hasta el año de 1824,⁹¹ cuando el presidente Guadalupe Victoria pidió que sus actividades continuasen⁹². La muerte de su director Rafael Ximeno y Planes en el año de 1825 había dejado vacío el puesto y hasta el siguiente año Pedro Patiño Ixtolinque se haría cargo de la dirección de la misma.

La llegada de Ixtolinque como director de la Academia fue significativa, debido a su origen indígena que no era del agrado de las personas dentro de la Academia. De hecho su nombramiento estaba relacionado con su participación dentro de la guerra independentista, debido a que prestó sus servicios “hasta alcanzar el grado de teniente en el ejército del general Vicente Guerrero”⁹³. Así que, su nombramiento

⁹⁰ Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, México, IIE, 1964 p 176.

⁹¹ Inmaculada Rodríguez Moya, *El retrato en México, 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones científicas/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2006, p 86.

⁹² Miguel Ángel Martínez, *op cit*, p. 105.

⁹³ *Ibid.*, p 106.

como director de esta institución significó el reconocimiento por parte del gobierno, el cual buscaba que al frente de las principales instituciones estuvieran los criollos. Junto al nombramiento de Pedro Patiño Ixtolinque, también vino el cambio del nombre de la institución, pues la Real Academia cambió su nombre por el de Academia Nacional de las Tres Bellas Artes de San Carlos en México.

Es de notar que al agregársele el título de *Nacional* se le daba un fuerte valor y un reconocimiento como una institución dependiente del gobierno, la Academia pasaba a ser un espacio en donde se buscaría la creación de las artes mexicanas; es decir, disciplinas con carácter nacional y patriótico que siguieran con los lineamientos del nuevo gobierno.

Pero a pesar de los esfuerzos del gobierno por mantener a la Academia como una institución sólida, no se logró su reorganización hasta la segunda mitad del siglo XIX pues los recursos que se le brindaron no fueron suficientes y sobre todo constantes para que se mantuviera abierta.

El apoyo para que tuviera una mayor cantidad de ingresos vino durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna en el año de 1843, cuando se le brindaron las rentas de la Lotería, lo cual permitió que se tuvieran los recursos y los medios suficientes para perfeccionar la educación que se daba. Así que fue común que se trajeran profesores europeos a la Academia, pero también que fueran enviados alumnos al viejo continente para perfeccionar su formación. Aunado a lo anterior, se logró que las pensiones que se les brindaban a algunos alumnos se restablecieran, tal y como se habían llevado a cabo en los primeros años de funcionamiento de la Academia en el siglo XVIII.

Finalmente, el apoyo recibido en casi la segunda parte del XIX, le brindó impulso a la creación de una galería con las obras que realizaban los alumnos y, a la par de esto, las obras premiadas en las exposiciones anuales, se adquirieron para su conservación⁹⁴.

Dicho lo anterior, se puede entender que por parte de la Academia la aportación de expresiones culturales y artísticas fue casi nula después de la Independencia y durante los primeros gobiernos, que abarcarían desde el año de 1821 hasta 1843, a partir de esa fecha puede decirse que se dio un impulso y reorganización a las expresiones artísticas nacionales⁹⁵.

La Real y Pontificia Universidad

La Real y Pontificia Universidad fue una de las principales corporaciones educativas a lo largo del periodo colonial y durante gran parte del siglo XIX. A pesar de su importancia, después de la Independencia se enfrentó a muchos problemas. Los liberales consideraron que esta institución, si bien era un importante centro educativo, representaba una institución colonial con lo que cual se mantenía un cierto retroceso en los avances que se buscaban tener.

Se pensaba que la Universidad era una transmisora de “conocimientos arcaicos” y que no estaba acorde a los cambios que se estaban dando, por lo que algunos liberales plantearon la supresión de este espacio y se pensó en la creación de espacios educativos que fueran capaces de responder a las necesidades del momento. La reorganización de esta institución, no sólo fue planteada por el grupo

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 177.

⁹⁵ María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM-IIE, 2005, p. 156.

liberal, también el grupo conservador propuso algunas ideas que ayudasen a replantear el sistema educativo⁹⁶. Los cambios que se propusieron para la educación universitaria comenzaron durante los primeros gobiernos liberales, pero éstos quedarían plasmados en un primer intento en 1833 y se consolidarían después de 1867.

Lucas Alamán propuso replantear los planes de estudios para el nivel superior, así que desde 1823 expuso que la Universidad continuara siendo la institución que otorgara los grados académicos siempre y cuando todos los cursos fueran cambiados por completo. Como ya se había mencionado, los cursos debían de estar a la altura de los cambios que se venían dando en el país. Sólo así se esperaba poder avanzar en la modernización de las instituciones que eran formadoras de los principales intelectuales del país. Por ello Alamán, a pesar de ser un personaje altamente conservador y religioso, pensó en acotar la influencia de la Iglesia católica pues ésta limitaba la circulación de los conocimientos ilustrados.

El plan de Alamán buscaba una reforma integral de toda la Universidad, así que, además de los cambios en los cursos, proponía mejorar la forma en que se administraban los recursos. Sabía que los gastos en educación no estaban bien utilizados, así que proponía transformaciones administrativas para que la Universidad se convirtiera en una institución educativa sólida.

El plan de Lucas Alamán resultaba muy ingenioso, pero por la situación política del país, los cambios propuestos en 1823 no fueron posibles sino hasta el año de 1833, cuando subieron al poder Antonio López de Santa Anna y Valentín

⁹⁶ María de Lourdes Alvarado, "La universidad en el siglo XIX", en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, UNAM-CESU, 2001 pp. 88-89.

Gómez Farías. Fue entonces cuando se impulsó una reforma que se refería a aspectos sociales y económicos, así como al aspecto educativo, que estuvo organizado por un grupo de intelectuales como José María Luis Mora, Andrés Quintana Roo, Juan José Espinosa de los Monteros, Manuel Eduardo Gorostiza, Juan Rodríguez Puebla y Francisco García Salinas. Todos ellos apoyaron la reforma dirigida a crear un estado laico, así que propusieron cambios para que la Iglesia ya no tuviera tantos privilegios como hasta el momento había tenido. Como resultado, se eliminaron instancias monásticas y se buscó separar al clero de algunas instituciones como las educativas en la que debía prevalecer un carácter civil. Con todo esto se afectaba directamente a la Universidad por ser parte de una tradición colonial y religiosa ⁹⁷.

Desde la propuesta de 1823 de Lucas Alamán, se tenía considerada la creación de un órgano que regulara la educación en México, es por ello que en ese año se creó la Dirección General de Estudios, la cual debía estar a cargo de regular los programas educativos y de controlar a las instituciones que brindaban educación en el país. Para el año de 1833 se constituyó la Dirección General de Instrucción Pública

... a la que se someterían todos los establecimientos gubernamentales de enseñanza, los depósitos de los monumentos de artes, antigüedades e historia, los fondos públicos consignados a la enseñanza y todo lo relacionado con la instrucción oficial. Con ella se pretendía garantizar la uniformidad de métodos y la armonía de los planes de estudio de los diversos planteles, objetivo loable que las circunstancias prevalecientes a lo largo de buena parte del siglo XIX impidieron se convirtiera en realidad. ⁹⁸

Al establecerse la Dirección General de Instrucción Pública, todos los establecimientos educativos pasaron a formar parte de ella, lo que se intentó fue que

⁹⁷ *Ibíd.*, p 92.

⁹⁸ *Ibíd.*, p 93.

todos estos lugares tuvieran una educación muy similar; es decir, que toda la educación tuviera el mismo nivel en estos establecimientos, que si bien no se llevó a cabo, fue uno de los primeros intentos para que la educación tuviera una mejor calidad.

Detrás de algunos de los principales cambios educativos estuvo principalmente José María Luis Mora, quien tuvo una fuerte oposición a la Iglesia, por lo que buscó que ésta no tuviera participación al menos en los aspectos educativos del país, así como plantear que la Universidad fuera un espacio donde la enseñanza ya no estuviera en manos eclesiásticas. Cabe señalar que la crítica de Mora se concentró no sólo en la Universidad, sino que se hizo extensiva a todos los colegios de origen colonial que funcionaban bajo un sistema escolástico:

Los colegios coloniales no quedaron al margen de las críticas del ideólogo liberal, quien reprobaba sus métodos de enseñanza, basados en un dogmatismo sólo apropiado para la educación religiosa y apoyados en textos de cincuenta a cien años de atraso; la quietud y el silencio que los caracterizaba, impropios para el desarrollo de los alumnos; su vestimenta, de tipo clerical, inadecuada para su tiempo; los castigos corporales —“bárbaros y humillantes”—a los que se sometía a los colegiales; su clara orientación religiosa y escasa formación cívica e histórica, así como el divorcio entre teoría y práctica, origen del “charlatanismo” de los mexicanos y que tanto daño había causado al desarrollo del país. Sus críticas a los planes de estudio no eran más suaves; le parecían deplorables, pues estaban supeditados a formar teólogos y canonistas, por lo que dejaban fuera materias indispensables como economía política, historia profana, agricultura y comercio. Para finalizar, desaprobaba el exceso de vacaciones, festividades religiosas y actos literarios y públicos, que redundaban en pérdida de tiempo y malos hábitos colegiales.⁹⁹

Al cierre de la Universidad, se crearon seis establecimientos educativos: estudios preparatorios; estudios ideológicos y humanísticos; estudios físicos y matemáticos; estudios médicos y, por último, estudios sagrados¹⁰⁰. La intención de

⁹⁹ *Ibíd.*, p 92-93.

¹⁰⁰ *Ibíd.*

crear este tipo de sitios, fue llevar a cabo un eficaz plan de reformar la educación, sin embargo, la destitución de Valentín Gómez Farías del poder no permitió que estos planes continuaran, sobre todo porque planteaba cambios que afectaban a varios sectores privilegiados como lo era la Iglesia.

Dichos sectores se beneficiaron cuando en 1834 Santa Anna estuvo como presidente del país, por lo que se ordenó que todos los establecimientos educativos recién creados suspendieran sus labores y que los sitios que habían cerrado sus puertas debido a las medidas de los reformistas, volvieran a funcionar. Por ello la Universidad reabrió sus puertas a partir de ese año, si bien ya no fue la misma pues hubo cambios que no dieron marcha atrás.

Sin embargo, la Universidad volvería a cerrar sus puertas en los años de 1857, 1861 y 1865, debido a los constantes conflictos políticos que se continuaron generando en la segunda mitad del siglo XIX. Sobre todo, hay que comentar que, de hecho, ya no volvió a tener el papel central que tuvo durante la Colonia.

Museo Nacional

En lo que se refiere a un antecedente del Museo, en el año de 1822 durante el Imperio de Agustín de Iturbide se ordenó el establecimiento de un Conservatorio de Antigüedades, así como un Gabinete de Historia Natural. Con ello se buscaba reunir dentro de estos dos lugares las piezas de las culturas prehispánicas de las que se tenía conocimiento y, además concentrar los restos del Museo de Historia Natural que había establecido José Longinos en el año de 1790. En estos dos proyectos destacaron José Manuel Herrera quien fungía en el cargo de ministro de Relaciones Interiores y Exteriores e Ignacio Cubas, a quien se le encargó directamente la

creación de un Museo Nacional. Este último, será una pieza fundamental para la creación del Museo Nacional en 1825 como veremos más adelante.

En 1823, al término del Imperio, Lucas Alamán continuaría con la intención de crear un Museo Nacional, sobre todo a partir de que asume la presidencia de la República Guadalupe Victoria en 1824. Alamán mostraría interés en establecer un sitio para los objetos antiguos de los que hasta el momento se tenía conocimiento.

Como hemos visto desde el primer capítulo, para entender el contexto de la creación de un museo, se debe comprender la importancia que durante el siglo XIX las palabras *identidad* y *nación* significaron. Un primer elemento a destacar, es que a partir de la Independencia, algunas instituciones adquirieron el término de nacional como parte de un reconocimiento y apropiación del Estado mexicano.

El camino para conformar una identidad sería bastante largo, pues los intelectuales se enfrentaron al hecho de construir un discurso en condiciones poco favorables, debido a la poca unidad territorial del país. Así, se comprende que la identidad no es algo que surge y se afianza rápidamente, si no que será un proceso que se desarrollará a lo largo del siglo XIX y que enfrentó dificultades, sobre todo, porque los cambios que se plantearon significaron romper con un pasado muy reciente y con el problema de tratar de organizar a una población con tantas diferencias culturales y sociales.

Hasta el momento hemos hecho mención de las principales instituciones de carácter educativo y cultural, que a pesar de sus constantes problemas se intentó organizar a la par de los gobiernos que quedarían a cargo a lo largo del siglo XIX. En el siguiente apartado haremos un acercamiento a los personajes que influyeron en los cambios que se dieron en materia educativa y cultural, esto es precisamente

porque son personajes que nos sirven para irnos acercando a lo que fue la creación y conformación del Museo Nacional Mexicano.

2.4 Los artistas viajeros: difusores de la cultura y el pasado de México.

Al hablar de los artistas decimonónicos en nuestro país necesariamente deben mencionarse los siguientes nombres y años en los que estuvieron en el país. Algunos de ellos fueron William Bullock (1822 y 1827), Claudio Linati (1825-1826), Emily Elizabeth Ward (1825-1827), Johann, Friederick Von Waldeck (1825-1836), Carl Nebel (1829-1834 y 1847), Johan Moritz Rugendas (1831-1834), Jean Baptiste Louis Gros (1832-1835), Daniel Thomas Egerthon (1834-1837 y 1841-1842), Baron de Courcy (1832-1833), Pedro Gualdi (1838-1851), Friederick Catherwood (1839-1840), John Phillips (1847), Alfred Rider (1847) y Edouard Pingret (1850-1855).

Como vemos, estos artistas viajeros estuvieron en México aproximadamente entre los años de 1822 y 1855. Su importancia radica en que muchos de ellos realizaron en sus viajes dibujos de cada sitio que visitaban y elaboraron trabajos de divulgación con la información que iban recabando. La llegada de dichos personajes fue posible gracias al apoyo que recibieron por parte del gobierno para poder entrar al país o al apoyo que buscaron por parte de inversionistas que financiaran sus proyectos¹⁰¹.

Como ya vimos, Alexander von Humboldt representó un antecedente en la labor de estos viajeros, pues amplió los conocimientos que se tenían sobre los territorios de la Nueva España. Esta contribución en el área científica por parte de Humboldt puede considerarse como impulsora para la llegada de futuros viajeros.¹⁰²

¹⁰¹ Elena Estrada de Gerlero, "El tema Anticuariano en los pintores viajeros" en *Viajeros en el siglo XIX en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1996, p. 190.

¹⁰² Fausto Ramírez, "La visión europea de América tropical: los artistas viajeros" en *Historia del arte Mexicano*, México, SEP/INAH-SALVAT, 1984, tomo 7, p. 144.

Ahora bien, hay que señalar que el tema abordado por los artistas viajeros estuvo enfocado hacia los paisajes naturales y urbanos, tipos y costumbres, pasado prehispánico, historia política y sus protagonistas. Al estudiar a los viajeros en su paso por el territorio nacional, así como las publicaciones que presentaron con la información recolectada en sus diarios, se pueden mostrar las aportaciones que brindaron para el conocimiento y estudio del territorio.

Cintia Velázquez en su tesis¹⁰³, hace mención de la importancia de los diarios dentro de la literatura de viajes, sobre todo porque significaron una fuente muy valiosa de información. Desde el s. XV, éstos brindaron información sobre los viajes que se llevaban a cabo, pero sería a partir del s. XVII cuando comenzarían a cobrar una mayor importancia en Europa debido a su divulgación. Será durante el siglo XVIII cuando este tipo de literatura se incrementa en número de lectores y publicaciones. Como vimos en la primera parte de este trabajo, las ideas ilustradas del siglo XVIII motivaron el interés por la ciencia y por buscar cada vez una mayor profundidad en los conocimientos de aquellos sitios a donde la expansión Europea había llegado.

La literatura de viajes no sólo era un reflejo de la curiosidad, respondió también a una necesidad por parte del poder por conocer a profundidad los sitios que estaban bajo su dominio, si bien, esto permitió el desarrollo de las ciencias naturales, también deja ver que detrás de esa búsqueda de conocimiento, el objetivo principal era la de saber con la mayor exactitud los elementos naturales y humanos de estos territorios, para eventualmente explotarlos. Es por ello que, como vimos en

¹⁰³ Cintia Velázquez Marroni, *op cit.* 116.

el primer capítulo, el interés que se puso primero en los cuestionarios o relaciones geográficas y más adelante a las expediciones.

Finalizada la guerra de Independencia, uno de los primeros viajeros en arribar a nuestro territorio fue el inglés William Bullock en 1822. Este coleccionista y anticuario publicaría dos obras a partir de sus experiencias en el país: *Six Month's Residence and Travels in Mexico. With plates and Maps* y *Antiquities of Mexico*. Quizás la labor más importante de este viajero fue que gracias a él se realizó la primera exposición en Europa con objetos de México; dicha exposición se llevó a cabo en el *Egyptian Hall* en Londres, que fue un espacio construido por él mismo y en donde se albergaba también la colección que tenía Bullock desde años antes a su viaje a México. La exposición que se montó tuvo el apoyo de Lucas Alamán, lo que permitió que fuera la primera exhibición que tenía un reconocimiento oficial. En ella no sólo se mostraron ejemplares de antigüedades mexicanas, sino que además se vio parte de la riqueza natural y cultural que existía en el territorio dando



Agostino Aglio, **Engraving of the 1824 Ancient Mexico exhibition**, a collection of New World antiquities, organised by William Bullock at the Egyptian Hall, Piccadilly, London, 1824

cuenta así también del México moderno¹⁰⁴. Esta exposición se presentó asimismo en el British Museum, institución que estuvo interesada e incluso adquirió algunos de los ejemplares que se expusieron, creándose el primer acervo de este tipo dentro del museo.¹⁰⁵ La importancia de esta exposición radicó en que

fue la primera muestra ordenada que se presentaba en un país que no fuera España, y también la primera pensada para estrechar los lazos comerciales, tanto con Inglaterra, como con los otros países del continente Europeo¹⁰⁶.



Agostino Aglio, **Engraving of the 1824 Ancient Mexico exhibition**, a collection of New World antiquities, organised by William Bullock at the Egyptian Hall, Piccadilly, London, 1824
E

En 1825 llegaron al territorio Claudio Linati, Emily Elizabeth Ward y Johann Friederick von Waldeck. El primero de estos personajes, fue un italiano que introdujo al país la técnica de la litografía. En particular destaca su interés en retratar a los personajes “típicos” y sus costumbres en sus litografías. Este trabajo fue publicado

¹⁰⁴ Luisa Fernanda Rico Mansard, *op cit* p 191.

¹⁰⁵ Miguel Ángel Fernández, *op cit*, p. 109.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p 192.

en 1828 bajo el título *Costumes civiles, militaires et religieux du Mexique, dessinés d'après nature*. María Esther Pérez Salas le brinda una gran relevancia al considerar su obra

como un eslabón entre las famosas colecciones de trajes que tanto éxito tuvieron en Europa, y lo que posteriormente sería una colección de tipos; es también una combinación del clásico libro de viajeros, pues trata de dar una imagen del país recién visitado, proporcionando diversos datos que amplían lo plasmado gráficamente¹⁰⁷.

Sin embargo, las litografías de Linati, impresas en Europa, tuvieron diferente alcance de difusión, pues si en el viejo continente fueron bien acogidas, no tuvieron el mismo impacto en México. De cualquier forma, la presencia de Linati en el país fue importante porque además de realizar las litografías e introducir la técnica, estableció el primer taller de impresión con apoyo gubernamental. Asimismo, el viajero italiano participó en la publicación de la revista semanal *El Iris* en donde dejaba ver su postura liberal ante la política en México.

El explorador francés Johann Frederick Waldeck, arribaría a territorio mexicano en 1825. Una de las principales aportaciones de Waldeck fue su colaboración con las litografías y las explicaciones de estas, sobre algunos objetos del Museo para la publicación en 1827 de la *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*. En los siguientes años el explorador francés continuó recorriendo el territorio y elaborando litografías al contar, en un principio, con el apoyo del gobierno mexicano que había mostrado una gran apertura a los viajeros. Sin embargo en el año de 1836 se le acusó de saquear sitios

¹⁰⁷ María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM-IIE, 2005, p. 145.

arqueológicos durante sus viajes, por lo cual tuvo que salir del país¹⁰⁸. Parte de su trabajo fue publicado en *Viaje pintoresco y arqueológico por la Provincia de Yucatán*¹⁰⁹ y *Monumentos antiguos de México*¹¹⁰ del francés Brasseur de Bourbourg en 1866.

Karl Nebel, permaneció en el territorio por dos temporadas, primero de 1829 a 1834 y luego durante 1847. En la primera estancia realizó una serie de litografías que se publicaron en 1836, las cuales contenían temas costumbristas, arqueológicos y urbanísticos. Las litografías se presentaron bajo el nombre de *Viaje pintoresco y arqueológico sobre la parte más interesante de la República Mexicana*. El propio Humboldt elogió el trabajo de Karl Nebel debido al detalle que se apreciaba en cada una de las imágenes elaboradas y por la cantidad de información que se brindaba en sus trabajos. En particular, sus obras de tipo arqueológico se enfocaron en recrear los vestigios prehispánicos y el sitio donde se encontraban, por lo que también fue importante el detalle que le dio a la naturaleza de estos espacios. Algunos que ilustró, fueron las pirámides de El Tajín y Cholula así como algunas piezas prehispánicas como la Coatlicue o la piedra de Tizoc, entre otras. En lo que se refiere al ámbito urbano ilustro ciudades como la de México, Puebla, Zacatecas, etc. Finalmente, en cuanto al ámbito costumbrista, plasmó a personajes pertenecientes a diversos sectores sociales.

El explorador alemán Johan Moritz Rugendas, mantuvo una relación cercana a Humboldt, gracias a la cual pudo publicar su primer trabajo acerca de su viaje a

¹⁰⁸ Miruna Achim, *Museos al detalle: colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2013, p. 123.

¹⁰⁹ Jean. Friederick Waldeck, *Voyage pittoresque et archéologique dans la province d' Yucatán pendant les années 1834 et 1836*, Paris.

¹¹⁰ Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, *Monuments anciens du Mexique (Palenque, et autres ruines de l'ancienne civilisation du Mexique)*, Paris, 1866.

Brasil. Así, con los fondos obtenidos por la venta de *Voyage Pittoresque Dans le Brésil*, pudo viajar a México y recorrer el territorio a lo largo de tres años. El trabajo de Rugendas en el territorio nacional, fue principalmente paisajista, arqueológico y de costumbres: realizó más de 1600 cuadros y apuntes¹¹¹. Principalmente el explorador alemán viajó por Veracruz, Puebla, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima. Parte de sus ilustraciones se publicaron en el libro de Carl Christian Sartorius de 1855 *Mexiko. Landschaftsbilder und Skizzen aus dem Volksleben*¹¹². Su trabajo también lo plasmó en obras de caballete como fueron *chinas poblanas*, *Trapiche de Tuzampa*, *Alameda de México*, etc.

Finalmente, Federico Catherwood trabajó junto con John Lloyd Stephens, con quien publicó *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan* en 1841 e *Incidents of Travel in America Central* en 1843. Catherwood, tuvo un interés especial por zonas arqueológicas como Copán, Palenque, Uxmal, Kabah, Sabaché, Labná, Bolonchén, Chichén Itzá, Tulum e Izamal, sitios a los cuales dejó plasmados en litografías y que aparecieron dentro de los trabajos que hemos mencionado¹¹³.

Los artistas viajeros representaron un fuerte apoyo para la difusión del México independiente en el continente europeo, sobre todo, en un momento en donde la producción artística nacional estaba frenada por las limitantes de tipo político y económico. Estos artistas vieron en México un espacio rico en cultura, paisajes y costumbres que generaban un gran interés por acercarse mucho más a cada uno de estos aspectos. Además, los viajeros significaron un impulso y un referente de creación artística para muchos mexicanos que estuvieron dentro de la Academia de

¹¹¹ Miguel Ángel Fernández, *op. cit.*, p. 113.

¹¹² Esther Pérez Salas, p. 150.

¹¹³ Elena Estrada de Gerlero, *op. cit.*, p. 199.

San Carlos. Una tradición plástica que continuó a lo largo del siglo XIX, como lo fue la pintura de paisaje que años más adelante encontraría maestros como Eugenio Landesio y, más tarde, José María Velasco. Esta pintura nacional, se convertiría en un tema recurrente y expresión del sentimiento patriótico. Asimismo, la pintura costumbrista fue otro tema que continuaría, la obra más destacable fue *Los mexicanos pintados por sí mismos*, que fue un trabajo realizado por litógrafos nacionales que heredaron las ideas de los primeros viajeros.

Después de hablar de estos viajeros, debemos de hacer mención a un personaje que no entra dentro de la categoría de artista viajero, pero que llegó a México y se interesó por conocer más de su territorio y de su pasado, y debido a la influencia política que tuvo a nivel internacional, hemos decidido mencionarlo al final de este capítulo.

Nos referimos a Joel R. Poinsett, quien destacó en el ámbito político de Estados Unidos, fue un hombre que tuvo presencia en países como Francia, Suiza, Italia, Inglaterra, Finlandia, Rusia, Chile, Argentina, Perú y México. Este diplomático estadounidense, llegó a nuestro país en el año de 1822. Su arribo, se da en los últimos momentos del Imperio de Agustín de Iturbide, con quien tuvo contacto en algunas ocasiones, sobre todo porque Poinsett quería discutir en México sobre límites fronterizos¹¹⁴. La llegada de este personaje hay que estudiarla, pues no sólo se dedicó a tratar asuntos de la política, pues mostró un gran interés en conocer el territorio, es por ello que

Con ayuda de las obras de Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, José Antonio de Alzate, Lorenzo de Boturini, Servando Teresa de Mier y Alejandro de

¹¹⁴ Óscar Torres Flores, “Joel R. Poinsett y el inicio del México Independiente”, en *Historias de México*, pp. 26-27.

Humboldt, Poinsett recorre la Ciudad de México y sus alrededores. Visita la Universidad, la Casa de Moneda, los mercados, los templos, el teatro, las tertulias... Le causa maravilla el espectáculo que ofrece el valle de México, su luminosidad, sus volcanes nevados, sus bosques y lagos. Sobre sus habitantes comenta "Es necesario tomar medidas para educarlos y distribuir tierras entre ellos, antes de que se puedan considerar como parte de un pueblo que vive bajo un régimen de libertad"...¹¹⁵

La visita de este personaje, no se limitó sólo al valle de México, sino que también visitó lugares como el Bajío, Tampico y Pueblo Viejo. Si bien, se marchó del territorio nacional a finales del año de 1822, regresó en 1825 como primer ministro plenipotenciario y se presentó ante Guadalupe Victoria con la intención de evitar que Inglaterra tuviera influencia dentro de las decisiones políticas del país, además de continuar con la pretensión de adquirir territorio mexicano. Poinsett, al ser un hombre viajero que se mostró interesado por las narraciones de algunos naturalistas y científicos, emprendió una colección de objetos mexicanos, entre los cuales se encontraban 200 tipos de minerales como oro, plata, hierro, cuarzo, amatista, etc.; 9 figuras de piedra de aspecto humano; 7 mascararas de alabastro y jade; una gran variedad de especímenes de cerámica de las antiguas culturas prehispánicas; objetos como rosarios, anillos y otros objetos de obsidiana; además réplicas de piedras de sacrificio, calendario de piedra, los cuáles obtuvo de los objetos que se encontraban dentro del Museo Nacional Mexicano.¹¹⁶

Hasta ahora hemos hecho un recorrido por lo que fueron las expresiones de carácter cultural, las instituciones que estuvieron involucradas y los personajes que fueron difusores de estas expresiones. Además de mencionar lo notable de los términos *identidad y nación*, que tan importantes son para comprender el periodo

¹¹⁵ *Ibid.* p 29.

¹¹⁶ American Philosophical Society, *Transactions of the American Philosophical Society*, pp. 510-511.

que estamos tratando en este trabajo, y sobre todo, porque bajo estos dos términos está formado el discurso nacional. Hacer mención de los elementos culturales involucrados en los años posteriores a la Guerra de Independencia es importante, puesto que ello nos permite comprender mejor el contexto bajo el que nació el Museo Nacional en 1825, del cual haremos mención en el siguiente apartado, pues representa el objetivo principal de este trabajo.

3. El Museo Nacional Mexicano: un primer intento de organización “identitaria” a partir de 1824

Como ya hemos visto en los capítulos anteriores, el primer intento de creación del Museo Nacional Mexicano se da después de la guerra de Independencia, justo en un momento en donde se busca consolidar el nuevo gobierno del país. La creación de este museo se llevó a cabo al poco tiempo de promulgada la primera Constitución de 1824, documento legitimador que buscó establecer claramente la forma de gobierno del territorio y las funciones que desempeñarían los funcionarios que estuvieran al frente del gobierno; todo ello como un primer intento de organizar un país hasta entonces disperso y afectado tras más de diez años de guerra. Habrá que recordar que la forma de gobierno federal representativo que fue reconocido por el constitutivo dio paso, luego de la caída del breve imperio de Agustín de Iturbide, a una nueva forma de organización gubernamental, donde Guadalupe Victoria resultaría electo en las primeras elecciones, abarcando un periodo constitucional como presidente de 1824 a 1829.

El gobierno entrante enfrentó muchos retos, el principal consistió en organizar al país bajo el régimen republicano para lograr la estabilidad en varios espacios, sobre todo el económico. Además de los problemas internos del país, era imperante que México se mostrara al exterior como una nueva nación organizada y estable para mejorar las relaciones que mantenía con otras naciones y para que reconociesen la independencia. Para ellos se nombró a Lucas Alamán como ministro del Interior y de Relaciones Exteriores.

En este marco y bajo el impulso del presidente Victoria y el ministro Alamán, la idea del Museo Nacional Mexicano terminó por surgir como parte de un programa

para la preservación de testimonios del pasado.¹¹⁷ El interés por conservar el pasado fue fundamental para poder sentar las bases sobre las cuales se buscaba construir a la nueva nación. Es decir, el nacimiento de una nueva República establecida en su rico pasado mesoamericano y colonial. Lo anterior dentro de la pugna entre dos posturas como el “hispanismo” y el “indigenismo”, aunque a fin de cuentas este último pasaría a convertirse en la mirada que prevalecería en este momento para contemplar el pasado mexicano. Hay que señalar que el Museo surge bajo las instrucciones de Lucas Alamán, el cual fue un hombre de carácter hispanista y conservador, que veía en la época colonial un antecedente directo de la nación mexicana; sin embargo, supo que se debían conservar las piezas que eran los vestigios del pasado y que, por lo tanto, mostraban parte de la historia de México.

La mayoría de las investigaciones consultadas para elaborar este trabajo, han ubicado temporalmente y puesto mayor atención a dos hechos: el primero, durante el Segundo Imperio Mexicano de Maximiliano de Habsburgo, cuando otorga como sede al Museo la antigua Casa de Moneda y, el segundo, cuando el gobierno de Benito Juárez en 1867 da un carácter mucho más educativo al museo, planteándolo como parte de la formación y recreación de los habitantes del país.¹¹⁸

Para nuestro trabajo en esta parte resultó necesario, en primer lugar, llevar a cabo un acercamiento comparado con la creación de otros museos que fueron referentes en Europa –el Louvre y el British Museum- como veremos en el siguiente apartado. Es decir, se trató de crear una mirada contrastada y obligada, pues estos

¹¹⁷ Luisa Fernanda Rico Mansard, *op cit*, p 191.

¹¹⁸ Rodrigo Witker, *Los museos*, México- CONACULT A, 2001, p.40.

sitios se convirtieron en un parte aguas para el desarrollo de la museología y museografía de carácter nacional durante las últimas décadas del siglo XVIII.

En este ámbito es que podemos ver como el Museo Nacional Mexicano se insertó para desarrollarse a lo largo del siglo XIX como un espacio dedicado a preservar el pasado y a mirar a sus colecciones como parte de su patrimonio nacional, lo que implicó una revalorización de objetos que buscaban que la población de las naciones se sintiesen identificados con el pasado que mostraban los museos.

En cuanto a la valoración que se le dio al pasado se deben tomar en cuenta las observaciones que realiza Benedict Anderson ¹¹⁹ cuando analiza el caso asiático, específicamente el caso del Estado colonial. Así considera que hubo dos razones importantes por las cuales se puso especial atención de tipo arqueológico en restaurar los monumentos imponentes: la primera toma en cuenta que “el auge arqueológico coincidió con la primera lucha política del Estado”; en segundo lugar que el programa ideológico presente en la reconstrucción colocó a quienes habían hecho los monumentos y a los aborígenes dentro de una jerarquía; por último que los regímenes coloniales comenzaron a utilizar a la antigüedad y a la conquista con motivos maquiavélico-legalistas.

Las ideas expuestas por Anderson, permiten considerar que el surgimiento de los museos dentro de los Estados nacionales se insertó dentro de un programa que tenía como principal interés usar el pasado como una estrategia política que justificara a los nuevos gobernantes, sobre todo si nos referimos a los museos que se crearon en América después de finalizadas las guerras de Independencia.

¹¹⁹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 251.

3.1 Surgimiento de los museos nacionales en el mundo occidental

Como vimos en el capítulo anterior, el siglo XIX es el momento donde la mayoría de los museos existentes y los que se crean, adquirieron el estatuto de nacional. Algunos de ellos estuvieron presentes desde finales del siglo XVIII, pero es hasta el siglo XIX que se considera¹²⁰ que los museos comienzan a tomar presencia dentro de un ámbito cultural, político y económico, sobre todo porque su establecimiento se da en las principales ciudades a lo largo del mundo, es entonces que, se debe entender que el museo y el coleccionismo a lo largo de su desarrollo histórico han sido fenómenos urbanos¹²¹.

El nacimiento de los Estados nacionales, dio paso al surgimiento y desarrollo de museos debido al apoyo consciente y dirigido por parte de los gobiernos. Hay que señalar que, hasta ese momento los museos cobraron vida como instituciones preocupadas en profundizar en el valor histórico, científico y estético de los objetos resguardados en sus colecciones. Para ello, realizaron un trabajo mucho más formal dentro de estos espacios a diferencia de los realizados hasta antes del siglo XVIII en donde imperaba más como un mero pasatiempo o gusto por la curiosidad.

En el periodo decimonónico surgieron diferentes museos y pinacotecas como instituciones preocupadas por la investigación, la educación y la difusión de los conocimientos, es por ello que abrieron sus puertas al público para que la gente tuviera un acercamiento con los objetos y su historia. Sin embargo, aunque esta apertura permitió que un mayor número de personas se acercasen a los museos,

¹²⁰ Luis Alonso Fernández, *op. cit.*, pp. 61-63.

¹²¹ Nick Prior, *Speed, Rhythm, and time-space: museums and cities*, p. 1.

todavía se va a tratar de un público reducido –solamente nobles¹²² o coleccionistas-, sobre todo porque estas clases son las que tienen el acceso a una formación académica y son quienes se muestran interesados por acercarse a estos espacios a diferencia de las clases bajas, que debido a que no tuvieron una formación que los acercara a estos espacios. La construcción de los públicos que asisten a los museos y bibliotecas, será una tarea que se desarrollará lentamente a lo largo del periodo decimonónico.

Un primer antecedente sobre el trabajo en la ordenación, clasificación y exhibición de colecciones y de museos va a estar representado con la publicación del libro *Museographia* de Caspar F. Eickel¹²³, una obra que traducida al latín en 1744 y que tendría una influencia y vigencia hasta principios del s. XIX. En dicho libro, su autor subrayaba la importancia de contar con una biblioteca bien surtida, ordenada y adosada a una colección para explicar, exhibir y conservar los objetos ahí reunidos¹²⁴. Otro ejemplo de este tipo de obras interesadas por difundir la necesidad de mejores formas de organización dentro de las colecciones, fueron los libros escritos por los naturalistas Carl von Linné y David Hultman¹²⁵, al lado de las obras de Étienne-François Turgot¹²⁶ y Denis Joseph Manesse.¹²⁷ Si bien, estas dos últimas obras se refieren a la conservación dentro de los museos de carácter naturalista, es

¹²² Aurora León, *op cit*, p 51.

¹²³ Caspar Friedrich Einckel, *Museographia, oder, Anleitung zum rechten Begriff und nützlicher Anlegung der Museorum, oder, Raritäten-Kammern : darinnen gehandelt wird von denen Mueis, Schätz- Kunst- und Raritäten-Kammern*, Leipzig, Bey Michael Hubert, 1717.

¹²⁴ Stuart Davis, *Writing and Heritage in Contemporary Spain: The Imaginary*, Londres, Tamesis Woodbridge, 2012, pp. 13-14.

¹²⁵ Carl von Linné y David Hultman, *Instructio Musei Rerum Naturalium*, Upsala, L. M. Höjer, 1753.

¹²⁶ Étienne-François Turgot, *Mémoire Instructif sur la manière de rassembler, de préparer, de conserver et d'envoyer les diverses curiosités d'histoire naturelle*, Lyon, Bruyset, 1758.

¹²⁷ Denis Joseph Manesse, *Traité sur la manière d'empailler et de conserver les animaux, les pelleteries et les laines*, Paris, Guillot, 1787. Cf. Oscar Gustavo Retana Guiascón, en *Colecciones Mastozoológicas de México*, 2006 p. 63. Instituto de Biología, UNAM- Asociación Mexicana de Mastozoología.

importante señalar que a lo largo del siglo XVIII surgiera la preocupación y el interés por preservar este tipo de colecciones algunas de las cuales pasaron a ser parte de los museos nacionales.

Enfocándonos en lo que se refiere a museos nacionales¹²⁸, para el caso europeo, me parece que dos instancias son el ejemplo más claro de cómo un espacio de ese carácter abre sus puertas al público: el Louvre y el British Museum¹²⁹. Como ambas instancias que se configuraron durante el s. XVIII tuvieron una fuerte influencia en la organización de futuras instituciones museográficas que se establecieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en Europa y en el resto del mundo:

En consecuencia, el museo tal y como hoy lo conocemos es un invento nacido curiosamente bajo el entusiasmo y la visión de las élites ilustradas del siglo XVIII. Pero fue convertido en institución pública y diseñado como un instrumento moderno de culturización por diversos factores determinantes del espíritu enciclopedista del siglo de las luces y, sobre todo, por decisión e imposición de la Revolución Francesa.¹³⁰

1789 trajo consigo una serie de cambios en la sociedad francesa, sobre todo en lo que respecta a ámbitos como el ideológicos y cultural. Estos cambios permitieron que se dieran las condiciones necesarias para que a partir de 1793 el museo Louvre pudiera abrir sus puertas gracias a un decreto firmado dos años antes, que permitía la apertura al público de este espacio que albergaba a las

¹²⁸ Son llamados museos nacionales, aunque en sus colecciones no se pone atención a lo nacional como algo "identitario", se refiere más bien a la propiedad de una cultura europea, sobre todo griega y romana.

¹²⁹ Cabe recordar que como antecedente de coleccionismo en Inglaterra, desde 1683 se creó el Ashmolean Museum de Oxford, un museo organizado como una institución pública. Este se conformó con la colección de la familia Tradescant que pertenecía a la familia Ashmole y que a su vez donó la colección a la Universidad de Oxford. Este ejemplo es un antecedente de un museo público, aunque el impacto que tuvo no fue tan importante como lo fue el British Museum o el Louvre en Francia. Cf. Francisca Hernández Hernández, *Manual de Museología*, p. 21.

¹³⁰ Luis Alonso Hernández, *op. cit.*, p. 41.

colecciones que hasta el momento se tenían en Francia. Esto daba continuidad a las ideas enciclopedistas, pues este museo se fue conformando desde mediados de siglo siguiendo los principios de la Enciclopedia de Diderot, quien planteaba la importancia de abrir las exposiciones al pueblo.

El museo del Louvre impulsó que se dieran grandes cambios dentro de los museos a lo largo del siglo XIX, puesto que fue uno de los que planteó un espacio para conservar, preservar y mostrar las obras del pasado a un público cada vez más amplio. En el caso francés, se podría decir que era mostrar su patrimonio a su pueblo, antes sólo en manos de reyes y nobles, y se convirtió en un referente en cuanto a la historia de la museología.

El British Museum se estableció en el año de 1753 y se abrió al público en 1759, convirtiéndose en un museo importante durante el siglo XVIII. En sus orígenes albergó principalmente la colección de Sir Hans Sloane, conformada principalmente por libros, manuscritos, colección de curiosidades de ciencias naturales, medicina y objetos de algunas culturas antiguas como Egipto, Grecia y Roma.

Ambos museos tomaron una posición como guardianes del pasado en un mundo con instituciones cada vez más modernas que estuvieron interesadas en el valor estético del arte, pero sobre todo, en su valor histórico, logrando que las colecciones pasaran a ser consideradas un patrimonio. La conformación de los Estados nacionales permitió que los museos públicos y nacionales se establecieran formalmente y que su impulso se diera bajo la autoridad y la custodia de cada gobierno, procurando siempre el cuidado de estos patrimonios. Además, la influencia de Francia e Inglaterra fue la que predominó en la museología del siglo XIX, por un lado la inglesa que volteaba a ver a las instituciones museísticas como centros de

acopio, investigación y exhibición; y la francesa, que se enfocaba mucho más en el ámbito artístico de las obras.¹³¹

Los valores culturales políticos y pedagógicos del museo empiezan a resaltarse con especial acento. Se produce un cambio respecto al espíritu del coleccionismo: la colección deja de ser un elemento de ostentación y prestigio para su propietario, y en cambio se exaltan primordialmente los valores de la historia de cada país. El museo se convierte así en un aula permanente de lecciones históricas. Una historia que habrá de estudiarse con criterios cronológicos cada vez más rigurosos. Por ello se imponen unas ordenaciones museográficas de orden cronológico muy rígido, que convierte a la exhibición, lógicamente, en instrumento de aprendizaje, sustituyendo en este sentido la labor de las academias, y reutilizándose de este modo como medio de conocimiento y exaltación de los valores históricos nacionales.¹³²

De esta forma, los principales cambios que se dieron en ciertos sectores sociales fue lo que permitió dar paso a los museos públicos y nacionales, así como también los valores y usos que se le dieron a los objetos. En Europa, las colecciones se conformaron principalmente a partir de objetos pertenecientes a su pasado, a sus producciones artísticas y también de objetos que fueron llegando del continente africano, americano y asiático. Una colección que les permitió tener una mayor riqueza de objetos que se fueron ordenando para dar paso a una disciplina como la museografía: una herramienta para estudiar, clasificar y exhibir sus colecciones y permitir un mejor control de sus salas. Esta disciplina también ayudó a que poco a poco se fuera elaborando un discurso dentro de los museos, el cual correspondía con el discurso nacional. Es decir, se trataba de piezas que representaban los grandes hechos del pasado con sus personajes y civilizaciones: vestigios de reinos, religiones o batallas obtenidos en sitios arqueológicos. Algunos otros ejemplos de museos europeos que siguieron los pasos del Louvre y del British Museum fueron:

¹³¹ Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p. 64.

¹³² *Ibid.*, p. 56.

Das Alte Museum en Berlín (Museo Antiguo, 1810), Národní Muzeum en Praga (Museo Patriótico de Bohemia, 1818), Museo del Prado en Madrid (1820) y National Gallery en Londres (1824).

Hay que recordar que los museos nacionales en Europa tuvieron dentro de sus salas muchos objetos pertenecientes a otras naciones. Si bien a partir de 1789, se había intentado llevar a cabo una política de devolución de objetos, en la práctica este hecho no se llevó totalmente a cabo. Esto está presente hasta nuestros días, ya que podemos ver que estos museos aún albergan colecciones importantes de otras culturas. La explicación que surge es que estos lugares quisieron dar muestra del saqueo y del colonialismo que durante varios siglos llevaron a cabo.

La museología y museografía europea tuvo un fuerte impacto en el resto del mundo. En el caso del continente americano y de los países que durante el siglo XIX lograron su Independencia, Luisa Fernanda Rico Mansard¹³³, menciona que estos países adoptaron la tradición europea a partir de las primeras décadas del siglo XIX. En una primera instancia, estos países americanos recién independizados se volcaron hacia una revalorización de su pasado, lo que les permitió apropiarse de los objetos de sus territorios para estudiarlos y lograr aprovecharlos en tanto que comprendían la riqueza cultural que albergaban. Este análisis condujo al cuidado y protección de estos objetos para que no pudiesen salir de sus territorios. Pero, sobre todo, su interés patrimonial transformó estos objetos en símbolos “identitarios” que ayudaron a construir mitos nacionales.

La creación de instancias museográficas en América se fue dando a la par de la creación de los museos nacionales en Europa: Museo de Ciencias de Buenos

¹³³ *Ibid.*, p. 63.

Aires (1812), Museu Nacional Rio de Janeiro, en Brasil (1818), Museo Nacional de Perú (1822), Museo Nacional de Colombia (1824), Museo Nacional Mexicano (1825), Museo de Historia Natural del Chile (1830) y Museo Nacional de Uruguay (1834).

No se puede comprender el valor que adquirieron estas colecciones sin antes entender la palabra *patrimonio*. Si bien, no pretendemos dar una definición de la palabra, sí es necesario comprender que su importancia es cultural, política y social. La construcción del *patrimonio cultural* de cada nación durante el siglo XIX¹³⁴ se elaboró a partir de la oposición de lo que se reconocía como patrimonio cultural universal y propio, así que la construcción de los Estados nacionales fue el hecho que permitió que se diera esa clara oposición. Asimismo se consideró como *patrimonio cultural* a las tradiciones populares -música, danza, literatura y artesanías-, así que siguiendo esto se puede añadir que se consideró también como patrimonio cultural todas aquellas producciones y manifestaciones que a lo largo de la historia el hombre ha ido creando.¹³⁵

Hay que señalar que el rescate del pasado estuvo delimitado por los intereses de cada nación determinados en algunos casos por discursos centralistas y oligárquicos¹³⁶. Es por ello que se valorizaron ciertos bienes culturales dirigidos a afianzar su poder mediante la conservación de ciertos “modelos estéticos y simbólicos”. De ahí, por ejemplo, resulta que no todas las expresiones religiosas y étnicas presentes en un territorio nacional fueron consideradas.

El siglo XIX es un momento en donde podemos ver que patrimonio y nacionalismo son dos términos que están totalmente vinculados y que no podemos

¹³⁴ Enrique Florescano, *op cit* p. 9.

¹³⁵ Marta Arjona Pérez, *op. cit.*, p. 13.

¹³⁶ Giménez, *op. cit.*, p. 150.

hablar de uno sin mencionar al otro, por lo que el patrimonio adquiere el carácter de nacional dentro de los discursos sustentadores del poder en turno, convirtiendo a su vez a los museos, en los fieles custodios de los objetos con los cuales se articulaba “la memoria como referente estructurado y más o menos verídico del pasado”¹³⁷.

3.2 El discurso nacional de 1824 y la creación del Museo Nacional Mexicano

Como hemos visto el surgimiento de los Estados nacionales en el mundo fue un proceso que tuvo por consecuencia la reunión del patrimonio que les ayudase a ir forjando su identidad, logrando que sus singularidades les permitieran mostrarse como naciones únicas con un pasado amplio y rico en manifestaciones culturales. El desarrollo de los museos nacionales se dio a lo largo del siglo XIX y México formó parte de este proceso –como ya hemos visto– al término de la guerra de Independencia y durante los primeros intentos de organización política del país.

En México, los cambios que surgieron a partir de la consumación de la Independencia intentarían mostrar una diferencia con respecto al gobierno español, así que la necesidad de organizar un territorio amplio y disperso tenía que estar basado en un discurso nacional que articulara a los distintos ámbitos gubernamentales en vías de lograr una unidad.

Al término del breve imperio mexicano de Iturbide, se estableció que la nueva forma de gobierno sería el de una república representativa popular y federal, dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Como ya se vio al inicio de este

¹³⁷ Ignacio Díaz Balardi, *La memoria fragmentada. El museo y sus paradojas*, España, Trea, 2008, p. 99.

apartado, Guadalupe Victoria asumió el poder ejecutivo en 1824, aunque de manera oficial dicho poder fue ejercido entre 1825 y 1829. La constitución de 1824 ponía especial atención en afirmar que México era un país soberano y, por lo tanto, era libre del dominio de cualquier nación. Esta aseveración, determinó que el gobierno mantuviera particularmente una clara distancia frente a España, así que como hemos revisado desde el capítulo anterior, esto fue lo que permitió crear una identidad mexicana. Sin embargo, nos importa en este apartado comprender cuál fue el discurso que se fue elaborando a partir del año de 1824.

Así, el pasado mexicano, desde del prisma “indigenista”, significó a través de las culturas prehispánicas el olvido de 300 años de colonialismo español. A partir de esta consideración, la memoria nacional consideró dos ejes fundamentales: por un lado, equiparó a las culturas mesoamericanas con las civilizaciones antiguas del mundo europeo haciendo referencia sobre todo a Grecia y Roma; por otro lado, la memoria nacional tomó en cuenta a los hombres que habían hecho posible su independencia, con lo que se comenzó a realizar un culto a los héroes de la patria que habían defendido el territorio y que habían permitido que México se constituyera como una nación libre¹³⁸.

En su caso particular, el gobierno mexicano buscó afirmar su libertad por lo que además de manejar un discurso donde la población tuviera un referente de educación cívica, también fue necesario buscar elementos tangibles y en donde la historia nacional encontrara su representación. Así, entonces, el Museo Nacional

¹³⁸ El culto a los héroes de la Independencia, como menciona Ernesto de la Torre Villar, se dio desde los primeros años, por ello es que en 1823 se exhumaron algunos de los restos de estos personajes y se les rindió un homenaje dentro de la Catedral. *Conciencia nacional y su formación, discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, p 18.

vino a colaborar en la parte tangible del pasado nacional, permitiendo que el gobierno fuera reuniendo colecciones que ayudaron a incrementar el patrimonio del país, tratando siempre de seguir la línea oficial.

3.3 El Museo Nacional Mexicano

Como ya señalamos, el Museo fue abierto el 18 de marzo de 1825. La iniciativa de creación surge bajo la idea común de promover la educación, a la cual se le veía como “el único medio posible para superar las limitaciones de todo tipo que impedían a la noble República colocarse al nivel de las grandes potencias de la época”¹³⁹ Este espacio será el primero en surgir por un interés expreso del gobierno, pues se recordará que en 1790 hubo una primera colección, pero ésta dependía de José Longinos, lo cual hacía en todo caso un museo particular que, no logró tener una continuidad.

Ahora bien, si los primeros museos fueron lugares que surgieron en las grandes ciudades europeas, resulta significativo resaltar que el Museo Nacional Mexicano estuviese en la capital del país y, sobre todo, en el centro de la ciudad, al estar albergado en un salón dentro de un edificio colonial como lo fue la Universidad¹⁴⁰, y dentro de una institución educativa porque se esperaba que los objetos del museo fuesen preservados y valorados. Así que la Universidad brindaba las condiciones para que esos fines se llevaran a cabo¹⁴¹. Sin embargo, las

¹³⁹ María de Lourdes Alvarado, *op. cit.*, p.87.

¹⁴⁰ El edificio de la Universidad se encontraba a espaldas de la plaza del volador, lo que actualmente es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para mayor referencia consultar Leonardo López Lujan y Alfredo López Austin, “La historia póstuma de la Piedra de Tízoc” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH, Editorial Raíces, v. XVII, n. 102, marzo-abril, 2010, p. 62.

¹⁴¹ Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p. 193.

condiciones en las que permaneció la colección no fue la mejor, puesto que en sus primeros años no existió una buena clasificación y ordenación de los objetos que permitiera su mejor apreciación¹⁴².

Hay que tener presente que en 1825 el Museo contó con un área pequeña desde el momento de su creación y se procuró que tuviera un orden. Es por ello que un año más tarde se establecería un reglamento (ver anexo 2), con el cual no sólo se sentaban las reglas para el uso de este museo y de sus colecciones, sino que también marcaba el personal y las funciones de los que iban a trabajar ahí. A pesar de los esfuerzos que se realizaron para que este espacio pudiera ser un sitio que ayudase al estudio del pasado mexicano, no se tuvieron los medios necesarios para realizar una ardua y amplia labor que lograran convertir al museo en una institución sólida y como un referente en cuanto a la investigación del pasado.

Lo que nos interesa resaltar aquí es que, a pesar de no ser una institución totalmente consolidada, este espacio logró reunir colecciones que hasta entonces habían estado dispersas o permanecían en manos de particulares. Pero, sobre todo, fue posible su creación gracias a que el gobierno mostró un interés por el pasado, de ahí que se alcanzaran a reunir y estudiar una primera colección de objetos prehispánicos y de la época independentista.

Con todo y sus límites, el Museo Nacional Mexicano fue el primer espacio creado para la investigación, preservación y conservación del pasado, por lo que proponemos que las primicias de la museología mexicana partan de 1825. Si bien

¹⁴² Manuel Rivera Cambas "El Museo Nacional" en México pintoresco, artístico y monumental en *Orígenes de la Museología Mexicana*, p. 75.

Enrique Florescano¹⁴³ habla de este caso, me parece que para este trabajo es importante reafirmar los hechos, sobre todo porque a pesar de sus carencias, el Museo se abrió paso como una institución cultural.

El desarrollo del Museo, como hemos visto, se dio a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pero éstos, sus inicios, son los que permitieron llevar a cabo una primera organización del pasado y un primer acercamiento a una investigación científica formal dentro de un marco institucional a diferencia de los estudios realizados a fines del s. XVIII y encabezados por investigadores independientes. En última instancia, el Museo fue el que ayudó a difundir un mejor conocimiento sobre el pasado, ese que tanto interesaba difundir al gobierno por lo cual formó parte del discurso y búsqueda de una identidad nacional:

En dicha búsqueda sería de gran ayuda la consolidación y desarrollo por parte del Gobierno de la República del primigenio Museo Nacional. La Ilustración mexicana empezaría a rebasar el ámbito reducido y elitista de los jardines botánicos del dieciocho para concentrarse en una revisión amplia, razonada y científica de una realidad que comenzaba, por fin a pertenecer a los habitantes de México. El proyecto de nación exigía cancelar antiguos privilegios y obsoletas ideas para dar paso a un sistema que, basado en la educación pública y en los análisis racionales, garantizara al Estado un apoyo consciente de las mayorías como condición para su independencia política.¹⁴⁴

Y es que el encontrar los objetos que representaban a la historia nacional dentro del Museo, daba una carga ideológica muy importante a lo que se consideraba como “lo propio”, lo que equivaldría que en este sitio se encontrase el significado de la palabra patria¹⁴⁵. Pero el encontrar los objetos “propios” tenía, además, una nueva interpretación; es decir, los objetos que estaban dentro del Museo pasaron a conformar lo que podemos denominar como lo “mexicano”.

¹⁴³ Enrique Florescano, *op cit*, pp. 157-158.

¹⁴⁴ Miguel Ángel Fernández, *op. cit.*, p. 120.

¹⁴⁵ Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana*, p. 53.

Entonces el Museo no sólo fue el espacio que permitió resguardar y conocer más acerca del pasado, sino que en la búsqueda de una identidad se dio pie a que el acervo del museo fuese considerado como elemento de la cultura mexicana.¹⁴⁶

Hay que tener presente que la formación de lo “mexicano” no sólo dependió de lo resguardado en el Museo. La propia historiografía mexicana, en sus inicios, se preocupó por identificar los elementos que conformaban al mexicano, sobre todo al momento de definirlo. No era nada fácil establecer una sola acepción sobre lo que constituía lo “mexicano”, máxime si se tiene presente que se trata de una significación que cambia con el devenir del tiempo.

Así pues, como ya hemos visto, podemos considerar que en ese momento lo mexicano correspondía a todo aquello que no tuviera un origen español. Por ello el énfasis puesto en las culturas prehispánicas y el amor a los hombres que habían logrado la Independencia.

Si bien el inicio del Museo Nacional no se dio en las mejores condiciones, uno de los primeros intentos por ir ordenando su colección se vio con la publicación en 1827 de la *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*¹⁴⁷. Dicha publicación la llevaron a cabo el presbítero Isidro Ignacio Icaza e Isidro Rafael Gondra. En ella se hacía en primer lugar una descripción de las piezas

¹⁴⁶ Luis Gerardo Morales identifica como “museopatría” a la acción de usar al museo como medio para rendirle culto a la Patria, tomando en cuenta también a los grandes héroes nacionales y a toda la mitificación de la historia nacional. “La museopatría representó la urna funeraria simbólica del mestizaje cultural conformado por ídolos recuperados –tlalócs junto a vírgenes- y héroes seculares – ídolos populares en retratos, figuras de cera y bustos-, ni indígenas ni criollos, sino solo mexicanos”. Usar este término de museopatría, me parece que es funcional para hablar sobre los cultos que se desarrollaron dentro del Museo Nacional y para comprender mejor como es que los objetos fueron adquiriendo esta denominación de lo “mexicano” *op. cit.*, p. 54.

¹⁴⁷ Isidro Ignacio Icaza, *Colección de las antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional*, ed. facsimilar, 1927.

que aparecían en las láminas ilustrativas. Así, al hacer una revisión de algunos de los objetos dentro del Museo señalaban:

Se darán cada mes cuatro láminas, una de las esculturas, otra de los dibujos, la tercera de jeroglíficos, y la cuarta de las pinturas históricas, agregando por separado las noticias respectivas que se conservan en el establecimiento, donde queda desde ahora abierta la suscripción a razón de tres pesos mensuales, que se entregarán e igualmente las estampas, en México hasta tanto que las suscripciones foráneas se multipliquen de manera que facilite las remesas. Como el objeto de los editores se proponen no es la ganancia, sino la ilustración, les bastará para continuar la empresa el numero de suscripciones suficiente a cubrir gastos indispensables.¹⁴⁸

Dicha publicación planteaba no sólo sus propósitos, sino que también hacía mención a los del Museo y a su importancia como protector de sus objetos. La publicación de este anuncio se puede tomar como una presentación formal del Museo, pues el texto lo que hace es mencionar el interés que se dio a nivel internacional sobre las antigüedades y, sobre todo, al empeño que puso el gobierno para que las antigüedades de México tuvieran un papel protagonista y que no quedaran en el olvido:

La curiosidad universal por las antigüedades mexicanas se ha aumentado mucho en todo el mundo después que los heroicos esfuerzos de la nación la colocaron en el rango que le corresponde. Ellas solas pueden conducirnos a conocer un pueblo cuya historia envolvieron en tinieblas casi impenetrables la ignorancia y el fanatismo. Pero el celoso e ilustrado gobierno de la república no podía dejarlas sepultadas en el olvido en que yacían en nuestro suelo, mientras las solicitaban con ansia las naciones cultas de Europa, y habiendo concebido el proyecto de formar en la capital de la federación un Museo en que ocupasen el primer lugar, ha reunido en poquísimos tiempo, y va siempre aumentando la apreciable colección que, expuesta al público en la Universidad, es visitada con manifiesta complacencia por toda clase de personas.¹⁴⁹

No obstante que sólo se publicaron tres números, su relevancia radica en que fue la primera y única obra que publicaría esta institución museística en la primera

¹⁴⁸ Isidro Ignacio Icaza y Rafael Gondra, anuncio de mano de la primer publicación del Museo Nacional Mexicano, 1827.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

mitad del siglo XIX; un hecho que demuestra que apuntaba hacia su consolidación a pesar de los pocos medios con los que contaba.

Los limitados recursos y los pocos suscriptores, no permitieron que se siguieran publicando estas láminas, sin embargo las tres entregas que tuvo permitieron conocer una pequeña parte de la colección que se albergaba, pues en total se muestran sólo doce láminas.

Isidro Ignacio Icaza estuvo a cargo desde la inauguración del Museo y hasta su propia muerte en 1834, es decir, casi una decena de años en los que ocupó el puesto de director¹⁵⁰. Fue hijo de comerciantes que se establecieron en la Nueva España, su formación educativa se dio dentro de la Real y Pontificia Universidad de México, donde obtuvo los grados de licenciado y maestro en Artes y licenciado y doctor en Teología. Es destacable que su firma aparezca en el acta de Independencia de México y que más adelante haya formado parte de la Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano en 1822, participando también en las reuniones para elaborar el plan de Estudios del Imperio.¹⁵¹

Como vemos, Isidro Ignacio Icaza tenía una buena formación en el campo de las Artes, así como también experiencia dentro del ámbito educativo, por lo que es de suponer que estas fueron las características que permitieron que fuese nombrado conservador del Museo.

Además de este personaje, dentro del Museo se establecieron cargos que pretendían que se llevaran a cabo investigaciones que dieran paso a una serie de catalogaciones y sobre todo, puestos que serían ocupados por ellos mismos para

¹⁵⁰ Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p 333.

¹⁵¹ Rodrigo Vega y Ortega, "El asocianismo y la Junta Directiva del Museo Nacional de México 1830-1840" en *Temas mesoamericanos*, Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, n. 27, 2011, p. 77.

preservar los objetos. Por ello es que para el Museo se consideraba necesario contar con un profesor de antigüedades y uno de historia natural.

A la muerte de Isidro Ignacio Icaza quedó a cargo de 1834 a 1835, el presbítero y doctor Joaquín Oteyza y Vértiz. Este personaje fue un ingeniero nacido en 1777 en Guadalajara que destacó en matemáticas, ciencias físicas y teología. Cuando llegó Humboldt a la Nueva España le brindó ayuda en sus trabajos geográficos y estadísticos¹⁵²

En 1835 se designó como director del Museo a Isidro Rafael Gondra del año 1835 a 1852, quien había estado trabajando dentro de este espacio desde el momento de su creación. Gondra nació en la ciudad de México, realizó sus estudios en la Universidad y en el seminario en donde recibió las primeras órdenes. Se unió a la causa insurgente y más adelante fue un defensor del liberalismo. Sus intereses se centraron en la arqueología y la historia antigua¹⁵³. Fue un hombre muy sabio, con grandes y luminosas ideas, lo cual le permitió realizar estudios arqueológicos, recoger manuscritos y dar material al Museo para el estudio de las antigüedades mexicanas¹⁵⁴

Cuando Oteyza quedó al frente del Museo Nacional Mexicano cambió su nombre por Museo Mexicano, todo ello como parte de los cambios que se fueron realizando a partir de 1831, fecha en que se le brindó especial atención a la creación de una biblioteca y se volvió a incluir a la botánica como parte fundamental de las materias que estudiaban los profesores dentro del Museo. Los cambios llevados a

¹⁵² *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, Vol. 2, p. 2588.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 1513

¹⁵⁴ Guillermo Prieto, *Memoria de mis tiempos*, México, CONACULTA, 1992, pp. 288-290.

cabo estuvieron bajo la designación del botánico Pablo de la Llave que puso especial atención en esta rama de la ciencia¹⁵⁵.

3.4 Recolección y conformación del primer acervo museístico: objetos y temas abordados

Conocer cuáles fueron algunos de los objetos que estuvieron dentro del museo es sumamente importante, si bien no es posible saberlo con exactitud debido a que no hay un registro completo, se puede hacer una aproximación con los datos que brindan algunos autores y gracias a los decretos que se expidieron durante la época. La conformación de este primer acervo es notable, gracias a éste, se puede saber a qué objetos se les brindó especial atención y en qué condiciones se mantuvieron.

Habrá que señalar que la situación en la que se encontraba el museo fue bastante precaria al momento de su creación, sobre todo porque se carecía de los recursos necesarios para darle un espacio mucho más amplio en que el que pudieran organizar, conservar y trabajar mucho mejor los objetos que se encontraban dentro del salón de la Universidad. A pesar de ello, los siguientes objetos se resguardaron en este sitio:

- Piezas arqueológicas mexicas: Coatlicue, y Piedra de Tizoc.
- Parte del acervo del Museo de Historia Natural de 1790.
- Parte del Museo Indiano de Lorenzo de Boturini.

¹⁵⁵ Martha M. Ortega, José Luis Godínez y Gloria Villaclara, *Relación histórica de los antecedentes y origen del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, Instituto de Biología-UNAM, 1996, pp. 41-42.

- Objetos varios traídos de la Isla de los Sacrificios.
- Gabinete de Guillermo de Dupaix.

La colección del museo podemos ver que se basó sobre todo en la reunión de piezas arqueológicas y documentos con ilustraciones del pasado prehispánico, lo que hace notar una curiosidad primordial por estos objetos. Además, el interés se centró en los documentos que contuvieran información de descripciones anticuarias como las de Dupaix y colecciones naturales como las de Longinos.

Es necesario señalar que dos de las principales piezas arqueológicas son de gran tamaño y que son de las que se hace especial énfasis cuando se habla de la conformación de este primer acervo del museo¹⁵⁶. En lo que se refiere a los objetos traídos de la Isla de los Sacrificios se puede indagar que la colección era importante, pues en el decreto de la creación del museo¹⁵⁷ aparecen como los objetos por los cuales se crea esta Institución.

Los objetos prehispánicos gozaron entonces de un papel protagónico que continuó a lo largo del siglo XIX -como vimos en el segundo capítulo de este trabajo- pues la llegada de los viajeros incentivó el interés por los sitios arqueológicos, dando pie a que las colecciones se incrementaran, así como al fomento de la investigación de estos sitios; por ello es que la arqueología, como disciplina de estudio, fue cobrando importancia durante este siglo.

¹⁵⁶ Autores como Luisa Fernanda Rico Mansard y Miguel Ángel Fernández son los que hacen hincapié en estas dos obras, además de que en sus textos se localizan imágenes que las ilustran.

¹⁵⁷ Decreto de la creación del Museo Nacional Mexicano, 18 de marzo de 1825. En Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p. 305.

Para mantener un control acerca de los objetos que iban a permanecer dentro del Museo, en el año de 1827 el presbítero Icaza expidió el reglamento que marcaba los lineamientos por los cuales se regía y sobre todo el tipo de objetos que pasarían a formar parte de las colecciones:

Art. 3. ° Tendrán lugar en ese establecimiento:

1. ° Toda clase de monumentos mexicanos, anteriores o coetáneos a la invasión de los españoles.
2. ° La de los pueblos antiguos del otro continente, y de los de las demás naciones americanas.
3. ° Las estatuas, pinturas, jeroglíficos, etc. Según el gusto y usos de los indígenas.
4. ° Las medallas, lápidas, inscripciones y memorias relativas a los acontecimientos notables de ésta y otras regiones.
5. ° Los originales y copias insignes de pintura, escultura y otras artes.
6. ° Las máquinas científicas y modelos de invenciones útiles.
7. ° Las colecciones más completas de los tres reinos en que se divide la historia natural.
8. ° Las producciones raras o curiosas de la naturaleza, con especialidad de nuestro suelo.
9. ° Las obras maestras de antigüedades e historia natural, manuscritas e impresas, y las que den a conocer nuestro territorio, sus revoluciones y la analogía de sus moradores con los del resto del globo.¹⁵⁸

La dirección del Museo planteó estos lineamientos tomando en cuenta únicamente los elementos del pasado de factura prehispánica. Por ello es que en su reglamento se nota la ausencia de toda la producción que se dio a lo largo de la Colonia.

Este reglamento parece ser un documento que sentaba las bases, no sólo para las colecciones que tuvo durante su apertura, sino que permitió entender que serían aceptados si cumplían con los estatutos que se marcaban dentro del reglamento. Esto se puede deducir debido a que se mantuvo vigente al menos durante siete años, es decir, hasta cuando apareció el *Decreto para sistematizar la instrucción pública*.

¹⁵⁸ Reglamento del Museo en Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p. 307.

Si bien, se deseaba que el Museo contara con una buena organización la realidad es que este sitio no contó con una buena clasificación de sus objetos en sus primeros años:

El Museo, establecido en la misma Universidad, que ve a uno de los lados el Palacio, en la plaza llamada del Volador, contiene muchas obras raras y valiosas, profusión de curiosas antigüedades indias; pero muy mal dispuestas . Penden de las paredes los retratos de los virreyes, comenzando por el de Hernán Cortés.¹⁵⁹

Al tomar en cuenta lo anterior, podemos ver que los lineamientos del Museo no se siguieron tal cual, lo que llama la atención por el hecho de que a pesar de que la Independencia buscaba marcar la separación con el mundo español, muchos elementos lograron permanecer a lo largo de la historia e incluso, quedar dentro de recintos en donde se pretendía que se albergaran los objetos más valiosos.

Es importante retomar las tres entregas que hizo el Museo de “Colección de las antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional”, de las cuales ya hablamos con anterioridad. No obstante, al hablar del acervo hay que tomar en cuenta la descripción inicial, así como de las imágenes que ahí aparecían. Estos tres números contaban entonces con una presentación en dos cuartillas de texto en donde se explicaba cada lámina, y se daba una explicación que no sólo proporcionaba las características de las piezas, pinturas o esculturas, si no que además, proporcionaba los datos históricos en las cuales se explicaba el contexto en el que había sido producida la pieza o sobre los personajes que aparecían en ella.

Como mencionamos, entre las colecciones que se integraron al Museo estuvieron la de Lorenzo de Boturini y Guillermo Dupaix, las cuales aparecen mencionadas en la primera publicación del Museo. En la primera parte del texto se

¹⁵⁹ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2003, p. 94.

menciona el rescate de la colección de Boturini, por lo que gracias a esto se puede presentar en este primer número una de las pinturas de su colección. En la explicación de la segunda lámina, se da cuenta de que trata de una representación de los primeros monumentos de la antigüedad mexicana, los cuales fueron examinados por Dupaix; además ésta era acompañada por una parte de la descripción que hizo el anticuario. Lo anterior, permite afirmar que estas dos colecciones formaron parte del Museo y que se les brindó especial atención, ya que formaron parte de la primera publicación.

Las publicaciones se centraron en llevar a cabo las descripciones y dibujos de esculturas, dibujos, jeroglíficos y pinturas históricas. El orden que se presentó en los tres números fue el siguiente:

- Pinturas históricas: se retoman pinturas en donde aparecen principalmente gobernantes prehispánicos.
- Monumentos/ piezas de estos mismos: se retoman algunas de las construcciones y piezas que estaban como parte de ellas.
- Manuscritos: se describen a los principales personajes de la nobleza prehispánica .
- Vasijas/ figuras diversas: se describen los objetos más pequeños, y si contenían características más especiales como relieves o alguna figura que destaque en su decoración, se brindaba la explicación.

La intención de exhibir las producciones que habían sido realizadas durante el periodo prehispánico fue la de mostrar una civilización totalmente desarrollada¹⁶⁰, por lo que se empeñaron en demostrar que los pueblos mesoamericanos habían sido capaces de desarrollar propios estilos artísticos, esto en referencia a las láminas de *Tres artefactos números 10, 11 y 12*, así como *Ocho figuras del tamaño de sus originales*. Finalmente, el uso de los manuscritos, fue con la intención que tenía Waldeck de demostrar que las culturas prehispánicas sí tenían genealogías, lo que quería decir que en realidad eran pueblos cultos y que eran conscientes de su pasado.

Lo que acabamos de mencionar tuvo una fuerte intención política: demostrar dentro y fuera del país que los mesoamericanos eran pueblos que no estaban atrasados. Esto fue una forma de decir que lo que existió en el territorio era sumamente valioso, por lo que se debía de mostrar, conocer y difundir, de ahí que la mejor forma de hacerlo fuera a través de una publicación que estuviera bajo el cuidado de quienes trabajaban dentro del Museo Nacional Mexicano.

Si bien no se conoce todo el acervo del Museo, podemos ver que a pesar de ello se intentó brindarle apoyo para que su organización fuese mucho mejor, además de la necesidad de contar con un espacio mucho más amplio. El 21 de noviembre de 1831 se dio un decreto por el cual se sugería la creación de un establecimiento científico que debía incluir al Museo Nacional Mexicano y al Jardín Botánico; esta

¹⁶⁰ Elena Estrada de Gerlero, "En defensa de América: La difusión litográfica de las antigüedades mexicanas en el siglo XIX" en *México en el mundo de las colecciones de arte*, México, SRE-UNAM-CONACULTA, 1994, pp. 24 y 25.

idea que se fue gestando desde el año anterior¹⁶¹, sólo se concretaría hasta 1831 mediante el decreto.

Dicho documento¹⁶² presentado ante el Congreso dio una validez legal al museo creado en 1825 y fue a partir de ahí donde se plasmaría la idea de darles un espacio propio a estos dos entidades. A lo largo de 1832-1835, se expresó la necesidad de trasladarse a un edificio en donde se pudiesen desarrollar mejor los trabajos del Museo. Lo anterior fue iniciado por Isidro Icaza hasta su muerte y continuado por Rafael Gondra. El proyecto fue revisado en distintas sesiones del Congreso¹⁶³ pero finalmente no se concretó.

La iniciativa marcaba que el establecimiento científico formado por el Museo y el jardín botánico pasaría al edificio que antiguamente había ocupado la Inquisición¹⁶⁴, dejando así al museo en el salón de la Universidad hasta que Maximiliano le otorgara como espacio la antigua Casa de moneda en 1865¹⁶⁵.

El decreto de 1831 marcó un punto importante en cuanto a la organización del Museo: la creación de una Junta Directiva. Las facultades que se le dieron a ésta estaban relacionadas a la toma de decisiones administrativas. Desde 1830 Alamán propuso que:

2. ° Este establecimiento estará por ahora a cargo de una Junta Directiva de siete individuos sin sueldo, de notoria ilustración, que nombrará el Supremo Gobierno, dándole el reglamento que convenga para el ejercicio de sus funciones. El

¹⁶¹ *EL Sol*, 4 de agosto de 1830, México, Hemeroteca Nacional.

¹⁶² Decreto del Congreso General en el que se establece la formación y organización de un establecimiento científico que comprenda las áreas de antigüedades, productos de la industria, historia natural y jardín botánico.

Archivo General de la Nación (AGN), México DF,

Ramo Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea, Colección de Documentos para la Historia de México, Volumen 11BIS, Expediente 179

¹⁶³ *El Sol*, 11 de septiembre de 1831 y 24 de junio de 1831, México, Hemeroteca Nacional.

¹⁶⁴ Rodrigo Vega y Ortega, *op. cit.*, p.88.

¹⁶⁵ Miguel Ángel Fernández, *op. cit.*, p. 133.

conservador del Museo y el Director del Jardín Botánico serán miembros natos de esta junta y serán también de nombramiento de gobierno ¹⁶⁶

La Junta se creó en el año de 1831 e hizo las siguientes designaciones: Dr. Pablo de la Llave, presidente; Dr. Icaza, secretario; Miguel Bustamante, tesorero; Br. Isidro Rafael Gondra, vocal; Ignacio Cubas, vocal; José Justo Gómez de la Cortina, vocal y Rafael Olaguibel, vocal¹⁶⁷. Estos hombres tuvieron como objetivo primordial que este recinto científico se construyera también como un espacio cultural que estuviera abierto a las personas interesadas en temáticas científicas y humanísticas¹⁶⁸. Era un planteamiento que aparentemente intentaba vincular a la población interesada, aunque en la práctica sólo personas como estos personajes, con formación en ciencias naturales o humanidades, fueron quienes finalmente se interesaron.

Lo anterior, se puede confirmar porque los miembros de la Junta no recibieron ningún sueldo, tal y como lo había mencionado Lucas Alamán. Y si no se les daba un sueldo podemos entonces deducir que eran hombres que tenían una buena posición económica al pertenecer a la clase ilustrada, lo que permitió que dedicaran tiempo al Museo o al jardín Botánico.

La Junta directiva se mantuvo activa a pesar de la muerte en 1833 de Pablo de la Llave y de Isidro Ignacio Icaza en 1834, esto en buena parte porque la Universidad Nacional y Pontificia se cerró en 1833 al llegar a la presidencia Santa Anna. Por otra parte se decretó la creación de la Dirección General de Instrucción

¹⁶⁶ Lucas Alamán, *Memoria de la Secretaría de Estado y Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores Leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero de 1830, y en la de Senadores el día 13 del mismo*, México: Imprenta del Águila, 1830.

¹⁶⁷ Rodrigo Vega y Ortega, *op. cit.*, p. 85.

¹⁶⁸ *Ibid.*

Pública para el Distrito y Territorios de la Federación, dicha institución tendría la facultad de reorganizar los asuntos educativos del país y de encargarse de los acervos del Museo¹⁶⁹.

A la muerte de Pablo de la Llave y de Isidro Ignacio Icaza quedaron al frente de la Junta Directiva y del Jardín Botánico José Justo Gómez de la Cortina, y como conservador del Museo Isidro Rafael Gondra. Ambos tenían experiencia desde los inicios de la Junta, incluso Gondra estuvo presente desde que se creó el Museo Nacional Mexicano en 1825.

La Junta tuvo un papel importante para la recolección de piezas de su interés que estaban en el interior del país y, gracias al gobierno de Anastasio Bustamante, en 1839 se emitió una circular en la que se mencionaba:

La publicación de noticias e inventarios de todos los objetos que (existían) en el Museo de esta capital con expresión de los que (hubieran) sido comprados y en lo que ya (hubieran) donado algunas personas o corporaciones cuyos nombres (debería) mencionarse en su honor o para estímulo del patriotismo de los mexicanos, (había) tenido a bien resolver que en la parte instructiva o literaria del periódico oficial por implementos de aquella relación en sentencias y se (cuidara) de publicar en lo sucesivo, al fin de cada mes las nuevas adquisiciones o mejoras que durante él se (hubiera) hecho, esperando que S.E. que a los individuos o establecimientos que (gustaran) contribuir con algunos objetos dignos de enriquecer este depósito nacional, o que quieran venderlos.¹⁷⁰

Lo anterior permite ver que hubo interés por seguir aumentando la colección del Museo, aunque a su vez esto se volvió una tarea bastante compleja para la catalogación de las piezas que estaban dentro y las que se fueron añadiendo a lo largo de la década de 1830. Como vimos anteriormente, la descripción ofrecida por

¹⁶⁹ *Ibid.*, p.87.

¹⁷⁰ "Circular ejemplar a los Gobiernos de los Departamentos sobre remisión de objetos al Museo", México 1839. AGN, Justicia e Instrucción Pública, vol. 44, exp. 31, f.110.

Madame Calderón de la Barca, quien estuvo de 1839 a 1842¹⁷¹ en México, mencionaba la mala disposición de las obras que se encontraban dentro, lo que confirma que el Museo aún después de aproximadamente diecinueve años no había logrado aún una buena organización de sus colecciones. Quizás el mayor problema del Museo es que no contó con un espacio que le permitiera a los conservadores trabajar plenamente en su organización.

¹⁷¹ Madame Calderón de la Barca, *op. cit.*

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se buscó observar cuáles fueron las condiciones en las que se creó el Museo Nacional Mexicano, sobre todo partiendo de los tres principales elementos mencionados en el título de este estudio: identidad, cultura y nacionalismo. La aproximación basada en estos elementos me parece que ayuda a comprender que el Museo respondió a una serie de necesidades que surgieron después de la guerra de Independencia, ya que la nueva nación debía mostrarse como libre, fuerte y única, por lo que la creación de un discurso, basado en su pasado y riqueza cultural debía de ser sumamente importante. Como se vio, la identidad y el nacionalismo criollo se fueron construyendo desde el siglo XVIII, pero no fue sino hasta el XIX cuando se plantearon ambos aspectos de una forma más clara. De hecho, la Independencia dio la oportunidad de que el grupo de los criollos quedara al frente, teniendo así la posibilidad de que las ideas ilustradas se vieran plasmadas en la nueva forma de gobierno.

En esta tesis se alcanzaron a desarrollar algunas ideas fundamentales que se plantearon desde el inicio. Dos primeras se centraron en el poder comprender la circunstancias que permitieron la creación del Museo después de la guerra de Independencia y de la formación de un nuevo gobierno, así como la explicación de los términos identidad, cultura y nacionalismo, que tuvieron relevancia para el contexto que rodeó la creación del Museo Nacional. Estas dos primeras ideas fueron fundamentales debido a que el Museo fue el resultado de las circunstancias políticas, sociales y culturales.

Se puede ver, entonces, que la Independencia permitió que el pasado tuviera una revalorización, así como un uso claro dentro del discurso nacional, pues como vimos, utilizar el pasado fue la forma de mostrar ante el resto del mundo, que México era una nación que tenía una historia y se podía equiparar al de las grandes civilizaciones clásicas. De esta forma las colecciones de objetos comenzaron a observarse no sólo como simples curiosidades, si no que se veían como piezas arqueológicas que encerraban el gran pasado prehispánico.

El traslado de este tipo de colecciones al espacio universitario significó un avance en cuanto al conocimiento del pasado mesoamericano, pues el establecimiento del Museo marcaba la intención para que se designaran profesores dedicados al estudio de las piezas. Es importante señalar que este Museo permaneció 40 años dentro de los espacios de la Universidad, pues habrá que recordar que fue en el año de 1865 cuando se trasladó a la antigua Casa de moneda.

La creación del Museo fue parte del discurso nacionalista, en donde la Identidad fue el elemento principal que se tomó en cuenta para mostrar una distinción. Por ello se fue conformando la identidad de lo mexicano, lo cual fue respondiendo también a muchos elementos culturales que se construyeron a lo largo del siglo XIX y que, incluso, hasta el día de hoy se siguen desarrollando esos elementos que nos identifican ante el resto del mundo.

En referencia a una tercera idea, fue que pudimos identificar los términos de identidad, cultura y nacionalismo en el discurso museológico del Museo Nacional Mexicano. Ahora bien, no obstante las premisas esbozadas en el reglamento del Museo no siempre se respetaron pues, como ya hemos visto, en ocasiones se conservaron objetos que contravenían lo estipulado. Es decir, dentro de la colección

hubo elementos que incumplían los lineamientos reglamentarios y, por lo mismo, no tenían cabida. Pero quizás esto podría ser explicado por la falta de organización que tuvo el Museo en los primeros años o quizás habla de que, a pesar del reglamento, existió una cierta flexibilidad en la cabida de dichos objetos.

Otra idea que pudo desarrollarse fue el aspecto cultural que vivió el país durante las dos primeras décadas del siglo XX. Para ello, valió la pena ampliar los periodos previos y posteriores a la creación del Museo, pues no sólo se trataba de mostrar lo que sucedía en el año en que se creó, si no que era sumamente importante voltear a ver hechos que estuvieron alrededor del Museo. Además, también fue importante estudiar a personajes como Lorenzo Boturini, así como a Lucas Alamán, José María Luis Mora y Carlos María de Bustamante como los principales agentes culturales y educativos, pues fueron ellos los que impulsaron muchos cambios que se vieron reflejados en el Museo y en instituciones como la Universidad, y en general en el sistema educativo de los primeros gobiernos independientes. Como se vio, la llegada de los viajeros al territorio dio cuenta de las intenciones del gobierno por posicionar a México en un ámbito internacional, pues éstos ayudaron a la difusión del país y de su riqueza cultural.

Un último propósito, se dirigió a dar cuenta de los discursos y prácticas de los primeros directores del Museo. Sin embargo, este objetivo no ha quedado consolidado del todo, pues al ir realizando este trabajo me fui percatando de que no existe una información suficiente que me permitiera señalar fielmente un análisis de sus discursos y prácticas. Si bien, existe la documentación sobre los reglamentos que se elaboraron y algunos cambios que se llevaron a cabo a partir de 1830, esto no me permite hablar exactamente de todas las prácticas llevadas a cabo dentro del

Museo; además de que desde su creación y hasta los inicios de la segunda mitad del siglo XIX sólo estuvieron al frente tres directores, lo que quizás hizo que el Museo no cambiara mucho su línea de trabajo.

Ahora bien, al hacer una reflexión mucho más general sobre este trabajo, me parece que el discurso nacional que se instrumentó luego de finalizada la Independencia fue el que sentó las bases para llevar a cabo muchos cambios en diversos aspectos y a lo largo de todo el territorio, sobre todo en el político y educativo, pues como vimos, las reformas que se buscaron implementar tenían como fin una serie de cambios drásticos que buscaban romper con una tradición que venía desde la época colonial.

Si bien estos cambios no se dieron de la forma en que los reformistas lo hubieran querido, estos intentos se insertaron dentro de la elaboración de un discurso nacional que se fue desarrollando a lo largo del siglo XIX. De entre los elementos esbozados en este discurso, me parece que el más relevante fue el que buscó exaltar la riqueza cultural del país, mostrando que la nación mexicana no era algo reciente, si no que existía desde ese grandioso pasado prehispánico. Hay que entender que este discurso se fue realizando a través de una concepción criolla y, sobre todo “indigenista”, que trataba de mostrar su arraigo al país y a sus orígenes con el objeto de legitimar su posición al frente del gobierno. Si bien hubo disputas entre quienes apoyaban el “indigenismo” y el “hispanismo”, se entendió que volver al pasado era una forma sustantiva de legitimar el presente. No resulta extraño entonces que el Museo acogiera a un gran número de piezas prehispánicas para valorarlas como parte de la historia nacional.

Como vimos el discurso nacional trajo consigo la idea de lo mexicano, término que es muy complejo y ambiguo, pero que buscó identificar elementos y tradiciones propios del país. Este intento de revalorar el pasado prehispánico junto a las ideas independentistas intentaron dejar de lado el pasado colonial.

El Museo de 1825 es el origen de la museología nacional, aún con las condiciones tan limitadas con las que fue concebido, pues significó un nuevo espacio para resguardar la memoria, proteger a los objetos del pasado y conocerlos más de cerca. Además, me parece que la importancia del Museo radicó en las colecciones que se establecieron, pues si bien no es posible conocer cuáles fueron en su totalidad, sí se puede tener una idea general del acervo que contenía.

El valor de la colección que albergó el Museo es notable, fue la que sentó las bases para que a lo largo del siglo XIX se fuera incrementando, tratando de seguir los lineamientos que establecieron los reglamentos que se fueron elaborando a lo largo del siglo XIX.

La publicación de *Antigüedades que existían en el Museo Nacional* dio cuenta de algunos objetos que formaban parte de la colección. Si bien no se continuó publicando, sí se logró que el Museo tuviera un primer intento por mostrar parte de los objetos que albergaba, lo que permite ver las intenciones de que el Museo fuera un sitio que tuviera una mayor difusión a través de sus publicaciones y del trabajo que se desarrolló por parte de los profesores que se dedicaron al estudio de sus colecciones. Como vimos, este Museo fue el iniciador de la conservación del pasado porque reunió colecciones que hasta antes de su creación estuvieron dispersas y fue el primero que tuvo el carácter de nacional, debido a que era resultado de las políticas culturales del nuevo Estado.

Hay que señalar que la museología mexicana fue la respuesta institucional a la identidad, cultura y nacionalismo, pues fue la que necesitó el gobierno criollo para mostrarse de una manera mucho más sólida. De esta forma su discurso no sólo se plasmó a través de palabras, si no que fue capaz de verse reflejado en objetos con un gran valor, lo que permitió al nuevo gobierno buscar un lugar entre las naciones que estaban emergiendo en el siglo XIX. Si bien las fluctuaciones políticas, económicas y sociales eran una constante en el país a lo largo de este siglo, hay que resaltar este primer esfuerzo de consolidarse ante el resto del mundo.

En cuanto a esta protección del pasado, es de señalar que desde el siglo XIX se establecieron los decretos para que las piezas que correspondían al pasado prehispánico tuvieran una protección legal que impidiera su salida del país¹⁷² Esto en parte fue motivado por el interés que comenzó a suscitar el coleccionismo de este tipo de piezas, como lo demuestra la llegada de viajeros y artistas que arribaron al país a partir de la década de 1820.

La custodia del pasado estuvo en manos de personas que estaban comprometidas con el resguardo de su memoria, así como por quienes estuvieron interesados en conocer cada vez más y difundir este conocimiento que se obtuviera de las colecciones existentes en el Museo. Por ello la museología mexicana, desde sus inicios, se preocupó por expedir leyes que ayudaran a la protección de los objetos.

Todo este trabajo significó un primer acercamiento a lo que es la historia de los museos de México. Ciertamente quedan muchos elementos que se podrán

¹⁷² Un ejemplo de ello es la ley que se expidió en 1827 para evitar la sustracción de los objetos, así como la defensa que se hizo de la colección de Lorenzo Boturini, solicitada en varias ocasiones por España.

analizar con mucha mayor profundidad en el futuro, pero por el momento esta investigación me ha permitido comprender mejor cómo surgieron y se fueron desarrollando los museos en México durante el siglo XIX, sobre todo por ser este un siglo con tantos problemas de integración nacional y en donde las disputas no permitieron que el país tuviera una continuidad.

Este trabajo finaliza en el año de 1840 tal y como planteamos al inicio de este texto. La decisión de finalizar en esa fecha es porque las fuentes consultadas no nos permiten dar cuenta con claridad de las actividades desarrolladas en los años sucesivos. Esto no quiere decir que el interés del trabajo termine en esta década, por el contrario, es una motivación para que más adelante se pueda continuar con este trabajo.

La museología, pues, fue una de las respuestas institucionales que buscó el Estado mexicano para consolidar la identidad, la cultura y el nacionalismo, que como hemos visto, fue llevada a cabo por personajes como Isidro Icaza y Rafael Gondra. Esto permitió que los tres elementos tuvieran cabida en un espacio pequeño como lo fue el Museo Nacional Mexicano: un ámbito político, cultural, social y educativo, que si bien en sus inicios no tuvo una fuerte presencia dentro de estos aspectos, sí lo fue haciendo a lo largo del siglo XIX.

Podemos decir que los primeros cincuenta años de vida del Museo se dió prioridad a la recolección de piezas, así como a la reunión de un primer registro que permitiera ir ordenando y catalogando dichos vestigios. Si bien fue un largo camino, este hecho permitió que en las últimas dos décadas del diecinueve se pudiera dar una división mucho más especializada. Un ejemplo de esto fue la creación de la galería de monolitos, en 1887, lo que provocó dividir el acervo en tres áreas: historia

natural, arqueología e historia.

La división y especialización del acervo del Museo en las últimas dos décadas del s. XIX, fue lo que permitió que en el siguiente siglo se pudieran ir destinando espacios para las diferentes áreas de conocimiento, así como condiciones un poco más favorables, esto refiriéndonos al espacio que tuvieron las colecciones.

El siglo XX para los museos de México significó la institucionalización del conocimiento en instancias como la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que hasta el día de hoy es una de las entidades a la que pertenecen gran parte de los museos públicos del país.

Conocer la historia de la museología mexicana permite, entonces, comprender mejor cuales han sido los problemas con los que se han enfrentado los museos, pues a través de la historia podemos darnos cuenta que los cambios políticos, culturales, económicos y sociales han influido, y seguirán influyendo en el desarrollo de estos espacios.

Anexos

1. Decreto de la creación del Museo Nacional Mexicano

En Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910).

DECRETO. Que se forme un Museo Nacional con las antigüedades que se han traído de la isla de los Sacrificios.

Primera Secretaría de Estado

Sección de Gobierno

Su Excelencia el Presidente de la República, se ha servido resolver que con las antigüedades que se han traído de la isla de los Sacrificios y otras que existen en esta Capital, se forme un Museo Nacional, y que a este fin se destine uno de los salones de la Universidad, erogándose por cuenta del Gobierno Supremo los gastos necesarios para estantes, cerraduras, custodio del Museo, etc. A este fin se quiere S:E: que procesa V.E. a asignar el salón que pueda destinarse a este objeto de utilidad y lustre nacional, avisándolo a este Ministerio para que comisione persona con cuyo acuerdo se proceda. Todo lo que participo a V.S. para su cumplimiento.

Dios guarde a V.S. ms. As.

México, Marzo 18 de 1825, Alamán (rúbrica). Señor Rector de la Universidad de esta Capital.

2.1 Reglamento del Museo

En Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910).

REGLAMENTO para el Museo Nacional aprobado por el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

OBJETO DEL MUSEO

Art. 1° Habrá en la capital de la Federación en el local que designen los Supremos Poderes bajo la inmediata inspección del Ejecutivo, un establecimiento científico denominado Museo Nacional Mexicano.

Art. 2° Se reunirá y conservará en él, para uso del público, cuanto pueda dar el más exacto conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de las ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima.

Art. 3. ° Tendrán lugar en ese establecimiento:

1. ° Toda clase de monumentos mexicanos, anteriores o coetáneos a la invasión de los españoles.
2. ° La de los pueblos antiguos del otro continente, y de los de las demás naciones americanas.
3. ° Las estatuas, pinturas, jeroglíficos, etc., Según el gusto y usos de los indígenas.
4. ° Las medallas, lápidas, inscripciones y memorias relativas a los acontecimientos notables de ésta y otras regiones.
5. ° Los originales y copias insignes de pintura, escultura y otras artes.

6. ° Las máquinas científicas y modelos de invenciones útiles.
7. ° Las colecciones más completas de los tres reinos en que se divide la historia natural.
8. ° Las producciones raras o curiosas de la naturaleza, con especialidad de nuestro suelo.
9. ° Las obras maestras de antigüedades e historia natural, manuscritas e impresas, y las que den a conocer nuestro territorio, sus revoluciones y la analogía de sus moradores con los del resto del globo.

USO DEL MUSEO

Art. 4.° El Museo se abrirá al público los martes, jueves y sábados de cada semana, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, trasladándose la apertura al día inmediato cuando fuere de guarda alguno de los dichos y quedando los restantes para estudio de los profesores.

Art. 5.° Cuando la necesidad exija extraer alguna pieza de su sitio, se hará precisamente por el profesor respectivo a quien se devolverá para que por sí mismo, antes de cerrar el Museo, vuelva a colocarla donde estaba.

Art. 6. ° Sin estos requisitos a nadie se permitirá tocar, ni menos remover del lugar que ocupa ninguna de las piezas.

Art. 7.° Cuando alguno de los empleados del Museo necesite para el desempeño de su cargo en él, sacar del edificio alguna de sus piezas, lo avisará al jefe, y se tomará razón en un libro destinado a este fin, firmando la partida el Jefe del establecimiento, el profesor del ramo y el que la tomara, si no fuere de los mencionados: los cuales todos firmarán también la anotación al margen al tiempo que se devuelva, cuidando

el Jefe y profesor, cada uno con total responsabilidad de recogerla en cualquier accidente de muerte, ausencia u otro que pudiera ocasionar su extravío.

Art. 8. ° Fuera del caso otro, nada podrá sacarse del edificio sin orden por escrito del Excmo. Sr. Presidente.

Art. 9. ° El museo tendrá un Jefe con el título de Director, cuyas obligaciones serán:

1. Celar con el puntual cumplimiento del reglamento y órdenes del Gobierno.
2. Dirigir al mismo las representaciones y consultas convenientes.
3. Examinar los objetos y utensilios que hayan de comprarse procurando recibir la mayor utilidad y economía,
4. Recibir la dotación y ordenar los gastos con intervención del profesor respectivo y del oficial contador.
5. Presentar la cuenta anual comprobada.
6. Atender a la conservación de los efectos pertenecientes al Museo y a la limpieza y policía de su edificio.
7. Asistir al Museo todos los días en que se abra cuanto más permita las otras atenciones de su destino, que procurará desempeñar allí mismo.
8. Abrir y mantener correspondencia con las autoridades y personas particulares que puedan proporcionar nuevas adquisiciones o noticias conducentes al fin del establecimiento dentro o fuera de la República.
9. Hacer al Gobierno las propuestas para las plazas vacantes.

Art. 10° Se nombrarán dos profesores, uno de antigüedades y otro de historia natural, y estará a cargo de cada uno:

1. Conservar bajo responsabilidad los objetos de su ramo.

2. Clasificarlos y arreglarlos, adquiriendo el conocimiento necesario de ellos para dar oportunamente su explicación.
3. Mantenerlos con aseo.
4. Proponer al director las mejoras que estimen convenientes.
5. Asistir en su departamento en los días y horas designadas para la apertura pública y siempre que sean llamados por el Director para servicio del Museo.

Art. 11. ° Habrá un dibujante con un auxiliar que deberán efectuar los diseños que se les pidan.

Art. 12° Se establecerá un escritorio para las cuentas, correspondencia, traducciones y apuntes, destinándose al efecto un oficial contador y dos escribientes que asistirán todos los días según el estilo de las oficinas de la Federación.

Art. 13. ° Se pondrá un portero con uno o más mozos subalternos, según la extensión del edificio, a cuyo cuidado estará la custodia de sus efectos y muebles y su limpieza.

Art. 14. ° Se pondrán asimismo dos ordenanzas para la seguridad y buen orden para conducir la correspondencia y hacer los recados que se ofrezcan.

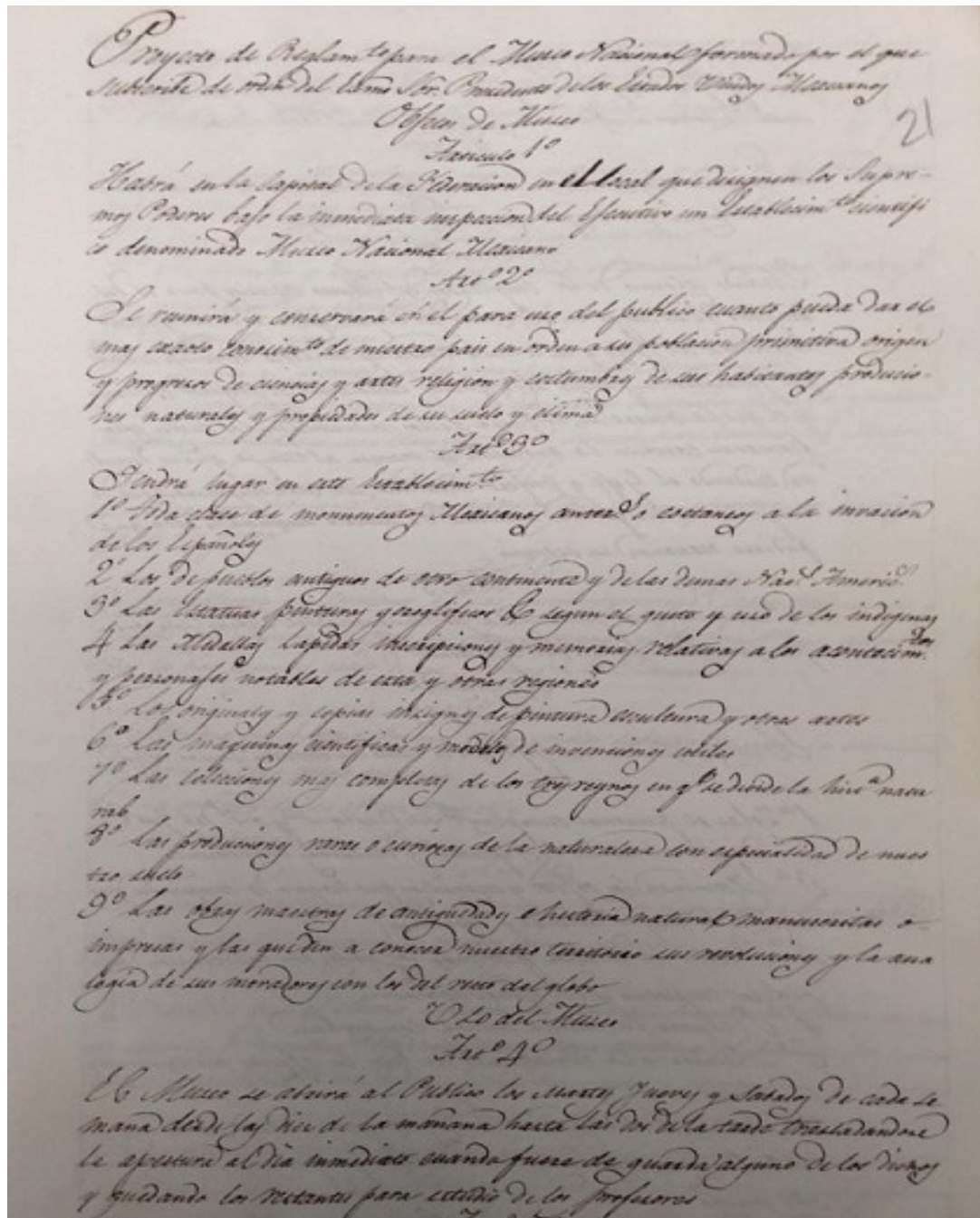
México 15 de Junio de 1826.

Isidro Ignacio de Icaza (rúbrica).

2.2 Reglamento del Museo

Archivo General de la Nación

Instituciones Gubernamentales, Administración Pública Federal S.XIX, Justicia
118, Contenedor 033, Volumen 159.



ninguna cosa sacarse alguna pieza de su sitio se hará provision
por el Director respectivo a quien se dará cuenta para que por sí mismo
ante de tomar el Museo se entregue a cubierto de cada pieza

Art. 6º

En caso de requisición a nadie se permitirá sacar ni sacar reme-
nte del lugar que ocupa ninguna de las piezas

Art. 7º

Cuando alguno de los empleados del Museo necesite para el des-
empeño de su cargo en el Museo del edificio alguna de las piezas
le avisará al Jefe y se tomará razón en un libro destinado a este
fin formando la partida al jefe del Establecimiento, el profesor del ramo
y el que la tomare si no fuere de los mencionados, los cuales todos
firmarán también la anotación al margen al tiempo que se desmen-
ta, cuidando el jefe y profesor cada uno con total responsabilidad de
recuperarla en cualquier accidente de ausencia o ausencia u otro que
pudiese ocasionar su extravío

Art. 8º

En caso del caso dicho nada podrá sacarse del Museo sin orden
por escrito del Sr. Presidente

El Jefe del Museo

Art. 9º

El Museo tendrá un jefe con el título de Director cuyo cargo será
honroso

- 1º Velar el puntual cumplimiento del Reglamento y ord. del Gov.º
- 2º Dirigir al mismo la reprensión y censuras convenientes
- 3º Administrar los efectos y utensilios que hayan de comprarse pro-
curando la mayor utilidad y economía
- 4º Velar la orden y ordenar los gastos con intervención del
profesor respectivo y del oficial contador
- 5º Prohibir la suena anual comprobada
- 6º Atender a la conservación de todos los efectos pertenecientes
al Museo
- 7º Asistir al Museo todos los días en que se abra durante su per-
sistencia las otras comisiones de su destino que procurará desempeñar
allí mismo

3. Decreto del Congreso General en el que se establece la formación y organización de un establecimiento científico que comprenda las áreas de antigüedades, productos de la industria, historia natural y jardín botánico.

Archivo General de la Nación (AGN), México DF,

**Ramo Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea,
Colección de Documentos para la Historia de México, Volumen 11BIS,
Expediente 179**

DECRETO

DE 21 DENOVIEMBRE DE 1831

Sobre formación de un establecimiento científico.

El vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, á los habitantes de la república, sabed: Que el congreso general ha decretado lo siguiente.

Art. 1º. Se Formará un establecimiento científico que comprenda los tres ramos que siguen: antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico.

2. ° Este establecimiento estará por ahora a cargo de una junta directiva de siete individuos sin sueldo, de notoria ilustración, que nombrará el supremo gobierno, dándole el reglamento que convenga para el ejercicio de sus funciones. El conservador del museo, y director del jardín botánico, que lo será el catedrático de botánica, serán miembros de esta junta: serán también de nombramiento del gobierno.

3. ° Cuando las circunstancias lo permitan, se nombrarán os profesores que convenga de los distintos ramos de antigüedades y ciencias naturales: estos comprenderán entonces la junta administrativa, y propondrán al gobierno para las vacantes que en las cátedras resultaren.

4. ° Se formará asimismo una sociedad compuesta de individuos de las mismas cualidades, que propondrá la citada junta, conforme a los estatuto que esta haga y apruebe el gobierno, cuyo destino sea promover dentro y fuera de la capital, por los medios que expresan los mismos estatutos, los progresos del establecimiento. Esta sociedad se llamará *Sociedad del museo mexicano*.

5. ° De los fondos que se asignen como propios del distrito se destinarán los necesarios para la dotación de los profesores correspondientes para todos los ramos, y los demás empleos y gastos que convengan para formalizar el establecimiento.

6. ° Entretanto quedan a cargo del conservador del museo las secciones de antigüedades y productos de industria, así como las de historia natural y jardín botánico al catedrático de este.

7. ° El conservador del museo, que será también secretario de la junta directiva, disfrutará el sueldo anual de mil doscientos pesos. Habrá para el servicio del establecimiento un dibujante que haga también las funciones de conserje son seiscientos pesos. Para gastos de escritorio y mozos se asignó la cantidad de ochocientos pesos de cuya inversión dará cuenta anualmente el conservador a la junta directiva.

8. ° Podrá el gobierno disponer anualmente hasta de la cantidad de tres mil pesos para compras de objetos y otros gastos que ocurran en la conservación y mejora del establecimiento.

9. ° En el edificio destinado para la colocación del museo nacional se dará habitación al conserje y mozos.

10. ° Para los gastos del jardín botánico se ministrarán dos mil ochocientos pesos, de los que se aplicaran mil doscientos para el sueldo del catedrático: seiscientos para el del jardinero: mil para pago de peones, un hortelano de Chapultepec, herramienta y demás gastos menores. La asignación de seiscientos pesos al jardinero será sin perjuicio de los derechos que tenga el que actualmente sirve la plaza.

11. ° La plaza del catedrático se dará por oposición en la forma que prescriba el plan de estudios. Entretanto la desempeñará en calidad de interino el individuo que nombre el gobierno a propuesta en terna de la junta directiva.

12. ° La junta revisará la ordenanza del jardín y plan de enseñanza botánica mandadas a observar por el gobierno español en 22 de noviembre de 1787, y propondrá al supremo gobierno para su aprobación las reformas que crea convenientes.

13. ° Formará también y presentará a la aprobación del gobierno el reglamento de las dos secciones que por esta ley quedan a cargo del conservador del museo y directos del jardín botánico.

14. ° La compra de objetos se hará respectivamente por el conservador y por el director del jardín, con intervención del presidente de la junta, a la cual presentarán anualmente sus cuentas.

15. ° El conservador y director procederán desde luego a formar, bajo la inspección y cuidado de la junta, un inventario exacto de todos los objetos que existan en el museo y gabinete, clasificándolos respectivamente por sus caracteres, tamaño, peso y demás calidades inequívocas, y sujetándose a numeración, siendo cada uno de ellos responsable de las cosas que se hallen bajo su inspección.

16. ° Cada cuatro meses visitará la junta directiva las oficinas de este establecimiento, para enterarse de la existencia y orden de los objetos, de la colocación de los nuevos, y de la adición del inventarios, poniéndose por certificado constancia de haberse hecho lo expuesto, y de las otras providencias que se adopten.

4. Anuncio de mano de la primera publicación del Museo, 1827, Isidro Ignacio Icaza e Isidro Rafael Gondra



MUSEO MEXICANO.

LA curiosidad universal por las antigüedades mexicanas se ha aumentado mucho en todo el mundo después que los heróicos esfuerzos de la nación la colocaron en el rango que le corresponde. Ellas solas pueden conducirnos á conocer un pueblo cuya historia envolveron en tinieblas casi impenetrables la ignorancia y el fanatismo. Pero el celoso é ilustrado gobierno de la república no podia dejarlas sepultadas en el olvido en que yacian en nuestro suelo, mientras las solicitaban con ansia las naciones cultas de Europa, y habiendo concebido el proyecto de formar en la capital de la federacion un Museo en que ocupasen el primer lugar, ha reunido en poquísimo tiempo, y va siempre aumentando la apreciable coleccion que, expuesta al público en la Universidad, es visitada con manifiesta complacencia por toda clase de personas.

Los encargados de su custodia, desean sin embargo que se generalice mas, y que los sabios nacionales y extranjeros descubran por medio de sus observaciones los preciosos tesoros que contiene, y en consecuencia han resuelto darla á luz en estampas litográficas, grabadas por Mr. Federico Waldech, é impresas por Mr. Robert, añadiendo el primero á las descripciones existentes en los manuscritos del Museo, las de aquellas piezas que examina por si mismo, y las notas comparativas de los monumentos mexicanos con los africanos y asiáticos.

Se darán cada mes cuatro láminas, una de las esculturas, otra de los dibujos, la tercera de los geroglíficos, y la cuarta de las pinturas históricas, agregando por separado las noticias respectivas que se conservan en el establecimiento, donde queda desde ahora abierta la suscripcion á razon de tres pesos mensuales, que se entregarán é igualmente las estampas, en México hasta tanto que las suscripciones foraneas se multipliquen de manera que facilite las remesas. Como el objeto que los editores se proponen no es la ganancia, sino la ilustracion, les bastará para continuar la empresa el número de suscripciones suficiente á cubrir sus gastos indispensables. México 25 de agosto de 1827.—Isidro Ignacio Icaza.—Isidro Rafael Gondra.

Anuncio de mano de la primera publicación del Museo.

5. Colección de las antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional, 1827 (ed. Facsimilar) Isidro Icaza e Isidro Gondra



6. Primer entrega

MUSEO HISTORICO DEL I. N. A. N.

NUM. 1.

ESTAMPA PRIMERA.

HISTORIA.

LA colección de pinturas á que pertenece la presente, es de una autenticidad indisputable, pues reunida por el sabio Botarini pasó de sus manos al poder del gobierno español en esta ciudad, de donde fué enviada á Veracruz para remitirse á España; pero por un descuido muy propio del poco aprecio que merecian á los virreyes estos monumentos, quedó dichosamente olvidada en aquel puerto. Allí la encontró el celoso y activo ciudadano José Ignacio Esteva, intendente entonces de la provincia, quien conociendo su mérito é importancia la dirigió al soberano congreso, quedando depositada en la secretaria de la cámara de diputados hasta que por acuerdo de la misma se trasladó al museo nacional.

Ella presenta un abundante manantial de luces para conocer al antiguo pueblo mexicano, muchos sucesos principales de su historia, sus costumbres, trages &c. Desde luego se tiene en la estampa que ahora presentamos, una prueba bien clara de la civilización á que habian llegado los habitantes del Anáhuac á principios del siglo décimo quinto de la era vulgar, no pudiendo ponerse en duda que la etiqueta ó ceremonial de corte toca ya al último refinamiento, ó por decirlo así, al lazo de la cultura; pero esa etiqueta se deja ver á la primera ojeada. La reverente actitud de los cortesanos, la notabilísima diferencia de sus vestidos acomodada á las funciones que ejercen; la postura, el aire y los adornos del monarca todo indica un arreglo en que jamás han pensado las naciones mientras no han llegado al colmo de la prosperidad, y á establecer el orden en los puntos esenciales del gobierno, siendo muy digno de advertirse que Huitzilihuitl no era mas que un potentado subalterno y dependiente del emperador de México y del rey de Azcapotzalco, cuya grandeza puede inferirse por la de este. Acaso no se hallarán otros monumentos que den idea mas exacta ni de la fisonomía ni del modo de vestir de los indígenas copiados en esta colección con el mas puntual arreglo á la realidad de los jobetos. Por lo demás nada añadiremos sobre el asunto de la presente estampa por ser un hecho sencillo que no necesita comentarios.

Ella representa el rey de los Aztlancas, servido por sus domésticos. La explicacion que acompaña á esta pintura estendida por el anticuario que la poseia, es como sigue.

“El año de 1402 por diciembre murió Acamapichtli, primer rey de México y segundo en su nombre de Cullhuacán. Fué muy sentida su muerte, y despues de sus exequias se juntaron los ancianos que componian el consejo para elegir rey; y aunque los sacerdotes se oponian pretendiendo el gobierno, venció el partido contrario, y en abril de 1403 señalado con el geroglífico de dos cañas, fué proclamado rey Huitzilihuitl, hijo primogénito del difunto, en quien tambien recayó el reyno de Cullhuacán. Se interpetra su nombre jóven de alto talento. Celebróse su coronacion y fué confirmada la corona por el emperador y el rey de Azcapotzalco.”

ESTAMPA SEGUNDA.

REPRESENTA los primeros monumentos de antigüedad Mexicana examinados por el capitán Dupatx el año de 1806 en la antiquísima ciudad de Xochimilco (campo de flores) y la describe él mismo en los términos siguientes: “Pasé luego por la casa de los Guevaras en solicitud de una piedra plana, la que ví; y en su superficie entallada tiene dos círculos concéntricos de relieve, que ocupan la mayor parte de dicho plano cuadrilongo (especie de trapezio); en sus cuatro ángulos hay otras tantas figuras menores circulares cóncavas en el centro. Tiene de largo una vara y cuatro dedos, de alto á bajo, y de ancho algo ménos. La piedra es dura, de color pardo obscuro. Está aislada y sus córtés laterales manifiestan que su posición era vertical. Debemos creer que esta loza por la uniformidad de sus figuras geométricas sirvió de ornato á un edificio público. Está bien compasada, grabada y de bella conservación.”

FIGURA SEGUNDA.

UN lagarto de piedra colorada volcánica y dura, tiene de largo tres cuartas y dos dedos de la estremidad de la nariz á la de la cola; y de ancho en la parte mas abultada, una cuarta. Está embutida en el lienzo de la pared del meson viejo (del mismo Xochimilco) que hace frente al camino real de México; todo su cuerpo está escamado simétricamente. Su destino parece el mismo que el de la piedra anterior.

Ambos monumentos acreditan los conocimientos y perfeccion á que los mexicanos habian llegado en geometría, arquitectura, y escultura, é indican bien la magnificencia de sus edificios muy distan-

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO

te de la tosca simplicidad que caracteriza las miserables chozas de los pueblos salvajes é incultos, y muy dignos de compararse tanto en el diseño como en la ejecución á los restos que se admiran en las ruinas de Asia y Europa.

ESTAMPA TERCERA.

Manuscrito sobre papel de maguey.

ESTE manuscrito ha sido destrozado por el lado izquierdo. Parece representar un hombre con la cabeza vuelta hácia abajo (delante de su juez), condenado á las llamas por algunos graves delitos, pues tiene bajo los brazos tres leños inflamados, como lo indica el color rojo de los mismos, mientras el resto del dibujo está sin colores. En la parte superior se ven tres figuras con las manos derechas extendidas, lo cual dá á entender son los acusadores que prueban el delito con juramento; delante de la silla del juez se vé una muger con las manos juntas y derramando lágrimas que imploran la gracia del reo. El peinado de esta es el mismo que usan en nuestros días las mugeres de la tierra caliente, de las que yo mismo he dibujado algunas viniendo de Tampico á Valladolid.—F. W.

ESTAMPA CUARTA.

Vacija de barro.

ESTA pieza de excelente hechura pesa dos libras seis onzas (peso de plata). Está colocada sobre tres pies huecos, en uno de los cuales hay un pequeño globo suelto de la misma materia que toda la vacija. Su diámetro es de once y media pulgadas, y su altura de cinco. El corte representado en la parte inferior de la estampa manifiesta el espesor de la pieza, que está perfectamente conservada, y sin detrimento en sus colores. Seria difícil y aun temerario determinar su uso; sirvió á funciones religiosas, ó fué solo un mueble doméstico? Esperamos las luces necesarias para salir de semejantes dudas que á cada paso ofrece toda especie de geroglíficos, y ya se solicita con empeño la coleccion versado en la inteligencia de las escrituras de este género; advertimos entre tanto que la coleccion existente en el Museo, aunque no muy abundante hasta el dia, es ciertamente muy preciosa. ²³¹—~~Las vacijas de barro sin duda etrusca que conmanan la juiciose idea de un~~ sabio distinguido que ha á los mexicanos un origen cartagines. El ha formado este concepto observando sus monumentos, y todo artista que los examine y compare no podrá pensar de otra manera.

Yo he notado en las piezas de barro tres épocas muy diferentes en estilo y forma, y en las piezas de escultura se perciben con claridad las mismas diferencias. Si se me permitiese hacer una escala, yo diria que la primera época comprende la infancia de las artes, á la manera que se vé en todas las naciones antiguas; la segunda los progresos obtenidos por la introduccion de un estilo extranjero, en que se deja ver el génio egipcio y etrusco; y en la tercera se descubre incontestablemente la imitacion del estilo del Japon, lo que me parece demostrado por haberse estraído de escabaciones hechas en la isla de Sacrificios, dos vasos de aquel pueblo primorosamente trabajados en alabastro los cuales hacen parte de la coleccion del Museo, donde están con otros mexicanos antiguos sacados al mismo tiempo que estos de la dicha escavacion.—F. W.

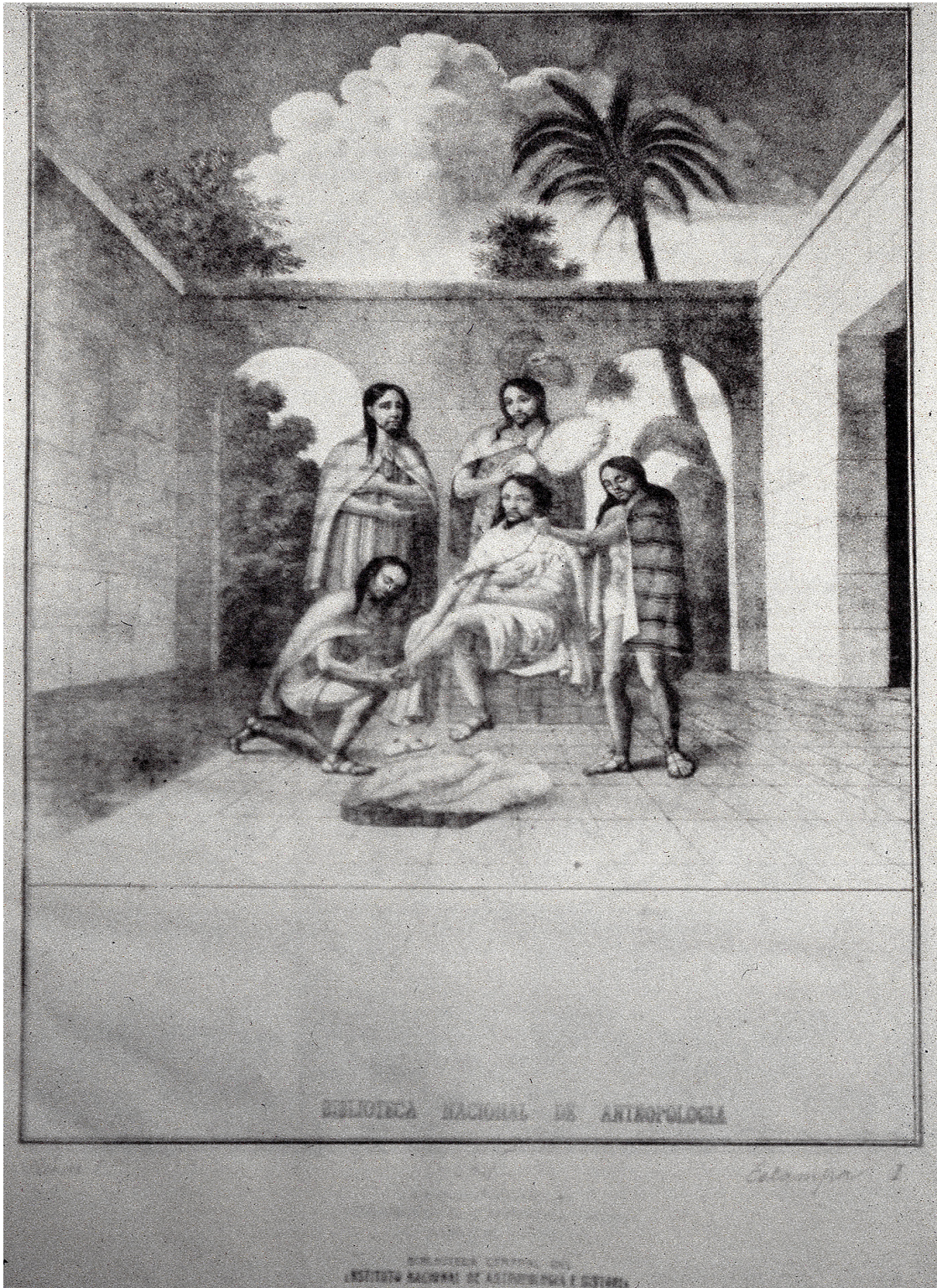


Fig. 6.1 *El rey de México con muchas personas*
Federico Waldeck, Pedro Robert
1827

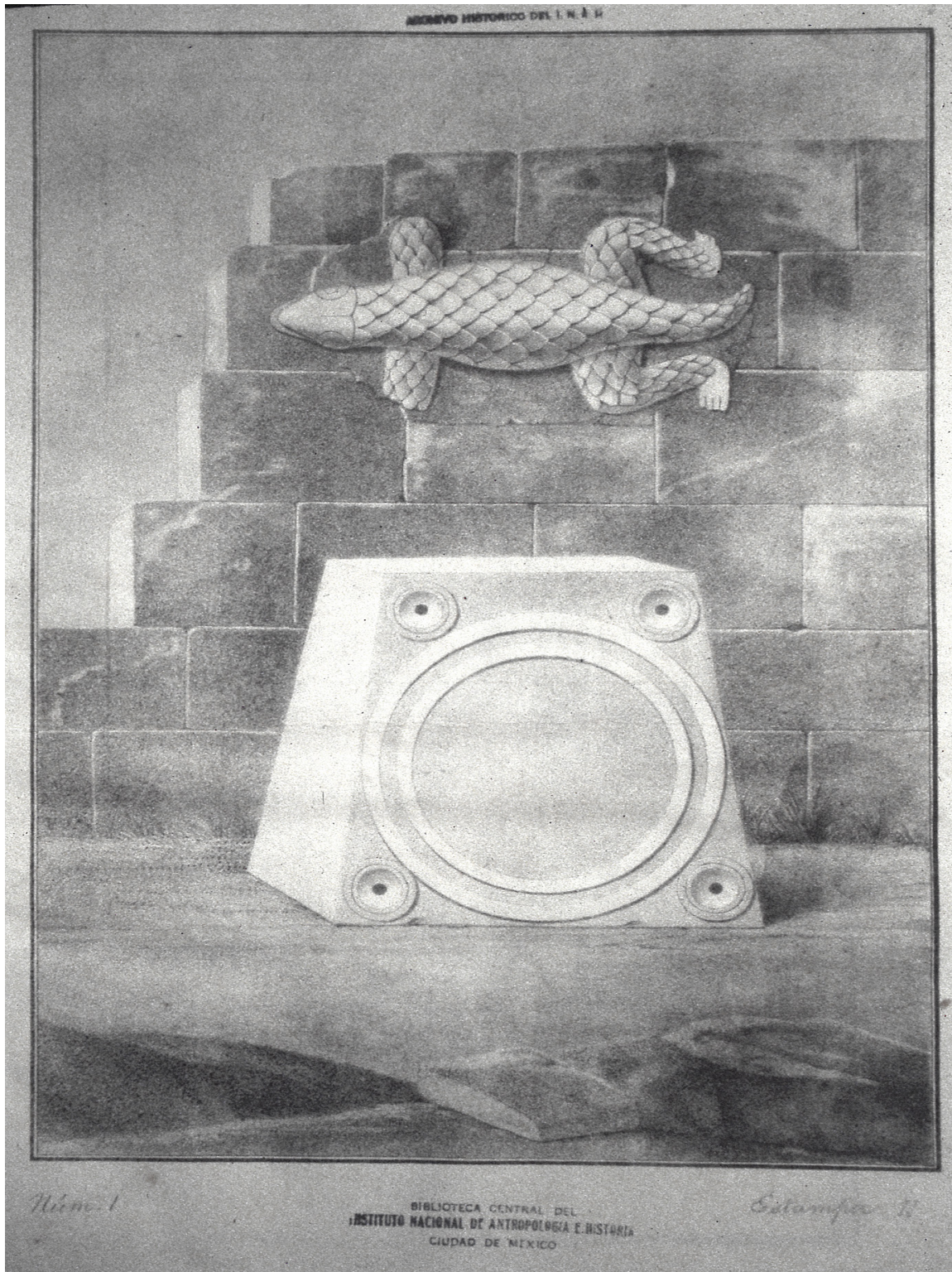


Fig. 6.2 Los primeros monumentos de la antigüedad mexicana examinados(sic) por el capitán Dupaix Federico Waldeck, Pedro Robert, 1827

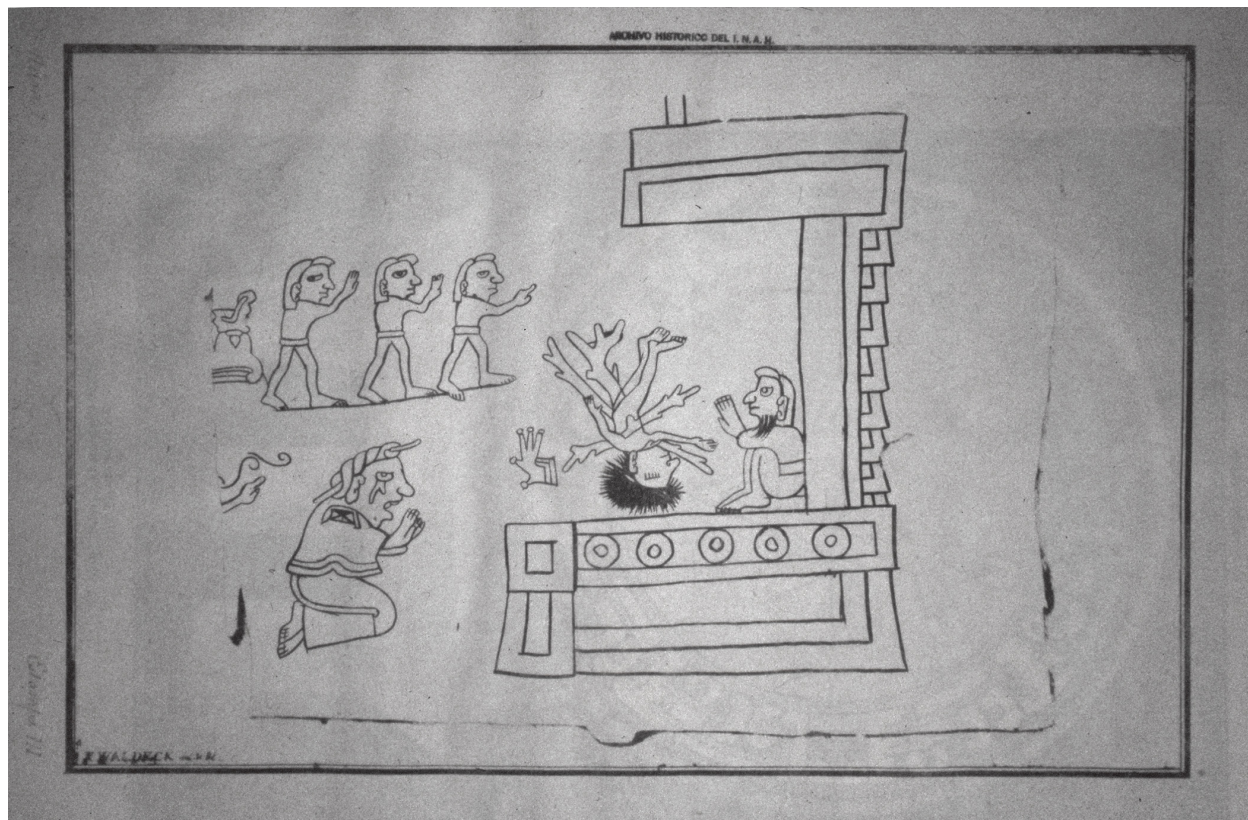


Fig. 6.3 *Manuscrito sobre papel maguey*
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827



Fig. 6.4 Vacija (sic) de barro
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

7. Segunda entrega

ARCHIVO HISTORICO DEL I. N. A. H.

NUM. 2.

ESTAMPA PRIMERA

HISTORIA.

ESTA pintura, en que se vé un jóven sentado al lado del rey de México con muchas personas en ademán de darles paraben, es una continuación de la que se dió en el número anterior, y la esplica cion que con ella existe en el Museo es como sigue:

“Para contentar al partido contrario eligieron tambien á un caudillo general de las armas, primera persona despues del rey, á quien debia estar sujeto, y al senado de los ancianos. Eligieron pues á un hermano bastardo del rey llamado Izcuhuatl Cauticohuatzinht, mozo de gallarda presencia, valor y conducta, en quien recayó la eleccion de general de las armas, con universal aplauso, á que correspondió desempeñando bizarramente el empleo, como adelante veremos; y fué despues uno de los mejores reyes de México, pues aunque tuvo Huitziluhuitl un hermano legitimo llamado Chimalpopoca, no fué electo general de las armas.”

Son tan obvias las reflexiones que desde luego ofrece el presente monumento, que juzgamos ocioso insistir en ellas. Este solo rasgo de política bastaria á desmentir las imputaciones de los escritores que quisieron desacreditar á los mexicanos sin estudiar su historia, no solo en cuanto á la barbarie de que los acusan, sino tambien en cuanto al despotismo de los príncipes que los gobernaban. Una medida de conciliacion entre el monarca y sus subditos quejosos: un general elegido libremente y sometido á un senado, prueban bien que no reinaba la arbitrariedad absoluta ni se despreciaba al pueblo.

ESTAMPA SEGUNDA.

Figura tercera.

EN la misma ciudad (Xochimilco) existen dos piedras antiguas de color rojo, cuya figura es la de dos animales monstruosos é ideales semejantes, sentados sobre bases cuadradas; los que debieron servir de conducto para dirigir las aguas que recibian de la antigua caneria por la parte posterior de la cabeza hácia la boca, narices y ojos. Están adornados de relieves en la cabeza teniendo el cuerpo liso; su altura es de siete ochavas, su ancho de media vara: la materia es piedra volcánica poco porosa. Existen en el barrio de San Marcos.”

Figura cuarta.

EN el mismo sitio hay dos trozos iguales estríados, de piedra calcaria con figuras alternas de ová, los y borlas. Su semi-diametro es de media vara cortados verticalmente por la parte posterior de manera que reunidos formarian un pedestal aislado semi-esférico.” Tal es la descripción que de estos monumentos dejó el capitán Dupaix. A la verdad no nos parecen de los mas interesantes, pero hemos creído deberles dar el lugar que tienen en las estampas del primer viage á que corresponden, para no faltar al orden; tanto mas cuanto hemos visto copiados objetos de la misma especie entre los curiosos de antigüedades egipcias y griegas que han merecido la atención de ilustres viajeros.

ESTAMPA TERCERA.

EL manuscrito de que solo damos ahora la mitad, por conservar el tamaño de las figuras y no alterar su carácter reduciéndolas, es muy importante para probar el grado de civilización á que habían llegado los mexicanos antes de la conquista. Una genealogía no puede ser la obra de un pueblo inculto: cuanto agravio ha hecho la política á los progresos de los conocimientos humanos! Felizmente ese tiempo pasó, y los hombres se ocupan en sacar del olvido los restos de los antiguos pueblos para entretenimiento ó instruccion de los nuevos.

El carácter del dibujo en el presente manuscrito es ya mas perfecto que en el de nuestro primer número y cuando demos otros mas modernos se verá qué adelantos se hicieron en esta especie de escritura. Aquí las figuras conservan todas una semejanza de familia, la variedad de colores y la calidad de las tintas muestran un designio de imitar la naturaleza. Detras ó delante de cada individuo al nivel de la cabeza se vé un signo relativo á la época de su nacimiento: las mugeres se distinguen por un nudo de pelo que forma como dos pequeños cuernos: los hombres tienen el cabello li-

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO

so. Una portada en que se vé á la fundadora de la familia, es seguramente la casa en que fueron educados los tres primeros individuos de ella; los dos hombres en línea horizontal parece haberlo sido en la que se representa por el cuadrado que está delante de ellos y que significa tambien una casa como se verá en la segunda parte de esta estampa en nuestro tercer número.

ESTAMPA CUARTA.

LAS figuras de esta estampa son todas del tamaño de sus originales. La que lleva el número dos es de barro muy duro y pesado: representa un ídolo de la primera edad ó infancia de las artes entre los mexicanos. A nuestro juicio [apoyado por uno de los sujetos mas instruidos en este ramo de literatura, que existen en la república, á quien hemos consultado,] es uno de los dioses llamados Penates por los romanos, y sus adornos son los que corresponden al protector especial de una familia.

FIGURA NUMERO 3.—Es un pequeño templo de barro de los que por devocion se conservaban en las casas en memoria de alguna deidad. Es muy digno de notarse que examinados mas de doscientos ejemplares de la misma especie, se encuentra siempre en sus escaleras el número de diez gradas: el presente parece obra de los últimos tiempos, y se nota en él una imitación muy perceptible del estilo Japon.

FIGURA NUMERO 4.—La escultura en esta pieza está visiblemente adelantada. Es una cabeza de oso colocada sobre un cuerpo semejante al humano con manos de aquel animal: tiene movimiento y gracia: los sencillos adornos de su cuello y pecho indican ser el génio ó patrón especial de algun individuo.

FIGURA NUMERO 5.—No nos atrevemos á decir si esta pieza de barro pertenece á las llamadas Nacas, que se colocaban al lado de los cadáveres en los sepulcros, ó es la imagen de un dios de la misma clase que el anterior, aunque nos inclinamos mucho á lo segundo. Es muy notable y curiosa la semejanza de esta pequeña estatua con el estilo egipcio: la cabeza y su adorno es una cópia de los chapiteles del templo de Isis en Dendera: en su garganta pende de un collar de perlas una pequeña *Tau* que algunos equivocarian quizá con una cruz; pero desmiente ese concepto el hallarse absolutamente sin cabeza, estando perfectamente bien conservado el objeto y sin el menor indicio de que se haya quebrado esta.

FIGURA NUMERO 6.—Es aun otra prueba de los progresos de las artes en un pueblo capaz de trabajar el oro con tal delicadeza como se ve en el pequeño zapo de este metal que aqui se representa, de cuyas dos manos y garganta penden tres cascabeles igualmente de oro. El carácter del animal está muy bien expresado y la ejecucion del todo es perfecta. Fué hallado en Tlacotalpam y remitido de Atlixco por el ciudadano Antonio Luna.

FIGURA NUMERO 7.—Pequeño amuleto de corál muy bien trabajado pero gastado por el uso y la frotacion.

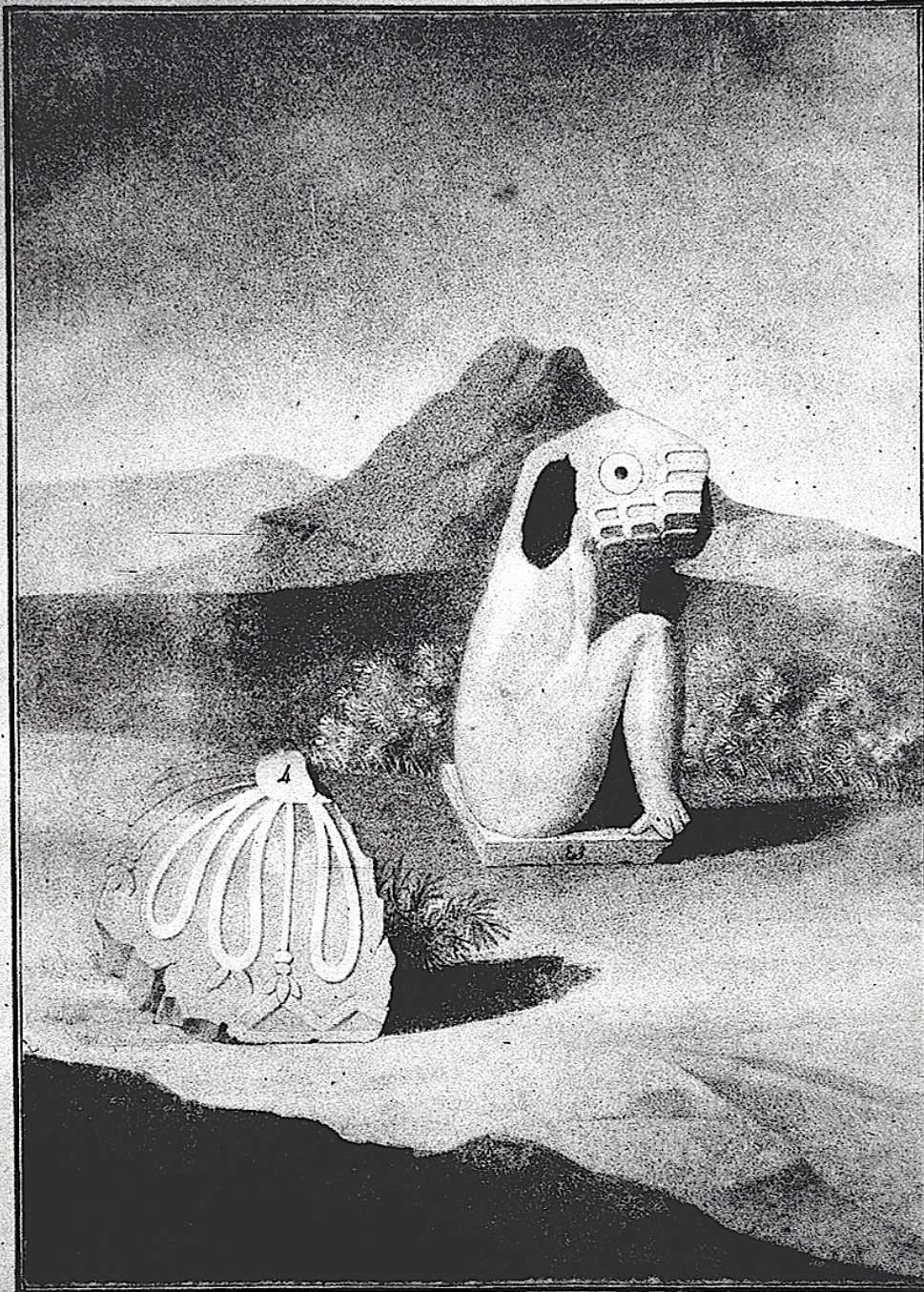
FIGURA NUMERO 8.—Es una cabeza de Agata semejante á la de Jabali, muy bien hecha: tenemos otras de la misma clase, de hueso y barro halladas en parages muy distantes.

FIGURA NUMERO 9.—Esta figura puramente ideal y muy estraña la tenemos tambien esculpida de frente sobre un vaso que darémos en el tercer número, y existen además otros ejemplares encontrados en diferentes puntos de la república. Ignoramos su significado y deseamos que los sabios anticuarios nos ayuden con sus luces á decifrarla.

Todas las figuras de esta estampa, á escepcion de la sesta han sido halladas en el barrio de Tlalotelolco de esta ciudad por el ciudadano Martin Corchado que las vendió al Museo.



Fig. 7.1 El rey de México con muchas personas
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827



Num. 2

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO

Salazar

Fig. 7.2 Sin título
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

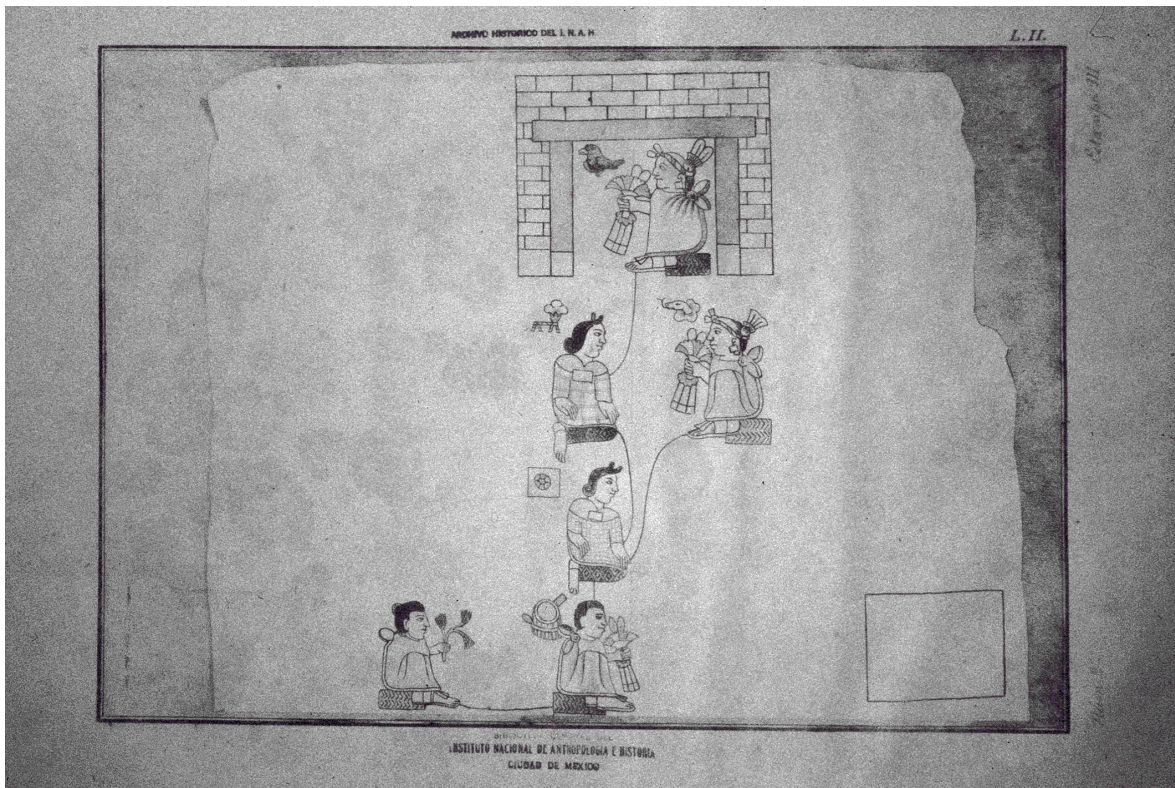


Fig. 7.3 *Manuscrito (Genealogía de Zolin)*
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

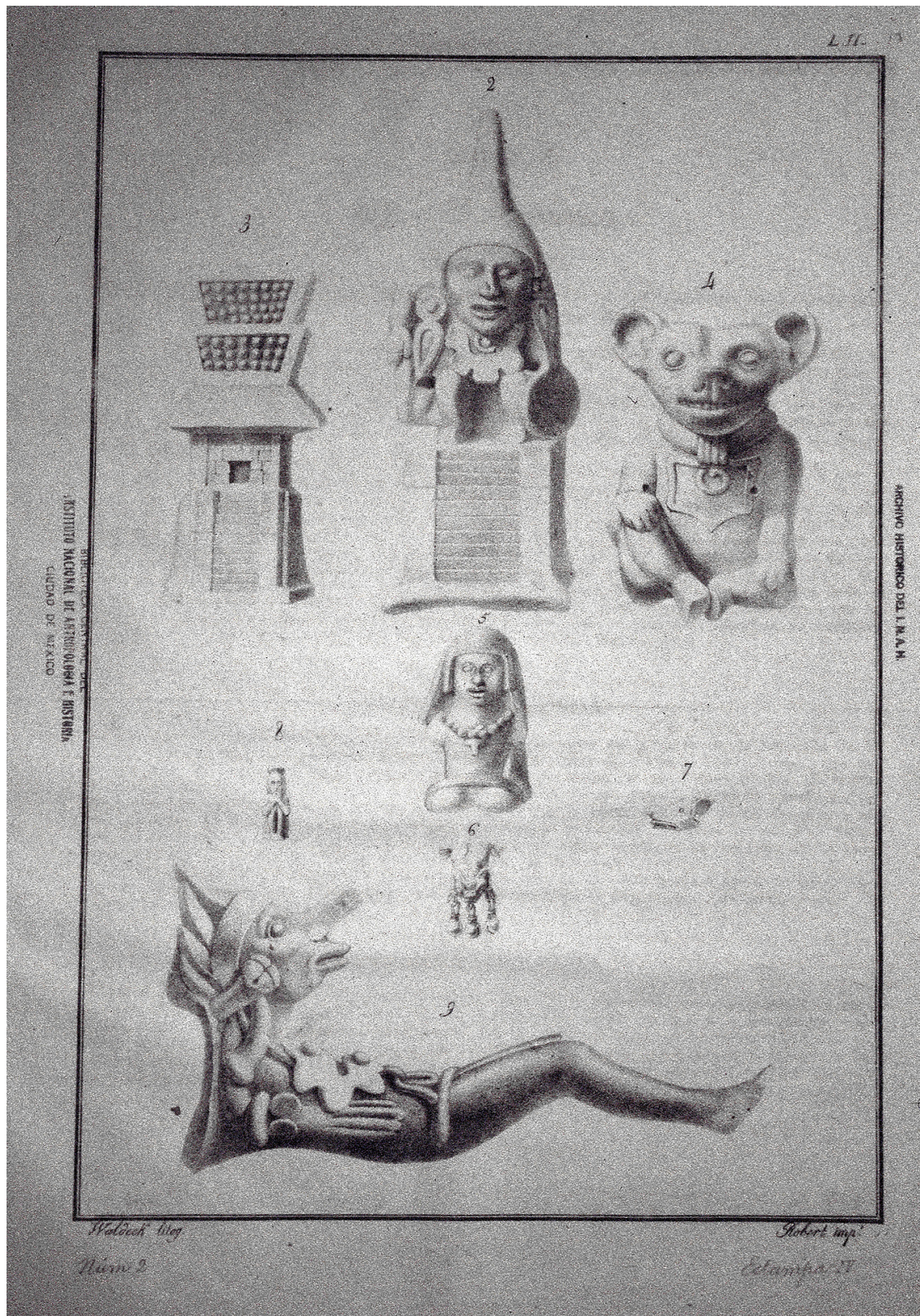


Fig. 7.4 Ocho figuras del tamaño de sus originales
Federico Waldeck, Pedro Robert, 1827

8. Tercera entrega

ANUARIO HISTORICO DEL I. N. A. N.

NUM. 3.

ESTAMPA PRIMERA

HISTORIA.

TEZOTZOMOC, Rey de Azeapatzalco, sentado, y embajadores mexicanos postrados en tierra ante él.

TRATÓ el Senado de México de casar á su joven Rey Huitzilihuitl, despachando mensajeros al Rey Tezotzomoc de Azeapatzalco, para pedirle á su hija la Infanta Miahuaxochitl, y postrados á sus pies, le hicieron una grande arenga los Mexicanos, de que regocijado Tezotzomoc, pagado de su elocuencia y rendimientos, les dió á su hija para esposa de su Rey: mandándola venir á su presencia, hizo la entrega segun costumbre de aquellas gentes; y muy gozosos los Mexicanos, la condujeron con el mayor obsequio y aplauso á la ciudad de México Tenuchtitlan, donde se celebraron los desposorios con singular regocio; año de 1403.

A la anterior explicacion que acompaña á la pintura depositada en el Museo, y de la que se deducen las mismas consecuencias que hemos hecho notar en nuestros números anteriores sobre la cultura de los Mexicanos y los conocimientos de política bastante refinada que regulaba sus usos y costumbres, solo añadiremos una breve pero importante reflexion. Si los pueblos de América no hubiesen tenido un origen comun con los del antiguo continente, ¿de dónde habria venido esa perfecta conformidad en ceremonias puramente arbitrarias que no puede desconocerse? Las diferencias que se notan en la organizacion y color, como provenientes de causas físicas y constantes, han sido explicadas por muchos sabios; pero Voltaire ni otro alguno de los filósofos, jamas han dado ni darán alguna solucion verosimil á la identidad de instituciones libres y prácticas municiosas, que no pudo dar el comercio poco frecuente y limitado á negociaciones mercantiles, mientras no confiesen con Moises un padre universal de todas las naciones que habitan nuestro globo.

ESTAMPA SEGUNDA.

AL norte de la ciudad (Xochimilco) á cosa de media legua en la cerca de la hacienda de la Noria, hay una piedra colorada de figura cónica, de dos varas de altura y seis de base, que tiene esculpido de relieve un escudo con su orla, labrado en forma de cruz sobre flechas. En la parte inferior tiene un órden de plumas á manera de abanico de una pulgada de resalto con varias borlas esparcidas simétricamente, y relieves por un lado. Por la parte posterior se ve un peto ó arma defensiva, dividido por cinco plumages con molduras y borlas que le sirven de adorno. Siempre fué costumbre entre las naciones belicosas dejar á los siglos venideros en memoria de los despojos ganados á los enemigos, trofeos para recuerdo de sus victorias.¹⁾

El monumento que representa esta estampa no solo dá idea del gusto y grado de perfeccion de sus artífices en el arte de esculpir, sino tambien confirma la observacion que hicimos sobre la pintura histórica que la antecede.

ESTAMPA TERCERA.

ESTE manuscrito es la segunda parte ó complemento de la genealogia que comenzamos en nuestro núm. 2. Lo que podríamos anadir á lo que hemos dicho acerca de él, seria puramente conjeturas; pero habiéndonos propuesto limitarnos á dar al público diseños exactos y descripciones esenciales de sistemas arbitrarios, aguardamos aun que la abundancia de materiales y el auxilio de los anticuarios nos suministre la llave de este género de escritos, lo que debemos esperar respecto de los geroglíficos mexicanos, como vemos se ha conseguido en gran parte respecto de los egipcios.

ESTAMPA CUARTA.

SE ha tratado de conservar el tamaño natural en las figuras de la presente estampa. La que lleva el núm. 10 es un vaso de barro que tiene delante la figura que anunciamos en el núm. 2. D.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO

jimos entonces con franqueza que ignorabamos su significado, y esperabamos que algun anticuario nos ayudase con sus luces á descifrarla. Hemos recibido este favor del laborioso y erudito D. Ignacio Cubas (la gratitud no nos permite callar mas tiempo su nombre), quien nos ha hecho ver que el vaso es un incensario consagrado al servicio del Dios de los caminos, cuya imagen presenta. Por desgracia la nariz está maltratada, y falta alguna parte del tubo inferior, á que probablemente estaban unidas las piernas.

Figura núm. 11.

ES un molde ó patron de barro para estampar labores, muy curioso y perfecto, con un pequeño mango de la misma materia, destinado á facilitar el uso del instrumento. Su dibujo es exactamente el que representa la estampa, y por lo mismo nos abstenemos de pronunciar sobre su mérito. Solo añadimos que en esta pieza no hemos hallado géroglífico relativo á las costumbres de la nacion; pero notamos dentro de una orla en la parte superior una cruz, que debe llamar tanto mas la atencion, cuanto todo concurre á convencernos de que es anterior á la conquista.

Figura núm. 12.

MOLDE igualmente de barro con su mango como el anterior, mas cuyo dibujo no es un capricho como el de aquel, sino la efigie de un Dios, de órden inferior, reverenciado como penate de algun barrio que ignoramos cuál fuese. Es sin duda de la misma época que el antecedente.

Todos saben con cuánto empeño se disputan la gloria de haber inventado el utilísimo arte de la imprenta las naciones que pueden presentar títulos para aspirar á que se les adjudique este honor. En efecto, lo ingenioso de la invencion y el imponderable provecho que ha producido, propagando y conservando la religion, la historia, las ciencias y las artes, merecen bien el agradecimiento de los pueblos que debieron á otro este don. Los Mexicanos lo obtuvieron de si mismos, y los modelos que ahora damos en las figuras 11 y 12 de la presente estampa, y vários otros que tenemos en el Museo y de que daremos oportunamente diseños, demuestran que los indigenas de nuestro continente hallaron el medio de multiplicar y de perpetuar un dibujo, un retrato, y por consiguiente cualquier signo representativo de sucesos ú otros objetos interesantes.



Fig. 8.1 Tezozómoc, rey de Azcapotzalco sentado y embajadores mexicanos posados en tierra ante él
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

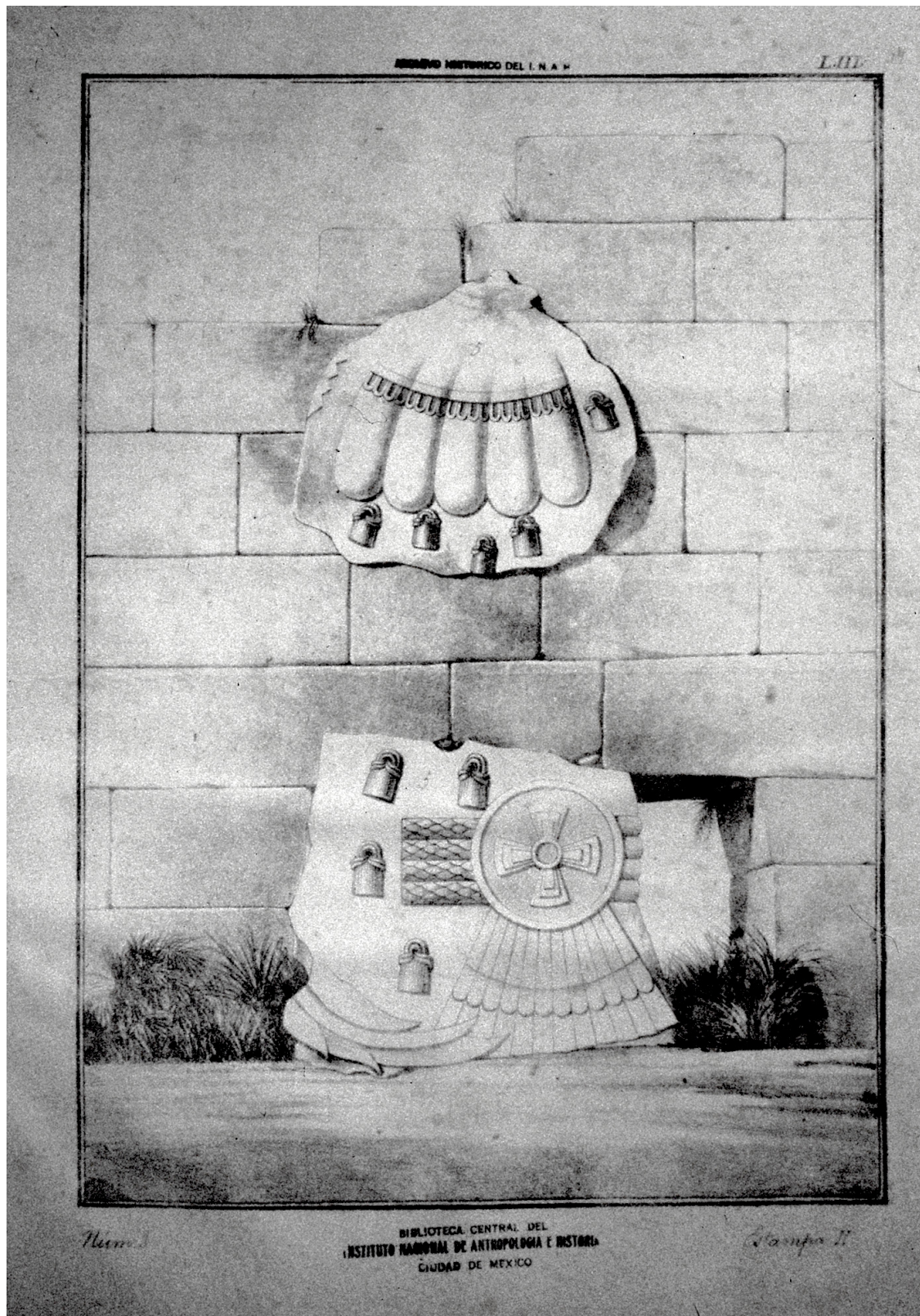


Fig. 8.2 *Unas piedras de Xochimilco*
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827



11/10/27

BIBLIOTECA GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
CIUDAD DE MÉXICO

Ed. 11/10/27

Fig. 8.3 Tres artefactos números 10, 11 y 12
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

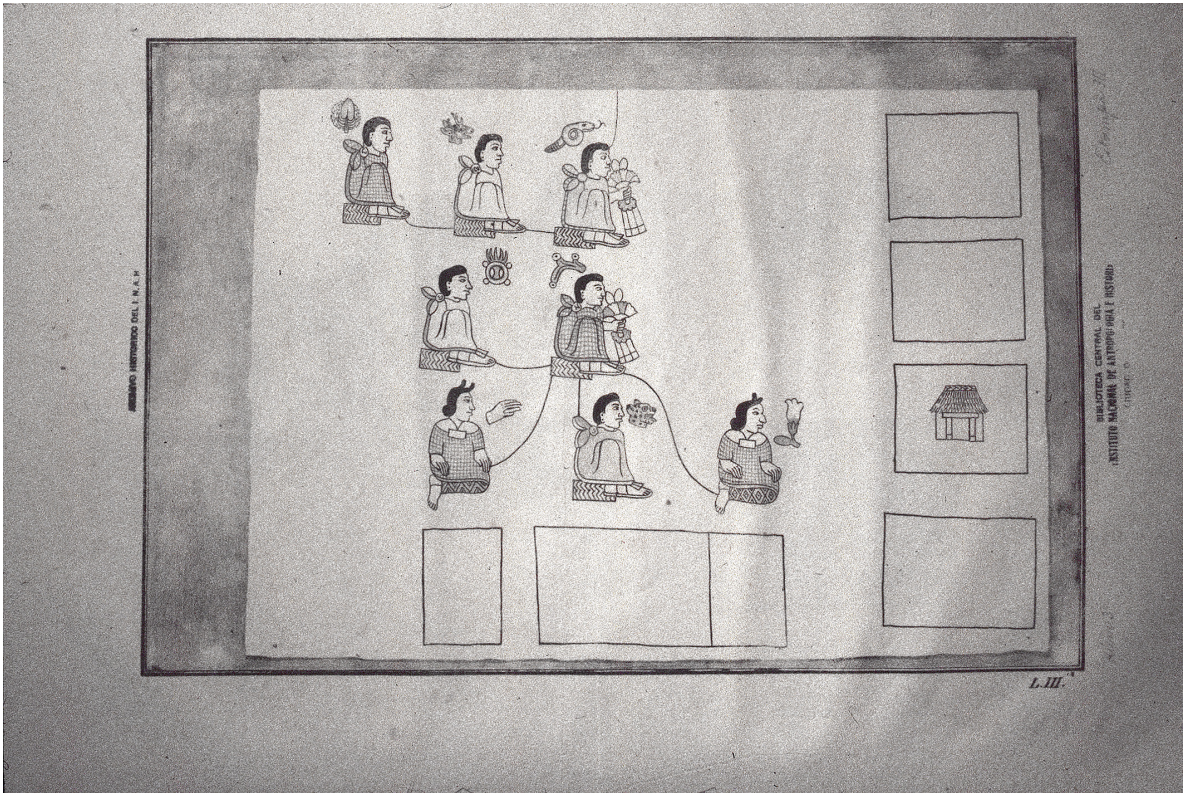


Fig. 8.4 Este manuscrito es la segunda parte (...) de la genealogía que comenzamos en el núm. 2
Genealogía Zolin
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

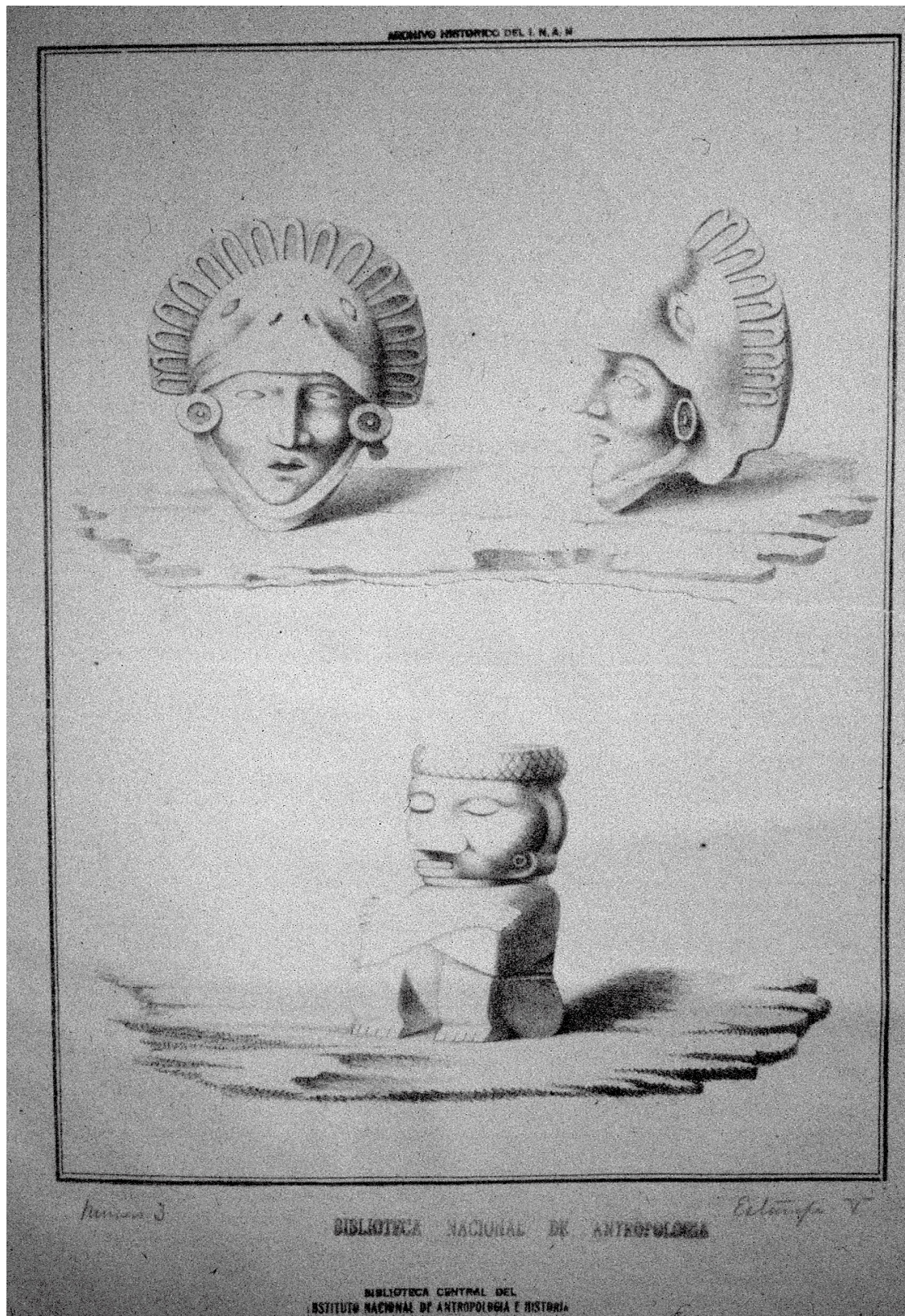


Fig. 8.5 Tres figuras de barro
Federico Waldeck, Pedro Robert 1827

9. Real y Pontificia Universidad de México donde se ubicó el Museo

En *El Museo Nacional de arqueología, historia y etnografía, 1825-1925*. Luis Castillo Ledón.



Fuentes

Archivo

Archivo General de la Nación (AGN), México DF

-Ramo Justicia, (118) contenedor (033) vol. 159, exp. 48.

-Instituciones Gubernamentales, Colección de Documentos para la Historia de México (259), vol. 11 BIS, exp. 179.

Hemeroteca

El Sol, 4 de agosto de 1830

_____ 24 de junio de 1831

_____ 11 de septiembre de 1831

Bibliografía

ACHIM, Miruna, Irina Podgorny (2013): *Museos al detalle, Museos al detalle: colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

ALAMÁN, Lucas (1947): *Documentos diversos*, México, Jus.

ALMELA Juan (trad.) (1990): *México: esplendores de treinta siglos*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art,

ALVARADO, María de Lourdes (2001): *La universidad en el siglo XIX*, en *La Universidad de México. Recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de estudios sobre la Universidad.

ANDERSON, Benedict (1993): *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica.

ARENAL FECNOCHIO, Jaime (2002): *Un modo de ser libres: independencia y constitución en México (1816-1822)*, México, El Colegio de Michoacán.

ARJONA PÉREZ, Marta (2003): *Patrimonio e identidad*, Cuba, Ediciones Boloña.

BAZAIN, Germain (1969): *El tiempo de los museos*, trad. Cassanova Viamonte y Massot Gimeno, Barcelona, Daimon.

BOLAÑOS, María (1997): *Historia de los museos en España. Memoria, cultura, sociedad*, Gijón, Ediciones Trea.

BREUILLY, John (1990): *Nacionalismo y Estado*, Barcelona, Pomares-Corredor.

BURKE, Peter (2002): *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, trad. Isidro Arias, Barcelona, Paidós.

CAÑIZARES ESGUERRA, Jorge (2007): *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica.

CASTILLO LEDÓN, Luis (1924): *El museo nacional de arqueología, historia y etnografía, 1825-1925*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de arqueología, historia y etnografía.

CASTRO Y CASTRO, Fernando (comp.): *Identidad nacional*, México, 2002.

DE LA TORRE VILLAR, Luis Ernesto (comp.): *Conciencia nacional y su formación, discursos cívicos septembrino (1825-1871)*, México, UNAM, 1988.

DIAZ BALERDI, Ignacio (2008): *La memoria fragmentada: el museo y sus paradojas*. España. Ediciones Trea.

DUBLAN, Manuel (1876): *Legislación mexicana, ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio.

ELLIOT H, John (2008): *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, México, Taurus.

ESTRADA DE GERLERO, Elena, (1994), "La labor anticuaria novohispana en la época de Carlos IV: Guillermo Dupaix, precursor de la historia del arte prehispánico" en *Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas, XVII Coloquio internacional de Historia del Arte*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Estéticas, v. 1.

FERNÁNDEZ, Miguel A. (1988): *Historia de los museos de México*, México: Promotora de comercialización directa.

FERNÁNDEZ, Luis Alonso (1993): *Museología introducción a la teoría y práctica del museo*, España, Ediciones Istmo.

FLORESCANO, Enrique (1993) *El patrimonio cultural de México*, México, Consejo Nacional para la cultura y las Artes.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1980): *Culturas Híbridas estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.

GARCÍA RIVAS, Heriberto (1970): *Historia de la cultura en México*, México, Textos Universitarios.

GIMENEZ, Gilberto (2005): *Teoría y análisis de la cultura*, México, CONACULTA.

HOBSBAWM, Eric (1998): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Grijalbo Mondadorí.

KAVANAGH, Gaynor (1990): *History Curatorship*, Washington, Smithsonian Institution Press.

JIMÉNEZ CODINACH Guadalupe, MOYA PALENCIA Mario, ORBELL John (1996): *Viajeros europeos del siglo XIX en México*, México, Fomento Cultural Banamex.

LEÓN, Aurora. (1990): *El museo. Teoría, praxis y utopía*, Madrid, Ediciones Cátedra.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1994): *El conejo en la cara de la luna. Ensayos sobre mitología de la tradición mesoamericana*, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Instituto Nacional Indigenista.

LORENZO, Consuelo editor (2006): *Colecciones Mastozoológicas de México*, Instituto de Biología, UNAM- Asociación Mexicana de Mastozología.

MALDONADO POLO, José Luis (1999): “El primer Gabinete de Historia Natural de México y el reconocimiento del Noroeste novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 21, pp. 49-66.

MORALES, Luis Gerardo (1994): *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, Depto. de historia.

ORTEGA M, Martha et al (1996): *Relación histórica de los antecedentes y origen del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, Instituto de Biología-UNAM.

PÉREZ VEJO, Tomás (1999): *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, España, Ediciones Nobel.

RICO MANSARD, Luis Fernanda (2004). *Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, Barcelona, Pomares.

RAMÍREZ Fausto,(coordinador) (1994) *México en el mundo de las colecciones de arte*, México, SRE- UNAM-CONACULTA

RIOUX, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (1999): *Hacia una historia cultural*, México, Taurus.

RODRIGUEZ MOYA, Inmaculada, (2006): *El retrato en México, 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones científicas/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

RODRIGUEZ PRAMPOLINI, Ida (1964): *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, México, IIE.

ROMERO FLORES, Jesús (1963): *Historia de la cultura mexicana*, México, Costa-Amic.

SÁNCHEZ MENCHERO, Mauricio (2012): *El corazón de los libros. Alzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos (s. XVIII)*, México, UNAM-CEIICH.

SOLOMINOS D'ARDOIS, Germán (1960): *Francisco Hernández, Obras completas*, vol. I, México, UNAM, 1960.

URFALINO, Philippe (1997): “La historia de la política cultural”, en Jean-Pierre

VON SCHLOSSER, Julios (1988): *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*, España, AKAL.

WITKER, Rodrigo (2001): *Los Museos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Tesis

VELÁZQUEZ MARRONI, Cintia, (2007): *En busca del pasado. El coleccionismo de antigüedades prehispánicas en las primeras décadas del México Independiente*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Catálogos

Museo Nacional de Arte, *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, MUNL-IIE/UNAM, Catálogo de exposición, 2000-2001 (introducción).

Diccionarios

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, Vol. 2.

Revistas

ALCINA FRANCH, José, (2002) “La época de los viajeros (1804-1880). El registro de las antigüedades” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 9, n. 54, pp. 18-23.

GARCÍA-BARCENA, Joaquín, (2010), “Los gobiernos de México y la arqueología (1810-2010) en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 17, n. 100, pp. 36-45.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo y LÓPEZ LUJAN, Leonardo, (2010), “La historia póstuma de la Piedra de Tizoc” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 18, n. 102, pp. 60-69.

LÓPEZ LUJÁN, Leonardo, (2011), “El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 19, n. 109, pp. 71-81.

MATOS MOCTEZUMA, Eduardo, (2003), “En homenaje a los 200 años de Humboldt en México” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/Editorial Raíces, v. 11, n. 63, pp.72-73.

_____, (2009), “El México prehispánico y los símbolos nacionales” en *Arqueología Mexicana*, México, INAH/ Editorial Raíces, v. 17, n. 100, pp. 46-53.

TURRENT, Lourdes, (2001), “Arqueología y museos: un origen compartido” en *Arqueología mexicana*, México, INAH/ Editorial Raíces, v. 8, n. 47, pp.82-85.

Artículos en línea

American Philosophical Society, *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, Vol. 3 (1830),
<http://www.jstor.org/stable/1005155>

COTTON, Boly, (2008), *La concepción judicial del Museo Nacional, una visión interdisciplinaria*, Boletín de Monumentos Históricos INAH <http://www.boletin-cnmh.inah.gov.mx/boletin/boletines/3EV14P25.pdf>

HEAU-LAMBERT, Catherine, RAJCHENBERG S, Enrique, (2008) *La identidad nacional. Entre la patria y la nación: México, siglo XIX.*

Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num4/RajHeau.pdf>

MORALES MORENO Luis Gerardo (2007): "Museológicas. Problemas y vertientes de investigación en México" en *Relaciones*, Zamora México, El Colegio de Michoacán

www.colmich.edu.mx/files/relaciones/111/pdf/LuisGerardoMoralesMoreno.pdf

PRIOR, Nick (2011): Speed rhythm and time-space: Museums and Cities en *Space and culture.*

<http://sac.sagepub.com/content/14/2/197>

RAMÍREZ GARCÍA, Eduardo F. (2004): *Elementos sobre la identidad nacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/13/ens/ens2.pdf>

SÁNCHEZ MARCOS, Fernando (2009): *Cultura histórica.*

http://www.culturahistorica.es/sanchez_marcos/culturahistorica.pdf

THIEMER-SACHSE, Úrsula, (2003), "El 'Museo histórico indiano' de Lorenzo Boturini Benaduci (1702-1755)" en *Revista Internacional de Estudios Humboldtianos*, Berlín, <http://opus.kobv.de/ubp/volltexte/2009/3491/pdf/ts.pdf>

URIZAR, Gabriela, (2008), "Símbolos de una nación deseada. Museos Nacionales y la construcción de la identidad nacional como política de Estado" en *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*, España, <http://www.ankulegi.org/13-miradas-encuentros-y-criticas-antropologicas/>

VEGA Y ORTEGA, Rodrigo, "El asocianismo y la junta directiva del Museo Nacional de México, 1830-1840" en *Temas Americanistas*, México,

https://www.academia.edu/1253629/Rodrigo_Vega_y_Ortega_El_asociacionismo_y_la_Junta_Directiva_del_Museo_Nacional_de_Mexico_1830-1840_